Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 11 de Septiembre de 1909

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - N.º 13.518

EL ESTADO
Y LA COLONIZACION

El proyecto de colonización presentado al Ejecutivo por nuestro apreciable compatriota don Mario R. Pérez, merece, indudablemente, la atención de la prensa y de los poderes públicos. Fuera del procedimiento que señala para avaluar las tierras á expropiar, absolutamente inaceptable, y de algunos detalles que pueden y deben ser modificados, encierra un plan para el establecimiento de colonias agrícolas y agropecuarias en el país, digno de meditado estudio.

Ese plan, en su parte sustancial, consiste en lo siguiente: El Gobierno expropia tierras que se dividirán en chacras, sin que ningún colono ó familia pueda ser poseedor de más de cincuenta hectáreas. Si un propietario no quiere ser privado de su tierra, escapará á la expropiación colonizándola por sí mismo, dentro del plazo que señale el Poder Ejecutivo. Las tierras que por esta ley se adquieran, no podrán aplicarse, en lo sucesivo, exclusivamente á ganadería, sinó se autoriza expresamente á ello por una nueva ley. El estado venderá tierra á todo colono que acredite condiciones de idoneidad, al precio de costo, sin más recargo que la suma que el Poder Ejecutivo en cada caso adelantaría á aquél, para la compra de útiles de labranza, población, etc., comprendiéndose en el precio de costo, además del valor de la fracción, proporcionalmente, lo que se pierda en calles y caminos, gastos de mensura, etc. Desde el momento en que el colono tome posesión de la tierra se considerará propietario. La escrituración correspondiente se hará en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, siendo de cuenta del Estado todos los gastos inherentes á aquélla, debiendo, en el mismo acto, hipotecarse la propiedad escriturada al Estado en garantía de su pago. El colono abonará la tierra adquirida por anualidades correspondientes al 8 por ciento del valor empleado en la compra, comprendiendo ese 8 por ciento un interés de 5 y 3 por ciento de amortización. Podrá también efectuar, en cualquier tiempo, las amortizaciones que quisiera, y aun satisfacer en un todo el valor de la propiedad adquirida. La falta de abono de una anualidad dará derecho á la rescisión del contrato, pero el Poder Ejecutivo, en casos y circunstancias determinadas, podrá acordar plazos especiales para su pago. — Tal es el resumen del proyecto en lo que se refiere á la expropiación de tierras y colonización de las mismas, que en cuanto á la operación financiera que permitiría realizarlo, figura en capítulo separado, y por separado la tomaremos en cuenta.

En general, no nos merece simpatía la colonización por el Estado. Nuestro espíritu se resiste, por razones de principios, á ensanchar inconsideradamente la esfera de acción de aquélla entidad, y los resultados que la colonización oficial ha producido entre nosotros, no son como para recomendarla. Sin embargo, el problema de la población asume tales caracteres en el país, es tan imperiosa la necesidad de fijar en el terruño á los habitantes de la campaña, de activar la evolución de nuestras industrias rurales y de incorporar nuevos elementos á nuestra sociedad, que consideramos de interés vital el problema referido, y, por lo mismo, no rechazamos en absoluto la ingerencia del Estado, sobre todo cuando, como sucede en este caso, podemos creer que no se reproducirán las exageraciones y las locuras que, más de una vez, han malogrado en el país, las tentativas de esta naturaleza.

Decía Bauzá, en el notable informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de inmigración, colonización y agricultura (Mayo 8 de 1888): el problema de la colonización encierra dos factores capitales, el hombre y la tierra, por lo cual se puede afirmar que todos los elementos sociales actúan en su solución final. Y como quiera, agregaba, que se plantée la dificultad, siempre estarán frente á frente el hombre con sus necesidades y deseos, y el suelo con sus donativos ó mezquindades, por lo cual vincular el ser humano á la tierra es, en último resultado, la colonización donde quiera se efectúe y cualesquiera sean los medios puestos en juego para realizarla. No es posible, ciertamente, hablar mejor; pero se puede todavía decir más: que siendo el hombre y la tierra los factores capitales de la colonización, y siendo, uno y otro, la base material del Estado, la condición ineludible de toda sociedad humana, las cuestiones que afectan esos factores no pueden ser indiferentes á la autoridad pública. En el caso concreto que llama nuestra atención nos encontramos con un país de población rarificada en el que sin embargo falta la tierra, por la forma defectuosa de su distribución. Necesitamos atraer fuertes corrientes inmigratorias ¿qué decimos? Debemos empezar por impedir la emigración, arraigar en el terruño á muchos elementos útiles que se aprestan á levantar el vuelo, siguiendo la ruta que ya tomaron otros. Nos falta el factor hombre, que decía Bauzá, y para conquistarlo hemos de tener, primero, el factor tierra, que también nos falta ¿Quien puede proporcionarlo? La iniciativa particular es, á ese respecto, de acción muy restringida: el Estado tiene, por el contrario, grandes medios de acción, que aplicados con sensatéz y cautela pueden llevarnos sin gran sacrificio á resolver en pocos años el magno problema de la población cuya solución feliz, innecesario es demostrarlo, repercutirá hondamente sobre todos los fenómenos de nuestra inquieta sociabilidad.

La grave cuestión de los latifundios encontrará en esta clase de procedimientos un derivativo saludable. Desde hace algún tiempo, se agita ese asunto con acritud lamentable, que bien podría, si no se le pone correctivo, encender en el país la guerra de clases. Esa denuncia permanente de la existencia de grandes extensiones de tierra que acaparan los capitalistas, mientras el pobre y honesto trabajador rural tiene que abandonar el hogar y perder sus medios de vida para buscar en tierra extraña el asilo y el pan que la propia le niega, parece un eco de aquel grito de «guerra á los ricos» que no se ha oído una sola vez en la vida de la humanidad sin desencadenar furiosas tempestades. Ese cuadro, que trae á la memoria las patéticas descripciones de Goldsmith sobre la emigración de los trabajadores rurales ingleses frente al avance de la oligarquía voráz que llegó á su absoluta prepotencia en el último tercio del siglo XVIII, envenena el espíritu de las clases pobres, señalándoles como un fin loable de sus esfuerzos el asalto de las vastas posesiones de los ricos. Surge la idea de obtener por medios violentos lo que será el resultado del proceso evolutivo de la sociedad, y se piensa en medidas económicas que disimulan verdaderas confiscaciones. Pues bien, la colonización, sabiamente organizada y dirigida, nos alejará de ese peligro que se cierne amenazante sobre la República. No quiere decir esto que le atribuyamos la influencia de una panacea milagrosa, capáz de suprimir tal peligro por su acción exclusiva. Vemos en ella, sí, un agente poderoso de mejoramiento social, que no excluye sinó que reclama otras medidas tendientes al mismo fin. Las gentes desalojadas por la marcha avasalladora de los grandes propietarios encontrarán refugio en la propia tierra; se tentará con buen éxito probable la obra de arraigar en ella la masa todavía enorme de los proletarios rurales, que desde los albores de la nacionalidad constituye la materia indispensable de nuestras revoluciones; se ofrecerán facilidades y estímulos á la transformación económica del país, fomentando el desarrollo de la agricultura sin comprometer el porvenir de la ganadería, fuente primordial de la riqueza pública. Esto es lo que puede ofrecer un plan razonable de colonización ¿Tiene tales condiciones el que ha motivado este artículo? A buen seguro, que el lector nos agradecerá dejemos la respuesta para otro día.

LA INTENDENCIA
LA JUNTA
LA OFICINA DE SALUBRIDAD

«El Diario Español» dice ayer que, hace unos días «demostró» que la Oficina de Salubridad está completamente desorganizada. El colega, evidentemente, padece un fenómeno de auto-sugestión: no demostró nada; se limitó á sentar esa afirmación, y, sin duda, como pensó demostrarla, se ha persuadido de que lo ha hecho.

Ahora, salimos con que la prueba está en el caso aquel de la multa, que desfiguró lamentablemente el diario citado con otros compañeros. Armaron, con la más santa de las intenciones, la escandalera de la época, diciendo que la Oficina de Salubridad había ordenado á la policía que cobrara una multa, que el ministro del Interior suspendió por un decreto anterior. ¿Y cual era la verdad de las cosas? Que la oficina de Salubridad no recibió la comunicación de la orden del Ministerio, sinó veintitantos días después de dictada. Esto, según el colega, prueba la desorganización de dicha oficina... Fácil es comprender que podrá probar la desorganización de todas las oficinas de la administración pública, y aún las del extranjero, pero no la de aquella, puesto que ninguna culpa le cabía en la demora sufrida por la trasmisión del decreto ministerial.

A otra cosa.—«El Diario Español» denunció la conspiración de un alto funcionario municipal que trabajaba solapadamente por «soplarle la dama al intendente». Le hicimos notar que debía señalar concretamente al «scelerato»: se hizo el sueco. Ahora, sale con que la prueba de las diferencias existentes entre la Intendencia y la Junta, está en el hecho de que el Ejecutivo ha tenido que ocurrir á la Asamblea General para que nombre los empleados de la Intendencia.

Diremos á esto, en primer lugar, que una cosa es que existan divergencias entre ambas autoridades, y otra que uno de los miembros de la Junta conspire para sustituir al Intendente. Exhortamos antes al colega á que formulara concretamente la denuncia, y se escapa por la tangente con ese descubrimiento, relativo á la provisión de empleos municipales. De lo anterior, ni palabra. Vamos, pues, á la nueva faz de la denuncia.

No es exacto que el Ejecutivo haya sometido á la Asamblea General los nombramientos de los empleados. Esto sería un desatino colosal. Lo que ocurre, bien sencillo, es lo siguiente: con la creación de las Intendencias, muchos empleados de las Juntas pasan á serlo de aquellas. Sin embargo, como la ley respectiva no ha modificado la forma de provisión de los mismos, hay dudas respecto de la autoridad que debe hacerlo. Son empleados de la Intendencia: luego las Intendencias deberían nombrarlos. Subsisten las disposiciones que conferían tal facultad á las Juntas: luego, aquel temperamento no resulta estrictamente legal. Solamente la Asamblea General puede resolver esa duda, y el Poder Ejecutivo ha resuelto solicitar que lo haga.

Eso es todo. Y el todo nos parece algo diferente del que nos presentaba el hispano colega.

LA CUESTION DE LA ZAFRA
Y EL FERROCARRIL
LO QUE OPINA LA CÁMARA MERCANTIL

En el interés de obtener datos exactos respecto á las medidas adoptadas por la Administración del Ferrocarril Central, y saber si éstas llenarían las exigencias que impone el transporte de frutos á los depósitos de la capital, entrevistamos también al presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País.

El señor Mario R. Pérez nos recibió con toda gentileza. Enterado de nuestro propósito, nos dijo:

—Celebro mucho la idea que persigue, y la oportunidad con que inicia la redacción de EL SIGLO este género de informaciones, que, sin duda alguna, interesan á todo el país, por tratarse de un problema que no se considera aún resuelto de una manera satisfactoria y definitiva.

La dirección del diario comprenderá que este asunto, de vital importancia, no es posible tratarlo superficialmente y con datos que acaso pudieran rectificarse más tarde, por la gravedad de las afirmaciones que se hicieran ó por otras razones.

—Entonces, señor, para obtener la información...

—Permítame: Creo lo más acertado y práctico, ya que se trata de expresar la verdad basada en los hechos que se palpan diariamente, que los informes se les suministren por la misma Comisión de la Cámara, á cuyo efecto pondré en su conocimiento los propósitos del diario y entonces, en caso de asentimiento, como creo que sucederá, les serán proporcionados los informes más completos y verídicos. Esos datos tendrán otra ventaja: su carácter oficial, diré así, y la seriedad de que estarán revestidos, por la institución de donde emanan.

La Comisión de la Cámara Mercantil se reune el lunes próximo, de modo que el martes publicaremos la información detallada que nos suministra aquella respecto de tan importante asunto.

EL ASUNTO DE LA LAGUNA MERIM
SOLUCION INMINENTE

Nada concreto puede adelantarse respecto del asunto relacionado con el condominio de nuestro país en la laguna Merim y el río Yaguarón.

El Ministro de Relaciones no ha recibido todavía ningún informe oficial sobre las negociaciones para el tratado que deberán firmar el gobierno brasilero y el uruguayo y cuya ratificación no podrá hacerse hasta después que lo hayan aprobado las Cámaras de los dos países. Puede asegurarse, sin embargo, que el asunto se solucionará definitivamente de un momento á otro, faltando solo para ello los trámites indispensables.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SESION DE AYER

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los proyectos sancionados por la otra Cámara sobre los derechos que deberán abonarse por edificación y reedificación en la planta urbana de Montevideo y sobre concurrencia de la República á la Exposición Internacional de Bélgica.

Reformas al Código de Minería

A estudio de los diputados se repartió ayer impreso el informe de la Comisión de Código, recaído el proyecto de reformas al Código de Minería confeccionado por la Comisión Revisora que el P. E. designó al efecto.

En el dictámen proponen solo pequeñas modificaciones en los artículos 4.o y 20, tendientes á establecer la caducidad de las concesiones provisionales por falta de pago y facultando al P. E. para invertir por una sola vez, la suma de 4,000 pesos en la instalación de un laboratorio mineralógico.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto relativo á Policía Sanitaria Animal.

Segunda discusión del referente á Accidentes del Trabajo.

Discusión general del proyecto de reformas al Código de Minería.

LA MUERTE DE ARTIGAS
CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO

Con motivo de ser el 23 del corriente el 59 aniversario del fallecimiento de Artigas, el gobierno dispondrá que el ejército rinda los honores respectivos, concurriendo á la rotunda del Cementerio Central, la Compañía de Cadetes de la Academia General Militar, con bandera y banda de música.

La urna que guarda los restos del fundador de la nacionalidad, ha sido arreglada por la Municipalidad, lo mismo que las otras que conservan cenizas de próceres y que se encuentran depositadas también en el Panteón Nacional.

El día del aniversario, se permitirá la entrada de público á la rotunda, desde las 7 a. m. hasta las 6 p. m.

PALACIO DE GOBIERNO
INICIACION DE LAS OBRAS
RESOLUCION DEL P. E.

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas, quedó resuelto definitivamente que el lúnes próximo se dé comienzo á los trabajos de construcción del Palacio de Gobierno, de acuerdo con el plan proyectado por los ingenieros Foglia, Andreoli y Tossi, quienes dirijirán los trabajos.

En los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre se construirán los cimientos debiendo realizarse después de terminados aquellos, el llamado á propuestas para la terminación de los demás trabajos.

En los diversos sondajes realizados en la plaza de Armas se ha podido comprobar que á un metro 83 centímetros de profundidad existe roca viva. Esta circunstancia vendrá á facilitar y abreviar la terminación de los cimientos, pues son conocidas las dificultades con que se lucha para la construcción del Palacio Legislativo precisamente por no haberse encontrado tierra firme sinó á diez metros.

El Palacio de Gobierno tendrá una espléndida escalinata en las inmediaciones de la Avenida 18 de Julio y sobre ella descansarán tres grandes portadas de acceso al edificio.

Predomina en el gobierno la idea de no expropiar los edificios situados frente á la ex-plaza de Armas. Esto se considera por ahora innecesario y además demandaría grandes erogaciones al Estado.

El lunes á las 7 a. m. empezarán á abrirse los primeros surcos para los cimientos de la nave central del Palacio. Dándose preferencia á esta, hará posible que el 1.o de Marzo de 1911, como lo desea el doctor Williman, se verifique la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial en el salón de actos públicos.

La comisión técnica que dirigirá los trabajos debe cambiar ideas en estos días con el ministro de Obras Públicas á fin de dejar resuelto los detalles principales de la decoración y pintura del salón de recepciones, pues si quiere dejar pronto para 1911 el primer cuerpo del edificio es necesario contratar á tiempo el personal práctico para los expresados trabajos.

El Presidente resolverá el lúnes los detalles relativos á la ceremonia de colocación de la piedra fundamental, acto que tendrá lugar, como se sabe, el 12 de Octubre próximo á las 3 p. m.

A la ceremonia serán invitados los miembros de los poderes públicos, cuerpo diplomático, la Municipalidad, etc.

Junta E. Administrativa
LA SESION DE AYER

Rambla de Los Pocitos

La Corporación Municipal consideró ayer un informe presentado por el ingeniero Hansen respecto de la clase de pavimento á adoptarse en la rambla de Los Pocitos, en una extensión de 800 metros, desde el hotel de La Comercial hasta Trouville.

Ese informe fué aceptado en todas sus partes, disponiéndose que la rambla sea pavimentada con macadam alquitranado, que es la clase de material más barato y práctico para las avenidas inmediatas al mar.

De consiguiente, quedaron sin efecto definitivamente, las propuestas que sobre otra clase de pavimento formularan á la Municipalidad los señores Ewin Steer y Acquarone y Cía.

Los trabajos se harán por administración bajo la dirección del ingeniero Hansen.

Los edificios del Boulevard Artigas

También consideró la Junta el importante asunto relacionado con la construcción de los edificios que se levanten en el boulevard Artigas.

Aceptó un proyecto formulado por el vocal ingeniero Foglia, por el que se declara que no se permitirá levantar en esa vía, edificios que no tengan mayor altura de trece metros.

La Intendencia deberá pasar nota al Poder Ejecutivo á fin de que se incluya entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, el proyecto que obliga á dejar un espacio de terreno de cuatro metros al frente de cada casa que levante en el boulevard, con un agregado que le hará la Municipalidad sobre el procedimiento á seguirse para la construcción de los cercos en los predios ubicados en dicha avenida.

Plaza de las Tres Cruces

La Junta facultó al Intedente para iniciar gestiones ante los propietarios de terrenos inmediatos á la plaza Artigas (Tres Cruces) con el fin de saber en qué condiciones estarían dispuestos á ceder á la Municipalidad los predios que se necesitan para abrir el boulevard Artigas y prolongar aquella hasta el camino 8 de Octubre.

El Intendente conferenciará primeramente con el señor Julio López, que es dueño de dos terrenos ubicados en ese paraje y en los cuales pretende aquel edificar.

Los terrenos que se necesitan para la plaza Artigas serán expropiados, en caso que los propietarios tengan muchas exigencias.

EL ARROYO ROSARIO
SU CANALIZACION

La nota dirigida al Presidente de la República por un grupo de vecinos del Rosario, y que publicamos á continuación, informará á nuestros lectores del comienzo de las obras de canalización del arroyo Rosario, fruto de una promesa presidencial, por cuyo cumplimiento se demuestran agradecidos los firmantes.

Ese documento dice así:

Rosario, Setiembre 10 de 1909.

Excmo. señor Presidente de la República, doctor don Claudio Williman.

Montevideo.

En mi nombre y en el de los señores José Otero, Alfaro Lizundia y Urritichea, Simón M. Erramouspé, Gabriel Borrás, Juan A. Pérez é hijos, Juan Fulle, Luis Fulle, Juan Garat, Justo R. Sanz, Juan E. Montelongo, Gabriel Elias, Joaquín Gorriarán, Emilio A. Ugón, Alfredo Tort, Ulberto Peduzzi, Domingo Etchèverry, Modesto Carbajal, Casimiro Degregori, Gabriel Cuitiño, Arsenio López Vega y Castro, Juan Ahuntchain, Ball y Borrás, Alfonso D'Angelo, César Forneris, Martín Lizarrague, Juan F. Barredo, Francisco Repetto, José M. Barredo, Eduardo Fodere, Carlos Vignone, Hilario Rath, Rafael Pichel y C.a, Manuel Criado Franco, Eduardo B. Nieto Laborde, Esteban Garat, Martín Ortuzar, Sierra é Indart, Carlos Bersantini, José Estruch, José Girardo, Benito L. Hernández, Enrique Feller, Enrique Gianini, José Alberich, Conrado Saez, Miguel Gramunt, Blas Sollazo é hijo, Edilberto Bouvier, Angel Durieux, Miguel Aguerre, Benigno Henry, Angel Bidard, Juan Randazzo, Francisco Aguirre, Angel Budelti, Beltrán Etchevest, Pedro Lesci, Abraham Nemer, Carlos Caprario, Agustín Mallarini, Menotti Burza, Fernando A. Esponda, Sebastián Ahuntchain, comerciantes y vecinos de la localidad, me hago un honor en dirigirme á V. E. para agradecerle el cumplimiento de la promesa que nos fué hecha, al haber ordenado el comienzo de los trabajos de canalización del arroyo Rosario, trabajos que, según nos comunica la Receptoría del Sauce, empezarán mañana, y que representan un importante progreso para esta zona del país.

José M. Garat.

EN EL REDUCTO
LA APERTURA DE LA CALLE PANDO

Hace varios días la Junta facultó al Intendente para dirigirse al Poder Ejecutivo pidiendo se declarara urgente la expropiación de un terreno situado en la calle Pando, de propiedad del señor Tomás Chiarella, satisfaciendo así repetidos pedidos de la Comisión Auxiliar del Reducto y de vecinos de la localidad.

El gobierno, con fecha de ayer, comunicó la siguiente resolución á la Junta:

Vistos estos antecedentes sobre apertura de la calle Pando entre San Eugenio y Guadalupe, y de acuerdo con lo solicitado por la Junta E. Administrativa de la capital y las conclusiones del informe del Departamento Nacional de Ingenieros y de la vista del Fiscal de Gobierno de 2.o turno, se resuelve:

1.o Declarar urgente, á los efectos previstos en el artículo 455 del Código Civil, la posesión de los terrenos no edificados, necesarios para la apertura de la calle Pando entre San Eugenio y Guadalupe.

2.o Que vuelva á la Intendencia Municipal de Montevideo, se comunique, etc. —WILLIMAN.—José Espalter.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
SESION DE AYER

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reunió ayer tarde bajo la presidencia del doctor Scosería y con asistencia de los señores Repetto, Turenne, Vidal y Fuentes, Olivera, Sosa, Brito del Pino, Lanza y Fabini (Juan P.).

Se cambiaron ideas á propósito de la instalación del nuevo alumbrado eléctrico en el Hospital de Caridad, en vista de los malos resultados que ha dado la instalación empleada en ese establecimiento.

Fué aprobado un proyecto de reglamento presentado por el director para la concurrencia de niños de los asilos, etc., á la colonia de vacaciones, del que nos ocupamos hace pocos días.

Se accedió á un pedido formulado por la Sociedad Protección de Menores de Paysandú, respecto á la entrega de colchones, ropas, etc.

Se dispuso continuar la discusión del presupuesto general de gastos en la próxima sesión.

El señor Batlle y Ordoñez
LA FECHA DE SU REGRESO

Una carta escrita en París por persona que tuvo ocasión de conversar extensamente con el señor José Batlle y Ordóñez á mediados de Agosto, anuncia que el ex presidente de la República tenía siempre el propósito de emprender viaje de regreso á Montevideo, en Abril ó Mayo del año próximo.

La carta agrega, sin embargo, que nada definitivo podría saberse al respecto, hasta los primeros días del mes corriente.

HABILITACION DE UN PUERTO
SOLICITUD DE VECINOS

Un grupo numeroso de caracterizados vecinos de las colonias Española, Suiza y Valdense, acaba de dirigirse al Ministro de Hacienda solicitando se habilite para realizar toda clase de operaciones aduaneras el punto costanero del departamento de la Colonia denominado Puerto de la Paz.

El Ministro doctor Vidal, antes de resolver en el asunto, oirá la opinión de la Dirección General de Aduanas á la que se pasará hoy la solicitud á que nos referimos.

Conferencias militares
DEL CAPITAN PERNOT

Ayer por la mañana, en el cuartel del Regimiento de Artillería de la Unión, y bajo la presidencia del Jefe de Estado Mayor coronel Segundo Bazzano, dió una interesantísima conferencia sobre tópicos de artillería el erudito profesor de nuestra Academia General Militar, ex capitán del arma expresada en el ejército francés, señor Félix Pernot.

Disertó en general sobre la artillería desde sus comienzos hasta nuestros días.

Esta conferencia es la primera de una serie que se propone dar el ilustrado profesor, y que no bajarán de ocho á diez.

Concurrieron á ella como cien personas, todos militares.

Dado el interés que han despertado estas conferencias entre el elemento, al cual pueden ser de gran utilidad, no será posible que continúen realizándose en el cuartel de la Unión, por resultar pequeño el local de que se puede disponer para darlas.

Se ha dispuesto, en consecuencia, que las restantes las dé el sabio conferenciante en el salón principal del edificio que ocupa el Estado Mayor.

Ferrocarril á Treinta y Tres
INSPECCION DE LA VIA EN CONSTRUCCION

En la semana entrante partirá con destino á Treinta y Tres el inspector de ferrocarriles ingeniero Arturo V. Rodríguez.

Tiene por principal objeto el viaje del ingeniero Rodríguez, inspeccionar el ramal en construcción de Nico Pérez á Treinta y Tres, cuyos trabajos se hallan bastante adelantados.

EN LA CABAÑA REYLES
EL NUEVO LOTE DE PRODUCTOS
CADA AÑO SUPERA AL ANTERIOR

Reyles envía el lúnes á las ventas de Bullrich en Buenos Aires, la nueva generación de hijos de Flotsam y Ercildoune, preparados en su haras.

Había, pues, urgencia en conocer los productos que, en su mayoría, no volverán, probablemente á Montevideo. Y fué, teniendo en cuenta esa circunstancia y aprovechando un soberbio día á la vez que una galante invitación del joven Carlos Reyles (hijo), encargado del haras, que un grupo de «sportsmens» se trasladó ayer á Melilla.

Hay que pasar por alto, por demasiado sabida, la forma admirable con que se recibe á los huéspedes en Melilla, las completas instalaciones que pueden competir y acaso superan á las mejores del Río de la Plata para pasar á lo que constituía la novedad, el nuevo lote de potrillos y potrancas.

Forman el lote 22 productos, 10 machos y 12 hembras, hijos de Flotsam y Ercildoune y de madres n su mayoría importadas. Entre los primeros hay dos productos soberbios, superiores, á nuestro modo de ver á todo lo que ha producido hasta ahora el haras, y que han de obtener, sin duda alguna, subidísimos precios en las ventas.

Imperial es un hijo de Flotsam y Langiale (madre de Imperio y Ultimatum). Contextura de acero á la vez que de líneas distinguidas; alto, elástico y suelto en sus movimientos, patas y manos firmes, tendido y musculoso, de pescuezo largo y una mirada briosa que revela la sangre real que corre por sus venas. Es uno de esos animales que imponen desde el primer momento y que si en esta materia es permitido hacer vaticinios ninguno que lo vea dejará de pronosticar un crack.

Más fuerte y amplio de formas, aunque de menos alzada y menos elasticidad en los movimientos es «Doctor Fausto», por Flotsam y Dot II.

Tiene una musculatura recia, ancas y garrones formidables, todos sus puntos de fuerza, seguros y desarrollados. Es el tipo del caballo de fondo, de lomo y riñones ámplios y pescuezo opulento. Hermano entero de Fleet es mejor formado, y sobre todo, más proporcionado, pues en éste se observaban desarrollos exagerados.

Otro hermoso potrillo, quizás uno de los animales que más seducen es Flechador, por Flotsam y Terrible, por Childwick, que ha heredado, en forma sorprendente, el tipo de su padre.

De pecho amplio, lomo tendido, bien plantado, tiene un andar sereno y desenvuelto. Un compositor lo ha pronosticado el producto mejor y más sano del lote.

Iconoclasta es un precioso doradillo de formas distinguidas y fuertes, y una agilidad de miembros maravillosa. Hijo de Bhedolird, es, por lo tanto, hermano de vientre, de Divonne la famosa ligera que corrió dos veces los 1.600 metros en 58 3/5. Si las apariencias no engañan Iconoclasta no le ha de ceder en ligereza.

Los otros potrillos de Flotsam, sanos, de bella presencia y con ese tipo morrudo y musculoso del caballo de carrera moderno que el padrillo da como sello invariable, unido á una agilidad que no condice con el efecto primero, son: Calvatrueno, en Nellie, hermano de Yerba Amarga por consiguiente muy proporcionado y de buenas formas. Fructidor en Santolina, por Treuton, más alto y de formas más finas. Lohengrin, en Blue Smoke y Carancho en Free State, por Saint Serf.

Por Ercildoune hay sólo dos potrillos. Cada año que pasa los Ercildoune salen más fuertes de manos y patas, de tren trasero más amplio y proporcionado. Es, sin duda, la influencia de las excelentes madres que le echa Reyles. Un hermano de Cherrinche, ganador días pasados en Palermo, es Asteroide en Santa Felicita por Saint Frusquin. Decir que tanto éste, como Amadís en Catástrofe, son de una bella presencia y de formas altas y elegantes no es necesario para los que conocen la producción del hijo de Kendal. Sus ligeras fallas se van corrigiendo sensiblemente.

De las potrancas es aún más difícil hablar, pues se trata de un lote tan homogéneo y completo, de animales totalmente intachables, que el lote del año próximo pasado, que alcanzó precios extraordinarios en Buenos Aires, resulta inferior en varios sentidos.

Es inútil detallar sus condiciones: hay que ver á la hija de Has Been, Bilites, por Flotsam, de formas recias y tendidas, á la hija de Doninesa, Fascination, ágil y briosa; á la de Breakess, Nonia, más corta, pero mas musculosa. A Citera, en Iceboat, también por Flotsam. A Crisálida, una zaina preciosa, en Nirvana. A Tartería en Supercheria; A Torpeza, en Mariantha; A Dulcinea, en Satonti, la más alta y firme del lote que galopa admirablemente.

Las potrancas de Ercildoune son también de preciosa estampa. Llama, sobre todo, la atención, Ninfalia, en Ninfa, una alazana alta con una amplia caja de cuerpo, de patas firmes. Las restantes son Quimera, en Adelina, hermana de Pilatos.

Vesperiana, la más distinguida del lote, en Vesper, por Saint Frusquin. Berenice en Queen of the Lake, por Raeburn. Ilusión, una alazanita musculosa, de mucha alzada y línea elegante, en Golondrina, hermana por tanto de Cacique. Y, por último Leda, en Eda, más delicada y de líneas más finas.

En resumen, pues, un soberbio lote, que ha de llamar grandemente la atención y añadir un jalón de gloria más á los muchos de nuestro gran haras.

EL SINIESTRO DEL "COLOMBIA"
ELIMINACIÓN DEL ESCOLLO
EXTRACCION DE OBJETOS

La autoridad respectiva no ha señalado aún el día en que se procederá á la eliminación del casco del vapor «Colombia».

Judicialmente se ha dispuesto, á pedido del abogado defensor del capitán del «Colombia» que se proceda á una inspección detenida de la avería sufrida por el «Colombia», operación que será realizada por un buzo que se designe al efecto.

La casa de Lussich no ha retirado del lugar del siniestro el vapor «Emperor» y los buzos continúan extrayendo los objetos que es posible sacar.

A fin de evitar accidentes, la Capitanía dispuso que durante la noche y hasta tanto no se elimine el casco del «Colombia» no podrán entrar ni salir ningún buque de ultramar.

Esta disposición no rige durante el día en que pueden entrar ó salir por el canal de acceso al ante puerto todos los vapores que lo deseen.

Efectos extraídos del «Colombia»

La Capitanía General de Puertos, hizo entrega en el día de ayer al Resguardo de Aduanas, de los siguientes objetos: 3 balijas de mano, una de ellas cerrada, una canastita ídem, 1 balija de viaje con ropa de señora, y 2 cortes de vestidos, 5 sillas, 1 lavatorio roto, 5 sobretodos, uno de ellos con las iniciales A. P., conteniendo en uno de sus bolsillos una libreta índice con tarjetas y papeles, 1 pantalón, conteniendo 20 pesos moneda nacional, 40 centésimos nikel argentino, 1 llavero con 6 llaves, 1 vestidito, con una cadenita de oro, 1 prendedor con 3 piedritas, una cruz chica con 4 piedritas, y dije santo, 4 sobretodos, 3 sacos, 1 impermeable, 2 pantalones, 1 paraguas, 3 frasadas, 3 colchas, 2 sábanas, 4 camisas, 1 llavero y 5 llaves, 1 gemelo de oro, con 3 piedritas, 1 tirabuzón, 2 calzoncillos, 2 camisas, 24 servilletas, 3 pañuelos, 1 jaquet, una damajuana vacía, 1 guante, 1 regadera, 1 cenefa, 1 corset, 1 saco de señora, con un pañuelo de mano, 2 vestidos, uno de ellos de niña, 3 cortes de vestidos.

La cooperación de la Junta

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta se dió lectura á una nota del Círculo de la Prensa pidiendo que la Municipalidad coopere con una suma de dinero á aumentar la suscripción iniciada en favor de los náufragos del «Colombia».

Por moción del vocal señor Piera se dispuso que la Tesorería Municipal haga entrega al Círculo de la Prensa, con el fin indicado, de la suma de doscientos pesos.

APARICIO SARAVIA
LOS FUNERALES

RIVERA, 10—En la Iglesia de Santa Ana se realizó hoy á las 9.30 a. m. el funeral por la memoria de Saravia.

La familia de Saravia concurrió en corporación. La ceremonia terminó á las 10 y 30.

Entre los concurrentes figuraba el Dr. Carlos Berro, Abdón Aróstegui, P. Turena, Valentín Aznarez, Juan B. Morelli, Basilio Muñoz, Cicerón Marín, Matías Trías, Antonio M. Fernández, Juan Muñoz, Bernardo Berro, Juan José Muñoz, Agüero, Fructuoso del Puerto, Juan P. Ferrer, Joaquín P. Correa, Juan María Jáuregui. Se hicieron representar en el funeral los coroneles Morosini y Gregorio Lamas. Vino de la capital un expreso, con unos 50 viajeros.

La ceremonia tuvo gran solemnidad.

El doctor Alfonso Lamas y demás compañeros de directorio fueron al templo para asistir al funeral en carruajes expresamente puestos á su disposición por el coronel Joao Francisco é Intendente Moisés de Vianna.—Corresponsal.

UNIVERSITARIAS
CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 4.30 p. m., se reunirá el Consejo Universitario para tratar los asuntos siguientes:

Discusión particular del proyecto sancionado por el Consejo D. de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, sobre cobro de derechos de inscripción para los exámenes de ingreso á Bachillerato y Obstetricia.

Resolución del Consejo D. de Medicina sobre pago de haberes atrasados á los ayudantes y auxiliares del Instituto de Química.

Presupuestos mensuales.

Asuntos entrados.

NUEVO TRADUCTOR

Ante un tribunal examinador compuesto por los señores Julián Grimaud, Máximo Halty y el doctor Eugenio M. Petit, rindió exámen ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para optar al título de traductor de idioma francés, el señor Cárlos A. Champlin, siendo aprobado en dicho acto.

LA REUNION DE SANTA ANA
ACTITUD DE LOS JEFES RADICALES
FIRMES EN SUS PROPOSITOS
Los moderados se retiran del local
REGRESO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

RIVERA, Setiembre 10—Los pueblos de Rivera y de Livramento presentan un extraordinario aspecto, por el inusitado movimiento de centenares de forasteros llegados con motivo del funeral á Saravia. En los hoteles hay exceso de pasajeros. Estos luchan con serias dificultades para alojarse. Los elementos del Directorio radical, doctor Carlos Berro, Basilio Muñoz, doctor Duvimioso Terra, doctor Aznares, Antonio María Fernández y otros se hospedaron en Rivera. El Directorio legal y otros nacionalistas caracterizados se alojan en Santa Ana do Livramento.

Carmelo Cabrera no vino.

Mantuvieron una importante entrevista, solos, Marriano y Nepomuceno Saravia. Este último exteriorizó su decisión de mantener la autoridad del Directorio que preside el Dr. Lamas y su tendencia á solucionar la cuestión militar, no designándose en la reunión de esta tarde el jefe militar de partido y limitando sus energías á la organización de esta tarde el jefe militar de partido y limitando sus energías á la organización del partido civilmente, con la base del actual Directorio y las ideas que este sustenta.

Anoche, á las 10 y 30, se reunieron para deliberar y cambiar ideas Mariano y Nepomuceno Saravia, Juan José Muñoz, Abelardo Márquez, José P. Ferrer, Cicerón Marín, Fructuoso del Puerto, Joaquín P. Correa, Juan M. Jáureguy, Abel Sierra y Matías Triss. La reunión duró hasta avanzadas horas de la noche.

Desde Canelones, el coronel José Saura, envió una nota en que hace constar su decidida adhesión al Directorio legal, lamentando las disenciones surgidas actualmente en el seno del partido.

Mariano Saravia está hoy en idéntico modo de pensar que el ya expresado de Nepomuceno.

El jefe Fructuoso del Puerto no declaró todavía su adhesión. Basilio Muñoz, como generalísimo, tiene la firme decisión de no desviarse del acatamiento á las autoridades constituidas por el Congreso.

RIVERA, Setiembre 10—A las once y cuarto concurrieron al teatro de Livramento, elegido á último momento para la asamblea, los siguientes jefes: Juan José Muñoz, Cicerón Marín, Abelardo Márquez, Jacinto Núñez, Nepomuceno Saravia, Matías Trías, Abel Sierra, José P. Ferrer, Fructuoso del Puerto, todos estos conservadores y los siguientes radicales: Isidoro Noblía, Juan Muñoz, Bernardo García, Miguel Aldama, Antonio M.a Fernández, Rafael Zipitria y Martirena. Las invitaciones las hicieron Mariano Saravia y Basilio Muñoz. Estos no concurrirán en los primeros momentos á la reunión porque en ella se discutirán sus respectivas personalidades y candidaturas en caso que la Asamblea decidiera nombrar jefe militar. Asistirán al final del acto. Jacinto Núñez lleva la representación de Mariano Saravia, de quien fué segundo jefe, y Juan Muñoz por igual causa, representa á Basilio Muñoz.

Ninguno de los miembros de los dos directorios ha participado hasta ahora de las reuniones habidas. Estas fueron puramente militares, pues esta cuestión se considera la base fundamental de todo arreglo. La organización civil no cabría sin solucionar la cuestión militar.

RIVERA, Setiembre 10—La reunion de jefes, iniciada hoy á las once a. m. terminó á las dos de la tarde, sin llegar á ninguna conclusion definitiva; pues los debates fueron animados, encontrándose las opiniones de unos y otros firmemente opuestas. El conjunto resultó muy anarquizado. Luego, los elementos radicales se reunieron con Basilio Muñoz en el Hotel Franchi, para cambiar ideas, y aun dura la sesion. Dentro de unos minutos, á las tres, volverán á reunirse en el teatro de Livramento, para continuar la deliberación. El número de los asistentes ha aumentado con López Jaureguy (radical), Gadea, Rivas y Juan María Jaureguy (conservadores).

Esta segunda sesion será mas importante y espérase que saldrán novedades de trascendencia de ella.

RIVERA, Setiembre 10 — La asamblea de esta tarde fué aún más animada que la de esta mañana. Concurrieron á ella veinte jefes, diez por cada una de la tendencias que andan en juego. Cuando se estaba en la mitad de la deliberación, que se desarrolló en forma poco tranquilizadora, abandonaron el recinto, en señal de protesta por la obstinación demostrada por los radicales en nombrar generalísimo del partido á Basilio Muñoz, las siguientes personas: Juan José Muñoz, Nepomuceno Saravia, Abelardo Marquez, Juan María Jauregui y Abel Sierra. Los restantes continúan reunidos, distribuidos en esta forma: 10 radicales contra 4 conservadores.

Mariano Saravia se mantiene firme en su propósito de secundar la política del directorio que preside el doctor Lamas, al que dice acompañará en todo momento.

Joao Francisco ha trabajado activamente para convencer á los jefes radicales de que en su propia conveniencia está acatar la autoridad legal del partido. Las tendencias pacíficas de ésta —ha dicho y repetido á uno y otro—son las que aconsejan los actuales momentos y el porvenir del partido, que no podrá cumplir con sus designios cívicos sinó contando con el concurso de todos sus afiliados.

Tengo entendido que tanto el doctor Alfonso Lamas como sus compañeros, emprenderán mañana viaje á Montevideo, pues no créese que se produzcan hechos que obliguen su permanencia en ésta. Por lo pronto, creen que su estadía es ya inútil, desde que nada tienen que hacer ante la actitud adoptada por sus opositores.

Aquí se comenta en diversos tonos el resultado de la reunión, sobre todo teniendo en cuenta las esperanzas fundadísimas que se tenían de que la tendencia moderada triunfaría sin esfuerzo alguno. Los radicales, desde luego, no disimulan la alegría que les produce el giro inesperado que la cuestión ha tomado.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE CARNICERIA—Participo al público en general y al comercio en particular que por escritura que autorizará el Escribano don Juan José Segundo [illegible] vendo á don Joaquín Manuel Castro, mi casa de comercio denominada «Carnicería La Esperanza» establecida en la calle Isla de Flores [illegible] esquina Santa Lucía. [illegible]—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Jesús Mora. [illegible]

AVISO—Participo al público y muy especialmente al comercio en general, que en mi carácter de [illegible] he convenido vender al señor [illegible] [illegible]—Solano?, Agosto 27 de 1909.—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martinez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle [illegible] esquina Magallanes núm. 236 [illegible] Agosto 4 de 1909.—Máximo Grañón? [illegible]

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta á Juan Ferreira y Manuel Collazo la panadería de nuestra propiedad sita en la calle [illegible] [illegible]—Montevideo, Agosto 25 de 1909.—Manuel Lavarello—A ruego por no saber firmar—Manuel Lopez—José Fernandez—Constantino Tejada. [illegible]

AL COMERCIO—Participo al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Andrés Mayo Zarza (hijo) he prometido vender al señor Rocco Menzus la casa de comercio que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar, situada en la Villa del Cerro calle Grecia esquina República Argentina. [illegible]—Villa del Cerro, Agosto 26 de 1909.—Juan Arbeltiñe. [illegible]

VENTA DE ALMACEN—Se hace saber que he vendido á doña Toribia Garcia, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad, [illegible] [illegible]—Minas, Agosto 31 de 1909.—Severo Marcelo—A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar y como testigo L. Gonzalez—Testigo Francisco Freire. [illegible]

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha he prometido vender á favor de don Santiago Barreiro, el establecimiento de carnicería que tengo en la calle Charrúa núm. [illegible] [illegible] los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 18 de 1909.—Ramiro Gago. [illegible]

CAFE Y BAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he vendido á favor de don Manuel Lopez y Rodriguez y don Ceferino Rodriguez Perez, el Café y Bar denominado Estrella Roja, sito en la calle Colón núms. 29 y 30 de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á los que se consideren más acreedores, para que dentro del término de 30 días se presenten en la Escribanía del señor don Pedro Orgitanelli, sita en la calle Zabala núm. 178 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 24 de 1909.—Por Juan Cardarse—Constantino E. Dollaniti. 2747st22.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender á don Ramon Leopardo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle Abayubá núm. 91 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serle satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—José S. Deroché. 2729oct2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposición legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Iper y Ca. 2670-St.25.

VENTA DE HOTEL—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy, otorgada por ante el Escribano don Pedro Gil Benito prometemos vender, libre-pasivo, el hotel de nuestra propiedad á don Santiago Alberti-Corsaro Hotel Concordia que tenemos establecido en esta ciudad, con todos sus muebles, útiles, mercaderías [illegible] Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Paysandú, Agosto 23 de 1909.—Pozzo de Alberti y Sánchez. [illegible]

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que por escritura de fecha 18 del corriente pasada ante el Escribano Andrés Mayo Zarza (hijo), he vendido al señor Pedro R. Suárez la casa de comercio que en esta ciudad calle Misiones? [illegible] de bebidas y billar. [illegible]—Montevideo, Agosto 31 de 1909. [illegible]

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que el 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Paz, hemos constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razón de Fontorero y Muñiz, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 736. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Eugenio Moledo—Francisco Fontorero. [illegible]

FONDA Y VILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Carrera y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuchilla Grande [illegible] Fonda y tres billares [illegible] de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Pedro Cero. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que desde esta fecha y de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de Cauñi y Ca. teníamos establecida en esta plaza, el señor José Francisco, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios y con la misma razón social.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Esmeraldo Cauñi—Miguel C. Cauñi. [illegible]

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arroz Ferrand, hemos prometido vender á Manuel Regó, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tenemos establecido en la casa núm. 107 de la calle Orillas del Plata de esta ciudad.—Montevideo, 23 de Agosto de 1909.—Por poder de Juan Besagoiti y Fernández Ardoeri—Saturnino Aranguibel. [illegible]

FARMACIA Y DROGUERIA DEL GLOBO—A los efectos de la ley Setiembre 26 de 1904, participo á los interesados que he prometido vender á los señores Marsiglii y Comalta, la Farmacia y droguería del Globo, de mi propiedad sita en la Avenida 18 de Julio y Plaza Independencia 111 de esta capital, cuya escritura autorizará el escribano señor Juan José Segundo.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Peregrino Mazaria. 2581st25.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Carlos Giraldeli las existencias de mi casa de bebidas y almacen de mi propiedad situada en la calle Avenida General Flores núm. 630, y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 ruego á todos los que se consideren acreedores de la referida casa á que se presenten dentro del término que marca la antedicha ley.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—R. P. Aruñiu. 2790 st28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que habiendo sido rescindido el contrato de arrendamiento que celebramos con don Bartolomé Faridone respecto al establecimiento de molino y fideería de nuestra propiedad denominada de las tres estrellas, situada en la calle Cerro Largo 217 al 221, nos hemos hecho cargo de dicho establecimiento que seguiremos explotando por nuestra cuenta.—Montevideo, Setiembre 6 de 1909.—Servetti Hnos. 2846oct12.

FABRICA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor del señor don Rafael Pascale la fábrica de baldosas y mosaicos denominada «La Ideal» que tenía establecida en la calle General Rondeau núm. 966 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada fábrica con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Lupo Penadés. 2853oct2.

AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á don Gabino Fernandez todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en los ramos de almacen, ferretería, despacho de bebidas y demás anexos, y á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Durazno, Agosto 29 de 1909.—Marcelo Alburquerque. 2763oct4.

SEPARACION Y VENTA—Participamos al público y al comercio que habiendo resuelto amistosamente por arreglo privado toda la intervención social que he tenido en la farmacia Fenix, calle Uruguay núm. [illegible] [illegible]—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—[illegible]

VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Francisco? y Ca. las existencias de mi casa de negocio que en la calle Arenal Grande? [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre de 1909.—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que con esta fecha he contratado vender mi casa de comercio en el ramo de Café y Billar [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—[illegible]

AL PUBLICO—Con esta fecha los abajo firmados, hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano don Enrique Aznar?, [illegible]—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—[illegible]

AVISO—FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha ante el escribano don Manuel Gaudique? hemos celebrado escritura pública de sociedad [illegible] que girará bajo la razón de Fontorero y Ca. [illegible]—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—[illegible]

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público que por escritura pasada ante el escribano Andrés Mayo Zarza (hijo), he vendido á los señores Juan y Rafael [illegible] la bodega que tenía establecida en el Rincon del Cerro, de esta denominación á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta días á percibir el importe de sus créditos.—Villa del Cerro, Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—[illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido á don José P. Bozzani de la casa de comercio almacen de comestibles y despacho de bebidas que tiene establecida en esta ciudad calle [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—Juan A. Parma—José Pedro Bozzani. 2791st26.

FORMACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Luis Petrucci, hemos constituído una sociedad comercial colectiva que girará en esta plaza bajo la razón social de «Giovagnoli y Lopresti» siendo su objeto la continuación y explotación de los negocios relacionados con la «Farmacia Oriental», en esta ciudad, cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y del pasivo del señor Giovagnoli.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2831oct12.

FORMACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de esta fecha ante el escribano don Juan Delcampo, hemos constituido una sociedad comercial, bajo la forma de comandita por el socio don Alejandro Ottegui y en calidad de solidarios ó en colectiva por los socios don José Giovagnoli y don Leopoldo Lopresti, que tiene por objeto la explotación de la fábrica de aguas gaseosas en esta ciudad, de propiedad del señor Giovagnoli, la que girará bajo la razón social de «Giovagnoli y Compañía», cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la referida fábrica.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2830oct12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Particip al comercio y al público que he prometido vender á mi hermano don José Doce la parte que tengo en sociedad con mi dicho hermano en el establecimiento de panadería radicado en esta ciudad, calle Democracia esquina Aramburú, denominado «Segunda Future del Puerto», y cuya sociedad gira bajo la razon de José Doce y Hno.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo con sus justificativos dentro del término de 30 días, pues pasado dicho plazo otorgaré á mi señor hermano la respectiva escritura de venta, y se disolverá la sociedad que tenemos entre ambos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1909.—Antonio Doce. 2818st30.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Restaurant y despacho de bebidas denominado Las Novedades teníamos establecido en esta capital y en la calle Juncal número ciento veinte y dos, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio don Bernardo Alvarez en virtud de la venta que de toda su parte social le hizo su exsocio don Manuel Rosales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos, en el indicado domicilio dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Bernardo Alvarez—Manuel Rosales. 2792st28.

VENTA DE PANADERIA—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don Benito Estévez y don Emilio Dominguez, la panadería establecida en la calle Reducto núm. 108, denominada «La Aurora Social». A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se llama á los acreedores de José Fernandez y Ca., que administraron dicha panadería, y á los del que suscribe, para que se presenten á la misma casa con sus créditos dentro del término de treinta días á contar de esta fecha.—Montevideo, Septiembre 3 de 1909.—José M. Leal. 2839oct10.

AVISO—Participo que he prometido vender á don José L. Menendez todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad Plaza Independencia núm. 23a, y á los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Ríis Sala. 2836oct1.o.

CONOCIMIENTO JOSE A. ARCELUS—Los que suscriben miembros de la comisión del concordato José A. Arcelus avisan á todos los acreedores de éste, cuyos créditos hayan sido reconocidos, para que pasen por la casa de los señores Pesquera y Martinez, calle Uruguay [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—Pesquera y Martinez. [illegible]

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al público en general que he contratado vender á favor de don Ramon Veiris? el almacén de comestibles y bebidas [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—[illegible]

VENTA DE HOTEL—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don José Lezama y don Martin Echeverría todos los enseres de mi Hotel [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 6 de 1909.—Josefa L. de Pollero. [illegible]

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido en venta todas las existencias de la casa de negocio [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—[illegible]

AVISO—Al comercio y al público participamos que con esta fecha prometemos vender á don Manuel Fontán nuestra casa de negocio, sita en la calle Cerro Largo núm. 205, denominada «Restaurant Flor del Sud» [illegible] [illegible]—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Francisco Corbetta—Adam Iturri?. [illegible]

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, de los señores Gomez y Rodriguez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el día veintiuno del corriente, á las tres y media de la tarde, en el salon del Juzgado, Rincon 109.—Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2805st21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Marcelina Fuentes de Garda citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2755st11.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á quien se crea con derecho del terreno, chalet y demas en él construido, ubicado en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, de pertenencia del concurso de don Pedro J. Portillo, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2802st16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión del coronel don Juan Pedro Bertrand citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2794st15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Libia Aurelia conocida por Antonia Corradi de Mainero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2730oct2.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderías, que fueron apresadas por el comisario de la 1.a seccion de policía en la noche del veinte y uno de Abril último, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Calabi, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Piazza de Lago citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2742oct5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lorenzo Fernández á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2625st23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Leonarda Ibarra de Izquierdo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Ambrosio R. Pereira, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Elisa Bayley Bustamante, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don Juan Ramon Bayley Bustamante, por haber sido instituída heredera de parte de los bienes de dicho causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente en estos autos.—Montevideo, Agosto 25 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Pérez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se cita y emplaza á doña Dominga Margarita de Zimian y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 días comparezcan por sí ó por apoderado constituído en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Benoni, por cumplimiento de contrato y á deducir en forma [illegible] bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Genoveva Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martinez de Ramos y Virginia Ramos de Banfa citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Juin Lefebre de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charles, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol dictada en el expediente caratulado: «Catalina Vicente de Profumo y otros—solicitando la venta de bienes pro-indiviso», se hace saber al público que el día veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 53, se vá á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fraccion de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdicción de la Villa de la Union, en este departamento, la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavallo, está compuesta de 14.757 mts. 49 decmts. cuds. teniendo 146 mts. 36 cmts. en la línea del Sud sobre calle, al Oeste un línea quebrada lindando con calle y sucesores de Pedro Rethen, 176 mts. 10 cmts. en la línea del Norte lindante con sucesores de Fortunato Bonifacio, y al Este, linda con Martin San Martin.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 2000; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta y sus copias, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma y 4.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2662-St.30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Mackiellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á herederos para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270st21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2690st28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Murgui, Olegaria Murgui y Gregoric Rios citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2842oct13.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Roch á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2780st16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber [illegible] Esteban B. Frumento [illegible]—Montevideo, Setiembre 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Artigas doctor don José Fernando [illegible] se hace saber al público que en el juicio de rectificación de partidas iniciado por don Juan Manuel de Costa [illegible] [illegible]—Tellio M. Real, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Facundo Arrisegui citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2856oct14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2857oct14.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S.a el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio y á los efectos del artículo 1219 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público, que á solicitud de don Mariano Conde Fernandez, se vá á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo de su propiedad, situado en «Tambores» 2.a sección de este departamento y entre los siguientes límites: por el Norte y Nordeste con Eugenio Lagarmilla; por el Noroeste Manuel Peoda; por el Sur Sámano y Lagarmilla, Fernando Muñoz y Romualdo Lopez y por el Oeste Camilo Menendez y sucesion Milans.—La mensura será practicada por el agrimensor don Alfredo Harenu y presidida por el Juez de Paz de la 2.a seccion don Braulio Larrand.—San Fructuoso, Septiembre 4 de 1909.—José R. Lopez, Escribano Público. 2816st11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcio Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado respectivo á la época de cesacion de pagos de la sociedad fallida Gomez y Rodriguez, se encuentra en la Oficina Actuaria, Rincon 109, á disposición de los acreedores y de los fallidos, por el término legal.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2865st21.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de Pa...—Calle Mercedes 582—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. [illegible]

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Sorteo y Premio—Calle Canelones 105—Montevideo. [illegible]

FLORENTINO RUIZ—Al comercio y al público—Ofrece su nuevo y gran local de remates en donde recibe á depósito para rematar toda clase de mercaderías, muebles, [illegible] á los martilleros y propietarios sobre materiales usados, de 8 á 11 a. m.—Teléfono núm. 709—Cordón—Oficina del rematador Agraciada núm. 446. [illegible]

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitación para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes.—Pedro G. Rodríguez, Oficial Mayor. [illegible]

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

TERCERA Y ULTIMA CITACION

No habiendo concurrido á las anteriores citaciones, el número reglamentario de proponentes, llámase nuevamente y por tercera y última vez, á licitación pública para la adquisición de un motor eléctrico y su correspondiente instalación en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el día lunes 13 del corriente á las tres de la tarde, día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenado las formalidades de ley.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—La Secretaría. 2766st13.

Secretaría General de la Universidad

LLAMADO A LICITACION

Se llama á licitación para la impresion de dos números extraordinarios de los «Anales de la Universidad».

El pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, calle Cerrito núm. 3 todos los días de 10 á 12 m. y de 4 á 6 p. m.

Las propuestas serán admitidas hasta el lunes 13 del corriente á las 6 de la tarde.—Carlos M.a Sorín, Secretario General. 2584st11.

GENERALES

Instituto Médico

De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicación de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerosis, afecciones nerviosas y de la piel. Extracción radical del vello por los R. X.—Cúndadela núm. 7.. [illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA — Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del ingeniero Arturo O. Setune que renunció y que había sido electo por los señores ingenieros, se convoca á éstos para dicho acto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el artículo 7.o del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del señor ingeniero Setune durará en sus funciones el tiempo que á éste faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en el salón de actos públicos de la Universidad el día 27 del corriente á las 5 de la tarde y será presidida por el señor Decano de la Facultad de Matemáticas.—Pablo de María, Rector.—Carlos María Sorín, Secretario General. 2568st11.

ALMANAQUE

Sábado 11—Santos Proto y Jacinto mártires.

Sol sale 6 h. 13 m., pónese 5 h. 48 m.

Luna nueva el 14.

Van transcurridos 254 días, faltando 111.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.60
» » año	» 16.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

La máquina de votar

Ese aparato, del cual hemos hablado alguna vez, existe realmente y funciona en Italia, donde la cámara de diputados la emplea para la votación de proyectos de leyes. El diario «La Gazzeta del Popolo» de Turín, había organizado, con respecto á una importante cuestión de vialidad, una especie de plebiscito. La votación duró algunas horas y permitió, con la sola ayuda de dos máquinas, centralizar 37,000 votos.

Esta máquina, que también se ve en París, en casa de su inventor E. Boggiano, joven y muy inteligente ingeniero italiano, es de una extraordinaria sencillez mecánica. Se llama pséfografo (del griego «pséphos» voto y «grafo» escribir), y es, según lo indica su nombre, una «máquina de escribir los votos».

El aparato, de un metro de alto, contiene tantas aberturas cuantos son los candidatos, en caso de tratarse de voto personal; ó cuantas sean las opiniones, en tratándose del plebiscito de una cuestión.

En el primer caso — en materia de elección — figura sobre cada una de esas aberturas el nombre de uno de los candidatos.

El elector, después de haber exhibido al presidente de la mesa la boleta que le autoriza á votar, recibe una ficha que pesa 92 gramos, acuñada con las iniciales R. F. Se coloca delante del casillero con las aberturas (oculto al público por medio de dos trabiques) y echa la ficha en la hendidura correspondiente al nombre de su candidato.

La caída de la ficha pone en movimiento un sistema interior de palancas, movimiento que hace aparecer, automáticamente, de un lado, sobre un cuadrante siempre visible, la cifra representando en ese momento el número de votos depositados; y, del otro lado, aumenta en una unidad (en un segundo cuadrante, invisible durante la votación) el número correspondiente á la opinión que ha emitido el elector.

Cerrado el escrutinio, levanta el presidente el escondite metálico que hace aparecer, debajo del total ya conocido por los electores, las cifras correspondientes á los votos obtenidos por cada candidato.

De esta suerte se conoce inmediatamente el resultado del escrutinio, sin tener que recurrir á la formalidad del recuento de votos. Resulta, pues, una economía de tiempo y la supresión de protestas, errores y atropellos, frecuentemente peligrosos, que concluyen con la anulación de las elecciones.

Soberbio edificio

En Vigo, comenzará en breve la construcción de un edificio, cuyo presupuesto asciende á 885.000 pesos oro español, con destino al Centro Gallego. Se ha acordado que se saquen á concurso entre artistas de aquella región las instalaciones eléctricas, el decorado del salón de actos, la escalera principal y los grupos escultóricos.

Los pobres de espíritu

«Bienaventurados los pobres de espíritu» es la más espantosa de las falsedades que por espacio de siglos han tenido á la humanidad en un pantano de miseria y servidumbre.

¡No, no! ¡Los pobres de espíritu son forzosamente rebaño, carne de esclavitud y de dolor!

Mientras haya multitudes de pobres de espíritu, habrá multitudes de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una ínfima minoría de ladrones y bandoleros.

Llegará un día en que haya una Humanidad feliz, que será una Humanidad que sepa y quiera.

Hay que librar del pesimismo de la Biblia al mundo, amedrentado y abrumado desde dos mil años ha, viviendo para la muerte, pues no hay cosa tan caduca y tan moralmente peligrosa como el viejo evangelio semita aplicado todavía como único código moral y social.

«¡Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos será el reino de la tierra!»—Emilio Zola.

Comisaría rural

Hemos recibido una correspondencia muy lisonjera para el mayor don Agustín Ríos, comisario de la 5.a sección rural del departamento de Paysandú. A juzgar por lo que refiere, bien merecido tiene ese funcionario los elogios que se le dirigen, pues con sus propios esfuerzos y con la cooperación de algunos vecinos ha transformado en casa habitable, cómoda é higiénica, la casi tapera que ocupaba la comisaría, comprendiendo esa reforma no solo la oficina sino también el alojamiento de los guardias civiles. Además, el señor Ríos da ejemplo de amor á las faenas agrícolas, pues ha plantado árboles frutales de diversas especies y cultiva avena para alimentar los caballos destinados al servicio público, contándose entre ellos unos treinta que le fueron donados por el vecindario.

El problema negro

En la capital argentina se han seguido con interés los experimentos practicados en Montevideo hace algún tiempo, para ilustrarse la Junta Económico Administrativa acerca de la mejor manera de suprimir el hollín que despiden las chimeneas, llegándose á un resultado más ó menos satisfactorio, pero no tan completo como se requeriría para imponer al vecindario la adopción de determinado aparato.

Al respecto se expresa así el diario bonaerense «La Prensa»:

«Los concursos de aparatos deshollinadores y preservativos, no han servido más que como medio de eliminación, desechando los menos aptos para los fines propuestos, y aceptando temporariamente los más aptos. Esos concursos deben continuar indefinidamente hasta que sea hallado el aparato ideal que impida el paso del hollín por las chimeneas, sin interrumpir el buen funcionamiento de éstas.

A nuestras autoridades interesan los datos del último concurso celebrado recientemente en Montevideo, pues ha demostrado la necesidad de continuar estimulando á los industriales para el perfeccionamiento de los aparatos, hasta que sean subsanadas completamente las deficiencias de que estos últimos adolecen, y se pueda reducir al mínimum la cantidad de hollín que dejan escapar á la atmósfera.

Para cada ensayo se tomó el hogar de una cocina, cargado con cinco kilogramos de hulla, tres de resina y 100 gramos de papel picado. Se colocaron los aparatos presentados al concurso en el extremo de la chimenea, de diez centímetros de diámetro y 6 metros de altura. Los aparatos más perfeccionados recogieron apenas 25 gramos de hollín, y durante la combustión de la hulla, que fué por espacio de cuatro horas, pasaron á la atmósfera de quince á veinte gramos de hollín.

Se ve, pues, que no se ha llegado todavía al «desiderátum» en materia de aparatos deshollinadores, razón de más para que la Municipalidad de la capital implante esa clase de concursos con carácter permanente, realizándolos cada trimestre, bajo la vigilancia de los empleados competentes con que cuenta la repartición.

Sería esa una medida beneficiosa, que en época no lejana, daría lugar á que cesaran las molestias é inconvenientes que ocasiona actualmente el hollín de las chimeneas».

Contra la "Viuda alegre"

No hace mucho tiempo que representándose en un teatro de Constantinopla «La Viuda alegre», un grupo de montenegrinos armó un barullo de diez mil demonios en el concepto de que aquella pieza ofende á su país.

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se ha producido la siguiente protesta, por parte de algunos eslavos allí radicados:

«Como desde varios meses se viene representando en los teatros de esta República la opereta alemana «La Viuda Alegre», en la cual el autor vienés, estimulado por el gobierno austriaco—de cuya caja se remuneran bien esta clase de trabajos—tiende á denigrar la casa reinante montenegrina, presentándola al mundo como ejemplo de depravación, capaz de valerse de todos los medios inmorales para sostener su estado, nosotros los eslavos residentes en esta República, uniéndonos á la voz de protesta de nuestra patria, ofendidos en nuestro honor nacional, protestamos contra la representación de la infame obra.

La historia nos revela que el noble pueblo montenegrino, merced únicamente á su heroísmo, ha logrado, sin ayuda de nadie, y mucho menos de alemanes, conservar honrosamente á través de los siglos, su libertad é independencia.

Si de algún pueblo del orbe, es, sin duda, del montenegrino, de que se puede decir que se ha sostenido con esfuerzos propios, luchando constantemente contra las invasiones turcas, guiado siempre por sus príncipes, á la vez soberanos y jefes del valeroso ejército, sin ultrapasar jamás los límites de su territorio para conquistar ajenos».

Marte y la Tierra

Los periódicos científicos establecen la fecha y circunstancias propicias para entendernos con Marte, refiriéndose al proyecto del astrónomo Mr. Larkin, del observatorio Lowe (California), contrario á las señales ópticas preconizadas por su colega y compatriota Mr. Pickering.

«Marte, (dice «Cosmos» va el 23 de Septiembre de 1909 á aproximarse á nosotros tan sólo á 58 millones de kilómetros. Es la fecha de su oposición, es decir, que el Sol, la Tierra y Marte estarán entonces en una línea sensiblemente derecha, hallándose el Sol y Marte de una y otra parte de la Tierra, y coincide con el momento en que, á la vez, Marte está en el perihelio (á su menor distancia del Sol) y la Tierra en el afelio (á su mayor distancia del Sol).

¿Te das cuenta lector amado, de esas pequeñeces del infinito, en las que cincuenta y ocho millones de kilómetros se mencionan como si aquí se hablase de algunos centímetros?

Fábrica de hilados

En la villa del Rosario, según el periódico de esa localidad «La Democracia», se instalará la fábrica de hilados y aprovechamiento de la paja de lino, de cuyas industrias son concesionarios los señores Gabriel Roig Roselló y Aníbal Saffons.

Fénix.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

—Efectúase el próximo sábado la boda de la señorita Aurea Díaz Ramírez con el doctor José R. Habiaga.

La ceremonia se realizará en casa de los padres de la novia en medio de la mayor intimidad.

La nueva pareja partirá para la estancia que en Florida posee el doctor Habiaga, donde pasará varios días.

LAS CARRERAS DE MAÑANA—

Mucho interés han despertado entre nuestros elementos sociales las carreras que se efectuarán mañana en Maroñas, á beneficio de la sociedad de beneficencia del Paso Molino. Las localidades están retenidas por nuestras principales familias y muchas otras se preparan á concurrir á la pelouse.

El tren blanco de la Transatlántica llevará á la comisión de damas hasta Maroñas.

Será una lucida fiesta que inaugurará la temporada de primavera y dará lugar á que las toilettes de primavera hagan su primera aparición.

RECIBOS—

Hoy, 2.o sábado del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Manuela Baños de Fleurquin, Matilde de Ocampo de Reyes Codenas, María Zumarán de Shaw, Concepción Echeparebórda de Micoud, Carmen Uría de Carril, Julia Calamet de Capurro, Leonor M. de Benzano, Petronila Conde de Usher, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Sara Silva de Scoseria, María Suñer de Villemajó, María S. de Marforell y señoritas de Martínez Lamas.

—La señora Panchita Serrano de Gana Edwards ha suspendido el recibo de hoy á fin de preparar la gran recepción que el 18 del corriente se celebrará en la Legación de Chile, con motivo del aniversario de la independencia de la república trasandina.

POR LOS TEATROS—

Clara Della Guardia ha entrado con buena suerte. La primera noche tuvo un lleno completo, figurando en la lista de asistentes un grupo de conocidas señoras y señoritas.

Hoy, con «La moglie del dottore» hemos de tener otro lleno.

LOS NOBLES EN LA GUERRA DEL RIFF—

El ejemplo del duque de Medina de Rioseco, grande de España, que se incorporó en el batallón de cazadores de Chiclana para batirse en Melilla mientras que la duquesa se dirigía al mismo punto para curar los heridos, ha hecho muchos prosélitos.

Don Fernando Stuart, conde de Montijo, hermano del duque de Alba y sobrino de la emperatriz Eugenia con quien estaba en Inglaterra, se volvió á España y se alistó como voluntario; el conde desplegará en esta campaña las cualidades de excelente tirador que ya mostró durante sus cacerías en el Africa ecuatorial.

Se han enrolado como soldados en el regimiento de infantería del rey, el duque de Zaragoza, descendiente de Palafox; en el de caballería de Treviño, don Jaime Quiroga, hijo de la conocida escritora, condesa de Pardo Bazan, que consiguió el permiso del rey, no habiéndolo obtenido del ministro de la guerra; en el batallón de cazadores de Babastro, el distinguido sportman Leopoldo Mazas, en el de Talavera, el marqués de Vallecerato y en el regimiento de infantería de León, el vizconde de Berberano.

El cuerpo de expedición de Melilla comprende ya un gran número de oficiales pertenecientes á la gran nobleza y casi todos han pedido ser designados para dicho puesto; entre los últimos que acaban de salir para dicho punto figuran el conde de Almodóvar, el conde de Santovenia y el marqués de Somerueios. El conde de San Luis, ministro plenipotenciario en Lisboa, vino á Madrid para ofrecer sus servicios en calidad de comandante de caballería pero el rey lo ha mantenido en su puesto diplomático.

El príncipe Genaro de Borbon y el duque de Montpensier, irán como oficiales de marina.

Se cuenta que el 4 de Agosto pasado, moría como un verdadero héroe el joven teniente de cazadores Velarde que recién salía de la escuela de infantería de Toledo y reemplazaba su compañero de promoción, el infante Alfonso de Orleans, hijo de la infanta Eulalia y primo del rey cuyo casamiento con la princesa Beatriz de Saxe Cobourg le valió la pérdida de su título y de su grado militar.

VIAJEROS—

Regresó ayer del Salto donde pasó una temporada de diez días, el señor César Díaz, acompañado de sus hijas las señoritas Ema, Carlota y Elena Díaz Fourrier y de la señorita Luisa Valdez.

El señor César Díaz asistió á las fiestas que se efectuarón con motivo de la Exposición Ganadera quedando magnificamente impresionado de la sociedad salteña.

—Es esperada del viejo mundo la señorita Eloísa Munyo, que ha pasado una larga temporada con la familia de Supervielle.

—Para su estancia «La Fé» en Río Negro partieron el señor Alberto Arocena, su señora Isabel Pittaluga de Arocena y los niños Alberto y Mario Arocena.

—Regresó de Paysandú el diputado Juan Giribaldi Heguy.

—Para Buenos Aires partió el doctor José Pedro Ramírez.

—En el «Eolo» llegó ayer de Buenos Aires el señor Pedro Guesalaga.

—Para Fray Bentos parte el Juez doctor don Manuel de Castro, que ejerce sus funciones en el departamento de Río Negro.

—Cartas llegadas ayer hacen saber que el 17 de Agosto último, se encontraba en París el senador Eduardo Iglesias y su familia.

DINNER DE BENEFICENCIA—

Entre las familias que han solicitado mesas para el dinner de beneficencia que tendrá lugar el miércoles próximo á las 8 de la noche en el Hotel Oriental, figuran las siguientes: María Zumarán de Shaw, mesa para 12 personas; María G. de Guesalaga, para 4; Paulina Acevedo de Lerena, 10; Panchita Serrano de Gana Edward, 2; Ana V. Sagastume de Piera, 4; Carolina Regules de Castellanos, 2; Palmira S. de Maza, 8; Concepción Magariños de Romeu, 6; Rosa Carril de Fernández y Medina, 2; Flora Wells de Shaw, 6; E. de Lisboa, 4; Elena Legrand de Heguy, 4; Socorro Martínez de Sosa Díaz, 2; Clara Urtubey de Puig, 2; María Etcheverry de Pons 2.

Se ha acordado que los subsiguientes pedidos se hagan en casa de la señora Flora Wells de Shaw, calle de Colón núm. 150.

La cuota del cubierto es de 3 ps., y la entrada de beneficencia de 2 ps. por persona.

Varias distinguidas señoritas se ocupan en organizar mesas con caballeros. También habrá pedidos para niñas y jóvenes.

NECROLOGICAS—

El hogar del conocido y estimado hombre de negocios, señor Francisco T. Piñeyro, ha sido visitado por el dolor y desolado por la muerte, pues fué arrebatada ayer al cariño de los suyos su hija María Elena del Carmen, tierna flor que comenzaba á entreabrirse á la vida y cuyas sonrisas ha extinguido para siempre la eterna niveladora.

La señorita de Piñeyro era muy estimada por sus bondades y sus condiciones dulces de carácter.

Reciban sus deudos una palabra de consuelo en estos momentos de tribulación.

El entierro de la señorita de Piñeyro tiene lugar esta mañana á las 10 y media.

Banco Hipotecario del Uruguay

LA ASAMBLEA DE HOY

MEMORIA DEL 17.o EJERCICIO

Los accionistas de esta institución están convocados para celebrar asamblea esta tarde, á fin de tomar en consideración la memoria correspondiente al 17.o ejercicio social, deliberar sobre la aprobación de cuentas del mismo ejercicio, sobre un proyecto relativo á la fijación del capital realizado del Banco y distribución de dividendos y solicitud para que se fije la retribución de los miembros del Directorio.

De la memoria repartida ayer por el directorio, extractamos los siguientes datos:

«Durante el último ejercicio este directorio no sólo ha logrado colocar el saldo que había pendiente de la serie E: ps. 1.484.900, sino que, en la nueva serie F, abierta en el mes de Noviembre de 1908, fecha en que quedó totalmente colocada y clausurada la serie E, efectuó en cinco meses, negocios por valor de ps. 870.000, lo que da un total de negocios, durante el ejercicio, de ps. 2.354.900, muy superior al doble de los realizados en el ejercicio precedente, que fué de 1.100.000 pesos.

Posteriormente á la clausura de dicho ejercicio hemos ultimado negocios hasta el 31 de Julio próximo pasado, por valor de ps. 1.275.500, lo que da un total de préstamos en ambas series, durante 16 meses, de ps. 3.630.400 ó sea un promedio mensual de ps. 200.000, que es el triple del alcanzado en los ejercicios anteriores que solo fué de ps. 100.000. Además tenemos operaciones en trámite y anunciadas por valor de pesos 1.000.000, lo que nos ha inducido á creer que la serie F, cuyo monto es de pesos 3.000.000, se colocará totalmente antes de terminar el año corriente, por cuyo motivo hemos ya dispuesto la emisión á una nueva serie G, también de ps. 3.000.000 con servicio trimestral de intereses como la F.

El siguiente resumen del total de los avalúos y préstamos concedidos en las series E y F, corrobora la exactitud de esta observación:

Hipotecas urbanas y rurales serie C., pesos 8.455.370.14 avaluo; ps 4.072.092.49 préstamos. Hipotecas urbanas y rurales serie F ps. 1.599.470.46 avalúos; ps. 870.000 préstamos. Oscilación del préstamo: entre 46 y 54.39 por ciento.

El total de esas ventas asciende á pesos 880.416.57 de las cuales ps. 347.691.57 han sido á plazos y ps. 532.725 al contado figurando en esta última partida, como operación principal, la venta al Estado del Hotel Nacional y Establecimiento Balneario, que si bien fué concertada por el Directorio anterior, se ultimó dentro del nuevo ejercicio.

Los gravámenes en Cédulas ó Títulos de las antiguas series A, B, C y D, que pesaban sobre estas propiedades sólo ascendían á ps. 599.401.69 de modo que estas operaciones arrojan una diferencia á favor del Banco de ps. 281.014.88, que se hará totalmente efectiva á medida que se efectúe el cobro del saldo de las vendidas á plazo.

El conjunto de las ventas á plazos efectuadas desde que se inició esta forma de liquidación, se eleva á ps. 1.214.043.24 de los cuales existe un saldo á cobrar por mensualidades de ps. 545.264.84 que determinan un ingreso mensual de más de pesos 12.000 en promedio.

Hoy podemos comunicaros que las obras para dejar definitivamente concluídas y en producción de renta, todas las 109 casas del Banco en esa localidad—tocan á su fin—pues en el curso de Diciembre próximo entrante, habrá entregado aquel funcionario su tarea concluída, con el resultado feliz que demuestra el hecho, casi matemáticamente comprobado, de que tomándose por base la mejor de las propuestas presentadas para las mismas obras—resulta una economía para el Banco de más de pesos 60.000, que unida á la de pesos 18.000 de las anteriores obras de terminación—darán un total economizado no menor de pesos 78.000—y un interés sobre el dinero empleado alrededor de 19 por ciento anual.

En la fecha que se redacta la presente Memoria, el total de alquileres de Villa Muñoz llega á pesos 6.000 mensuales—ó sean pesos 72.000 al año—es decir, pesos 8.000 más de lo que importa el actual servicio de pesos 1.600.000 de Cédulas que gravan la propiedad de que se trata.

Del conjunto de las operaciones practicadas para formular el mencionado balance estimativo, se llegó á la conclusión de que el capital verdadero del Banco era sólo de pesos 3.549.000, ó sea un 30 por ciento menos del que le asignó la ley de su creación: pesos 5.070.000. Fijado en aquella suma el capital realizado, quedaría un beneficio líquido de pesos 136.271.57, cuya libre disponibilidad era necesario adquirir, en beneficio de los señores accionistas.»

Refiriéndose al proyecto de la reducción del capital del Banco, de que se tiene noticia, dice la Memoria:... «Proyectar en forma condicional, la reducción del capital del Banco que se fijaría en la suma de pesos 3.549.000, dividido en 35.490 acciones de cien pesos cada una, destinando el 50 por ciento de las utilidades al retiro, por amortización á la puja, de las otras 15.210 acciones restantes y el otro 50 por ciento, á la distribución de dividendos, entre los señores accionistas: con cuya fórmula quedarán contempladas las dos tendencias que se manifestaron en el seno del Directorio al abordar el estudio de este asunto, que fué objeto de una larga y detenida deliberación.

Con arreglo á estas ideas, resolvió el Directorio gestionar el nuevo concordato antes mencionado, operación que se halla muy adelantada, y someter á la aprobación de los señores accionistas el siguiente:

«Artículo 3o. El capital autorizado del Banco Hipotecario del Uruguay es de $ 5.070.000, distribuído en 50.700 acciones de á cien pesos cada una.—El capital realizado queda limitado á $ 3.549.000, dividido en 35.490 acciones de cien pesos cada una, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el de Setiembre de 1909.

«Artículo 30.a—Para la amortización de las 15.210 acciones que deben retirarse de la circulación, se aplicará el cincuenta por ciento (50 olo) de las utilidades anuales líquidas que produzca el Banco, quedando en suspenso la disposición de la Base 31 sobre formación del fondo de reserva, hasta tanto se hallan retirado esas acciones;

«El otro 50 olo de las utilidades líquidas anuales del Banco, se repartirá á los accionistas á título de dividendo, mientras no se haya conseguido retirar de la circulación las referidas 15.210 acciones.

Concluye así la memoria:

También deseamos dejar constancia de que, la sólida y próspera situación del Banco, antes explicada, le ha proporcionado mayores facilidades de crédito para el desarrollo de sus operaciones, no sólo por parte de los demás Bancos de esta plaza, sino también de algunos del extranjero. Entre esas operaciones haremos especial mención de la más importante, concertada con el Banco Español del Río de la Plata, institución que nos ha abierto un crédito con caución de una parte de nuestra Deuda de Garantía, en sus sucursales de París y Londres, por valor de 2.500.000 francos y 100.000 £ respectivamente, en condiciones liberales que hemos comenzado á ensayar y en cuyo buen resultado confiamos».

Escuela de Agronomía

La inauguración de su edificio

Como se ha anunciado, el próximo domingo 12, se realizará la ceremonia de inauguración del edificio de la Escuela de Agronomía, situada en Sayago y que, fijada para el 21 de Agosto, fué suspendida.

Las invitaciones para ese acto, anteriormente repartidas, serán válidas.

A juzgar por el número de invitaciones, la fiesta promete resultar brillantísima. El programa es el mismo anteriormente fijado: Himno Nacional á la llegada de S. E. el señor Presidente de la República que se realizará á las 3 y media, discursos después del Presidente del Consejo de Agronomía, del señor Ministro de Industrias, director de la Escuela y Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, visita á las diversas dependencias del Instituto, lunch.

La concurrencia que así lo desee podrá trasladarse á la Escuela de Agronomía en un tren expreso que saldrá de Central á las 3 y media y regresará á las 6. El pasaje á cobrarse será el ordinario.

Administración Pública

Aparato para perforaciones

Los señores J. G. Viegt y C.a se han presentado al Ministerio de Obras Públicas, ofreciendo en venta un aparato destinado á perforaciones.

Se ha resuelto que dicho asunto pase al Departamento Nacional de Ingenieros, para su conocimiento y demás efectos.

Edificios escolares

Se han remitido al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que sea dicte la resolución que corresponda, los expedientes relacionados con la construcción de edificios escolares en los parajes denominados Tamandua y Pintadillo, en el departamento de Tacuarembó.

Patentes defraudadas

La Intendencia Municipal de Artigas ha elevado una nota á la superioridad, acompañando un estado demostrativo de lo recaudado en ese departamento por concepto de impuesto de Contribución Inmobiliaria en el ejercicio económico de 1908-1909.

Dicho estado ha sido pasado á los efectos consiguientes, á la Contaduría General del Estado.

Solicitud de vecinos

Varios vecinos de la ciudad de Minas han elevado una nota al Ministerio del Interior, solicitando el nombramiento de un administrador para los corrales de abasto.

El Ministerio antes de resolver al respecto, ha dispuesto que dicho asunto pase á informe de la Intendencia Municipal de ese departamento.

Nombramiento consular

El gobierno expidió ayer un decreto designando al ingeniero Felisberto Romano, para ocupar el cargo de cónsul honorario en Sofía (Bulgaria) y al señor Manuel García Pinheiro para el puesto de vicecónsul en Bahía (Brasil).

Delegado á un Congreso

Por una resolución dictada ayer por el Poder Ejecutivo, se ha designado al químico don Victor Coppetti como delegado de la República en el 2.o Congreso Internacional que para la represión de los fraudes de los alimenticios se celebrará del 17 al 24 de Octubre próximo en París.

EN LA ADUANA

CONTRABANDO DE ALHAJAS

El empleado del Resguardo señor Recayte, que presta servicios en el salon de revisación de equipajes, detuvo ayer á un pasajero del vapor «Eolo» por señales inequívocas que demostraba ser portador de algo que le interesaba no ser revisado.

Se le invitó á pasar al escritorio y una vez allí fué registrado, sacándosele de los bolsillos varios estuches conteniendo caravanas de oro con piedras preciosas.

Estas alhajas fueron detenidas y pasadas á la Inspección del Resguardo lo que, con el sumario respectivo, las elevó á la Dirección de Aduanas. El interesado expresó que dichas alhajas representaban un valor de 80 á 100 pesos.

SARDINAS AL AGUA

El Laboratorio de Análisis de la Aduana ha declarado, después del examen respectivo, que se hallaba en mal estado para el consumo, una partida de tarros de sardinas.

En virtud del informe antecedente, la Inspección del Resguardo por intermedio del oficial de bahía, dispuso que dichas sardinas fueran arrojadas al agua, lejos del puerto, como así se hizo.

EL DESPACHO DIARIO

Regular movimiento se notó ayer en los despachos de mercaderías:

Las autorizaciones concedidas para las diversas operaciones, fueron 497.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Transatlántica dió cuenta ayer á la Municipalidad, que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Agosto ppdo., fué el siguiente: Paso del Molino, 679.206 pasajeros y 1.689 abonados; Oriental, 628.019 y 2.182 abonados.—Total: 1.311.096 pasajeros.

El rendimiento general fué de pesos 75.220.53 oro, de cuya cantidad le corresponde á la Junta, por la ley de concesión respectiva, ps. 2.256 con 61 centésimos.

Para la Intendencia de Canelones

EL CAMINO DE LAS TROPAS

Varios vecinos del departamento de Canelones nos piden llamemos la atención de la Intendencia Municipal acerca del desastroso estado en que ha quedado el camino de las Tropas, después de las últimas lluvias, entre los arroyos Colorado y de Las Piedras.

Urge reparar ese camino, pues actualmente, según se nos expresa, las condiciones en que se halla lo hacen absolutamente intransitable, lo que ocasiona serios perjuicios á los troperos que tienen necesidad de conducir por allí sus ganados.

VARIEDADES

Parsifal y Lohengrin en Bayreuth

Será para otros la Meca del wagnerianismo, más para mí es algo más, el único sitio en que puedo refugiarme cuando llegan mis ridículas vacaciones de una semana. — ¿A dónde ir á pasar siete días? Todo punto de baños, todo lugar montañoso de fama está plagado de parvenus, que por haber acumulado una fortuna se creen con derecho á que les soben las narices con incienso.

El parvenuismo inunda el mundo con su falta de gusto y su cursi variedad. Si que lo hay en Bayreuth, para «vestirse» de musicalismo noble. Pero se encuentra aquí tan fuera de su centro, que al punto se le ve la oreja. Y sobre todo reina aún aquí como soberano indiscutible ya Wagner.

En Bayreuth estoy como en casa. Y, modestia aparte, sé á qué atenerme respecto á la música wagneriana, que conozco casi como el padre que la parió (no siempre será la madre), de pe á pá. ¡Cuánta polémica he sostenido sobre la personalidad de Wagner! Cuando alguien le pone peros al maestro, acostumbré preguntarle «¿cuántas veces ha oído usted tal obra?» La respuesta es casi siempre: «una ó dos», que es confesar la ignorancia. Al príncipe Alberto de Prusia le solía decir en nuestras controversias: «si vuestra alteza real no va á Bayreuth, como su sobrina la infanta Charlotte, no comprenderá jamás la sublimidad de esa portentosa música».

Cuando le conté esto al gran director de orquesta wagneriano Sucher, me dijo: «ni siquiera permitía tocar á su mujer, ni en casa á nadie, música de... Beethoven».

El año pasado dije aquí: «Al fin aparecen en mayoría los alemanes en el público de Bayreuth. Cuando vine hace 11 años á oír Parsifal y Lohengrin, los más de los oyentes eran aficionados y músicos de todos los países, inclusive Alemania. Hacianse amistades en el camino y en los restaurants de Bayreuth, y hasta llegaba uno á tratar personalmente con los artistas. A mí mismo tomábanme por músico, por mostrar conocimientos sobre Wagner. Ahora, en general es el público tudesco; comerciantes, maestros, confiteros; de vez en cuando sale á relucir el nombre de alguna princesa de un estado liliputiense, como recuerdo del pasado brillo. Es de ver ahora que Bayreuth ha vencido en toda la línea. Desde ahora, el que viaje hacia el sur en verano, tiene que incluir á Bayreuth en su programa, para refrescar también el espíritu y ennoblecerlo. En entusiasmo de los oyentes ha probado que al fin la gran idea del genio la han comprendido todos. Bayreuth es hoy un conservatorio para los músicos.

Varias veces he tenido que venir á Bayreuth por ferrocarriles secundarios. Si no fuese uno entusiasta por el arte, sería cosa de renunciar al goce wagneriano por no sufrir esa espantosa lata ferroviaria. Debe cambiar el tren á veces media hora, y hasta tres cuartos de hora, en rincones que apenas merecen la honra de figurar en el itinerario. Es como un viaje á España, lleno de molestias, pero también lleno de buenas impresiones.

Y ahora, al grano, por fin. La primera representación fué Parsifal, que como el año pasado se dió antes de Lohengrin, acaso por la razón de ser Lohengrin hijo de Parsifal; de otro modo, no se entiende cómo una obra prístina va tras la última. Ambos trabajos son muy diversos. El uno está lleno de pasión; el otro nada en misticismo, en sentimiento religioso; en uno saluda al mundo el heroe; en el otro se despide el protagonista de los goces de este valle de lágrimas. Si la sucesion fuese saludo al mundo y sociedad del mundo, Lohengrin y Parsifal, me sería comprensible, y también sería mas razonable, teniendo en cuenta el desarrollo del productivo é incansable compositor.

Tengo malísima sobra con los directores de Bayreuth. Dos veces he oído los Nibelungos con Siegried Wagner, esa insegura batuta. Este año se le ha ocurrido á ese Kapellmeister de morondonga dirigir el Parsifal, por vez primera. Pero ¡cómo lo hizo! El primer acto duró dos horas menos cinco minutos, esto es, exactamente lo mismo que el primer acto del Ocaso de los Dioses. Parece que la duracion en el ensayo general, bajo su dirección, fué de hora y tres cuartos. Los artistas, por supuesto, estaban todos pendientes de su palitroque. Y en el tercer acto se le insurreccionaron los caballeros del Graal de tal modo, que á Siegfried le sacaron de sus casillas, á juzgar por el ruido que metió en su pupitre convertido en potro de tortura. Parsifal estaba en buenas manos; Fritz Vogelstrom es uno de los mejores intérpretes que he escuchado. Joven (aunque gordo, como buen tenor), fresco, provisto de una voz magnífica, que maneja á la italiana, sabe conformar su figura dramáticamente. La Leffler (Kundry) me era conocida ya. Dispone de una buena voz, y como dije en una crítica, canta divinamente, es noble en sus movimientos, altivos y dignos, y representa como una consumada actriz. Acerca de Kraus y Whitehill, dije el año pasado mi parecer.

Kraus (Gurnemanz) es un concertista de primer orden, pero no sabe en escena que hacer con sus brazos y piernas. El americano Whitehill tenía una cara de miserere atroz en su papel de Amfortas, que no hizo del todo bien. Dawinson (Klingsor) tiene, como otra vez he dicho, una hermosísima voz, y canta magistralmente, pero le falta el vigor diabólico del mago. En ese respecto, permanecen aún vivos en la memoria Popovici, y aun más el inolvidable y tremendo Plank, que halló la muerte en un foso del teatro de Karlsruhe. A menudo han hechado sapos y culebras de las ninas-flores tachándolas de feas y viejas. Este año eran asaz guapas, y hasta una de ellas, la Debogis, una verdadera belleza, y una buena sucesora además de la Hempel, aunque modesta y sin querer como ella sobresalir. Los coros por supuesto, excelentes, y también la orquesta.

Lohengrin se dió casi perfectamente. Por desgracia cantó de Elsa una norteamericana, la Hemnson, apreciable artista, pero no á la altura para desempeñar en Bayreuth tan gran papel como su paisana la Nordica, que en 1894 cosechó un verdadero triunfo, con sus colegas van Dyck, Popovici, la Brema, Bachmann y Grengg, un soberbio rey, esta vez representado al pelo por Moest. Bary estuvo de Lohengrin mucho mejor que el año pasado. La Mildenburg, de Ortruda, no nos hizo echar de menos á la Walker. Tenía una máscara terrible, demoníaca, cantó dramáticamente, y estuvo echa una virtuosa, la diabólica. Como compañero tuvo un Telramundo magistral, Schützendorf, aunque infortunadamente á veces no le acompañaba la voz. Felizmente fué el heraldo el del año anterior, Geisse-Winkel. Los coros estuvieron otra vez sobresalientes, como no se oyen en parte ninguna. El año pasado relaté, como con mis manos «á la bandera» consiguí salvara Siegfried Wagner á tablas. Esta vez, como dirigió Muck, me fué imposible (apesar de ser secundado por una valiente hoeste) alcanzar que se abriera la cortina.

He estado en Bayreuth por vez octava, y permanezco á Bayreuth fiel. ¡Viva Bayreuth!

Z.

PILATOS

Dice la historia, con absoluta autenticidad, que Pilatos, el famoso gobernador de la Judea que condenó á Jesús, fué desterrado á Viena, de Francia, por Tiberio, otros dicen que por Calígula, á causa de sus malversaciones.

Ahora bien, el cronologista Adon, obispo de Viena, que escribía en el siglo IX y que ha constatado este destierro, añade que ese romano, temiendo que el resentimiento imperial le alcanzara aún en esa ciudad, la abandonó secretamente, franqueó el Ródano y se refugió en los montes Cemenos, en donde hizo edificar un palacio. Pero constantemente perseguido por sus terrores, quizá por haber desconocido la divina misión del Salvador, Pilatos se dió la muerte precipitándose en un abismo, de donde surgió incontinenti, dice la leyenda, el pequeño río de Gier.

Tradiciones posteriores agregan que el cadáver del célebre desterrado fué encontrado entre Tain y Saint-Vallier, y que para conservar la memoria de este acontecimiento se edificó en ese lugar una torre, que se llamaba todavía en el siglo XVI la «Torre de Pilatos»...

Sobre el monte de este nombre, dicen otros, que domina á Lucerna, se encuentra el lago Pilatos, en el que, si se creyera á otras tradiciones, Pilatos se ahogó.

Esto habría sucedido después de su destierro al Delfinado, en donde, en Viena, se señala una pirámide que sería su sepulcro.

En las orillas del lago Pilatos se vé, según Walker Scott, una forma humana que se eleva de las aguas y parece lavarse las manos; entonces las brumas se unen á su alrededor, la cima se pone sombría, la tempestad se anuncia terrible.

Algunos sabios pretenden que el nombre de Pilatos viene de «pileatus»—de «pileum»—que quiere decir «con un bonete».

Sociedad Italo Uruguaya

En la reciente asamblea general celebrada por la Sociedad de Mútuo Socorro Italo Uruguaya, se procedió de acuerdo con el reglamento, á la elección de la nueva Comisión Directiva para el período del año de 1909-10.

Quedó constituida en la forma siguiente:

Santiago Rocca, presidente; Pedro Zanella, vicepresidente; Nestor G. Sanz, secretario honorario; Nicolás Pacini, prosecretario honorario: Pedro Legorburu, tesorero; Ricardo Pérez, subtesorero; Juan Schiappapietra, José Lena, Juan Camaño, Pablo Rimoldi, Joaquín Robusson y Víctor Pasnussat, vocales.

Comisión Fiscal—Joaquín Urgel, presidente: Alejandro Delfino, vicepresidente; Salvador Susena, secretario honorario; José Castro y Manuel Pombo, miembros.

ECONOMIA Y FINANZAS

LA EXPORTACION ARGENTINA

Desde hace algunos años los aumentos que habían experimentado las exportaciones argentinas al exterior se debían casi exclusivamente á los productos de la agricultura, la cual iba desalojando en forma paulatina á los productos ganaderos, merced á la evolución operada en el país durante el último decenio transcurrido.

En efecto, las cifras correspondientes al primer semestre de 1904, que se refieren á las exportaciones de la ganadería, sumaban el 41.6 por ciento, y las de 1908 representaron el 24.7, lo cual pone de manifiesto una disminución de un 16.9 por ciento realizado en el corto espacio de un quinquenio.

Entre tanto los productos agrícolas se embarcaban en ese mismo semestre por valor equivalente á un 55.8 por ciento del total exportado y cinco años después aumentaba á un 73.4, ó sea un crecimiento superior á un 17 por ciento.

Sin embargo, esta progresión no se ha repetido en las cifras del último semestre, y el aumento que acusa la exportación total se debe principalmente á los productos ganaderos, á los forestales en segundo lugar, y á los agrícolas en tercero.

Como consecuencia de esta circunstancia, el aumento de la ganadería revela un crecimiento de un 74 por ciento respecto á la exportación efectuada durante el mismo semestre del año anterior, en tanto que la agricultura evidencia una disminución de un 7.9 por ciento con relación al período indicado.

Uno de los renglones que más han contribuído á formar el aumento mencionado, es el de la lana sucia que representó un valor de 39.904.065 pesos oro, esto es, 15.371.965 pesos oro más que en 1908, para lo cual ha influido evidentemente, aparte del mayor tonelaje embarcado, la mejora producida en el precio medio del textil.

La carne bovina congelada (frozen beef), es otro de los productos que han sando en mayor cantidad, pues mientras en 1908 se vendieron 89.372 toneladas con un valor de 8.937.220 pesos oro, en el semestre de este año se exportaron 99.388 toneladas, que representaron 9.938.806 pesos oro.

Los cueros vacunos salados acusan igualmente un aumento de 6.759 toneladas, que significan 2.560.864 pesos más; los cueros vacunos secos, 2.448 toneladas, con 1.341.838 pesos oro, también más, y de la misma manera, con aumentos más ó menos sensibles, se han enviado al extranjero los carneros congelados (frozen meat), la cerda, los cueros de cabra, los cueros lanares salados, los mismos sucios, el tasajo, la carne conservada, la caseína, el extracto y la harina de carne, la manteca, el sebo y la grasa derretida, etc.

Respecto á la agricultura, los productos más castigados han sido el lino y el trigo. Ambos cereales elevaron, respectivamente, sus precios en 1.50 y 7.60 pesos oro, sobre los que rigieron en 1908; sin embargo, ha sido tan considerable la disminución (79.777 toneladas menos de lino y 679.278 de trigo), que, á pesar de las ofertas halagüeñas que se produjeron, no pudieron impedir la baja de los valores en esos dos renglones importantes de nuestra producción nacional.

Esta contrariedad ha sido contrarrestada por la abundante producción de maíz, obtenida durante la cosecha de este año, que ha permitido embarcar 244.693 toneladas más que en 1908, con un aumento de ps. oro 8.185.637.

Es indudable, que el mejor precio del grano (ps. oro 2.63 más, la tonelada), ha ejercido su debida influencia en los guarismos que exponemos.

La avena, el afrecho y otros productos de la misma naturaleza, acusan crecimientos de más ó menos significación, concurriendo á formar el total que, en definitiva, revela un aumento, aún cuando no tan importante como el que se esperaba.

En 1908 con respecto á 1907, hubo en los productos agrícolas un aumento de cincuenta millones de pesos oro; en 1909 con relación á 1908, ese aumento sólo fué de un millón de pesos.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

CERCOS DE TEJIDOS, pídan precios á La Norte Americana 18 de Julio y Patria—Teléfono Uruguaya 61—Cordon. 15.

HERMOSISIMA quinta alquílase—Camino Suarez 266—Tratar Banco Cobranzas. 14.

EN COLON alquílase una quinta calle Guttemberg, una cuadra del Colegio Pío. Tiene siete piezas, cochera, frutales y flores. Tratar Banco de Cobranzas. 14.

A LOS PROPIETARIOS de casas, campos, etc. les propone el Banco de Crédito administrar sus propiedades en condiciones ventajosas, haciendo también anticipos á cuenta de sus rentas. 15.

DINERO EN HIPOTECA á pagar en cuotas mensuales, en plazos de 1 á 30 años. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 18.

PRESTAMOS con garantía personal á pagar por cuotas mensuales de ps. 9.17 por cada cien pesos oro sellado. Con garantía de alquileres á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 18.

IMPORTANTE—Se vende el kiosko núm 1 Estacion Central, al lado de la boletería. 511.

VENDESE—Mercedes 571 casa moderna 5 piezas, 2 patios con claraboyas, cuarto baños, 2 W. C., y gran fondo con jardín. No se admiten corredores. 16.

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase usted por la Guía de EL SIGLO, Rincon 155 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin truc de ninguna especie.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, sus informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES)—Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes, con 8 piezas, por ps. 80.00—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 196, por ps. 100.00 ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 201, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

TERRENOS—En la ciudad y sus contornos. Se compran al contado—Cerrito 134.

QUINTAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado. No importa el área—Cerrito 134.

CHACRAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado—Cerrito 134.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 1.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y perdidas que ocasiona la administracion de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que usted haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

CLUB CATOLICO

COMITÉ DE PROPAGANDA

Reunióse anoche, una numerosa asamblea de socios activos del Club Católico, con el fin de nombrar la siguiente comisión de propaganda: Presidente, señor Luis Azorín Gómez; Vice Presidente, Joaquín Reyes Lerena; Secretario, Carlos Furtado; Prosecretario, Alberto Heber Uriarte. Vocales: Luis F. Mendez Piria, Alberto Meller, Gustavo Gallinal, Dardo Estrada, Demetrio G. del Cerro, Sabino Doldán, Beltrán Bourdillon, Félix Oliver, Horacio Ellis (hijo), Carlos María Aguerre, Juan Carlos Arocena Blanco, Francisco Ponce de León, Guillermo Valle de la Sierra, Guillermo Semería, Julio R. Melgar Diana, Luis Eduardo Maineros, Juan Angel Alvarez.

Trenes de excursión

Los siguientes trenes de excursión correrán en Setiembre:

Domingo 12—Central á Minas. Sale de Central 6.55 a. m.—Regresa de Minas 5.11 p. m. del mismo día.

Domingo 19—Central á Durazno. Sale de Central 6.45. Regresa de Durazno 5.30 p. m. el mismo día.

Domingo 26—Central á Colonia Suiza, Rosario, Puerto Sauce y Colonia. Sale de Central 6.15 a. m. Regresa de Puerto Sauce el mismo día á las 6 p. m. y de Colonia el martes 28 á las 7 a. m.

El tren de excursión á Durazno saldrá de la Estación Central el 19 á las 6.45 a. m. y regresará el mismo día.

Este tren parará en las principales estaciones del trayecto para subir y bajar pasajeros y para el cual se expenderán boletos de las series «A» y «B». El precio de los primeros será ps. 3.00 primera y ps. 2.00 segunda, y de los segundos ps. 4.50 válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el sábado 25 de Setiembre.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

2—Paysandú—Exposición feria.
10—Bagé—Exposición-Feria.
12—Colonia Suiza—Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24—Río Negro—Exposición feria.
27—Tacuarembó—Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—1.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
22—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
22—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 2 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Asociación de criadores de ovinos

LOABLE INICIATIVA

El Departamento del Durazno, que cuenta con asociaciones tan importantes como la Liga del Trabajo de Molles, la Sociedad Rural de Sarandí del Yí y la Liga del Trabajo del Carmen va á señalarse nuevamente por la iniciativa de fundar una Asociación Nacional de Criadores de Ovinos.

Esta asociación, como su nombre lo indica, no tendrá por esfera de acción la considerada de intereses regionales sino que aspira á [illegible] en su seno á todos los criadores de ovinos del país.

Este paso que quizá para muchos no tendrá trascendencia alguna y que sólo atraerá indiferencia, marca un evidente progreso en la evolución ganadera, señala un etapa nueva en el desenvolvimiento de nuestra riqueza.

La sola enunciación de la idea, que no dudamos verla pronto convertida en una hermosa realidad, es bastante para demostrarnos que el espíritu de nuestros ganaderos, espíritu práctico por excelencia se ha penetrado de la necesidad de especializar su esfuerzo en un sentido determinado como medio infalible de obtener rápidamente la completa transformación de nuestro pasado tarar.

Y así tenía necesariamente que suceder. La ley del progreso que rige con una exactitud casi matemática todas las manifestaciones humanas, no puede faltar en el proceso evolutivo de la ganadería y ella se demuestra claramente en la iniciativa que nos ocupa.

Al estado de adelanto que hemos alcanzado no puede bastar el programa general de las sociedades rurales; y si bien éstas han sido y continuarán siéndolo, el reducto más eficaz del progreso agropecuario, se hace imprescindible, para que este progreso continúe y acelere, que los elementos evolutivos, que los criadores de una especie ó de una raza determinada se concentren orgánicamente y agrupen sus energías en el sentido de fomentar y prestigiar particularmente una rama de la industria ganadera.

Detrás de la Sociedad de Criadores de Ovinos surgirán, es cuestión de tiempo, sociedades de criadores de Durham y Hereford, y á cada nueva especialización se podrá constatar un nuevo paso hacia adelante.

No queremos con esto sugerir que las actuales sociedades rurales estén destinadas á desaparecer, absorbidas á caso por otras más poderosas de progreso; ellas conservarán su rol y hacia ellas convergerán siempre como hacia el campo donde verán coronadas sus nobles empeños.

Al dar cuenta de los trabajos que se efectúan para llevar á cabo la iniciativa que nos ocupa, nuestro colega «El Trabajo», dice:

«A estos efectos, el 19 del corriente se reunirán en los salones del Club Uruguay acreditados cabañeros del Departamento con el fin de fundar la «Asociación Nacional de Criadores de Ovinos», la que será precedida, en cuanto á su creación, por la de la Asociación Ganadera del Durazno, (ciudad), cuya constitución viene preparándose desde hace algún tiempo.

Nuestra ciudad, por estar ventajosamente situada en el centro del país, sería la sede de la futura «Asociación Nacional de Criadores de Ovinos», en la que cabrían, como lo dice su nombre, todos los criadores del Uruguay.

Veremos si el éxito corona tan felices empresas. Al mismo tiempo, tendremos oportunidad de medir el valor moral de nuestros hombres en lo que se relaciona con su temperamento progresista y amplitud de miras, al considerar el importantísimo asunto á que nos hemos referido.»

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

CERRO TRAVIESO — Desde el 28 del mes pasado, día en que llovió durante 12 horas no ha caído más agua. Estas lluvias ya eran necesarias y gracias á ellas los campos, aunque todavía no están bien, empiezan á mejorar.

Disminuye la mortandad de ganado y hoy puede decirse que es muy poca, sin embargo, como la flacura de los animales es extrema se teme que un cambio brusco de tiempo ó grandes heladas hagan recrudecer nuevamente las cuereadas. Pero día á día la probabilidad de que eso no suceda se va afirmando, pues es de esperarse que el buen tiempo reinante no varíe.

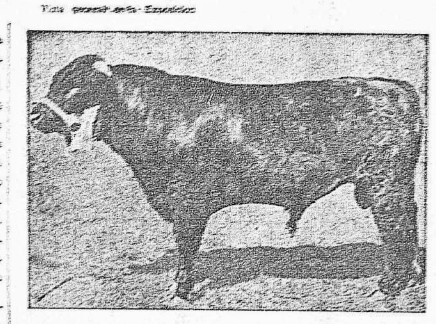
Los ganaderos todos están empeñados en la tarea de salvar lo que la sequía pasada respetó y es digna de todo elogio la energía con que trabajan en tal sentido.

El espíritu de nuestra gente de campo ha sido puesto á prueba este año; y es preciso confesar que su fortaleza se hace cada vez mayor intensificándose en estas luchas contra la naturaleza.

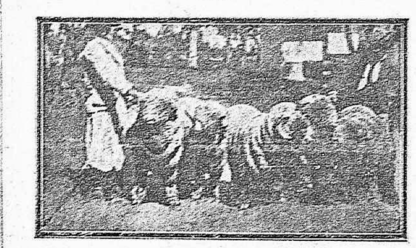
EXPOSICION DEL SALTO



Vista general de la Exposición



Campeón Durham—«Charrúa Prince»—1er. premio y gran diploma—Criador E. y N. Soheri



Campeones Rambouillet—1er. premio y Copa «Pioner»—Cabaña Germania de Siemens y Schoch

CONTINUAN LAS VENTAS

SALTO, Setiembre 10—Las ventas hasta hoy llegaron á 13.000 pesos.

Rebollo y Suppaco realizaron importantes operaciones.

Transcribimos algunos datos obtenidos:

[illegible]

1 M. Pedro Velleda—Cabaña Alemana, 300.

A Victorica y Suppaco corresponden la mayor parte de las operaciones realizadas.—Corresponsal.

Lamentamos que debido á un accidente de última hora, no podamos publicar el grabado del campeón de Hereford, perteneciente á don Hilario Helguera (hijo).

—Los campos que se encuentran en mal estado en esta región son muchos, especialmente los de la 6.a sección del Salto y los de la 5.a y 6.a de Tacuarembó.

Rivera—

El estado general de los campos en este departamento es regular; el de los cultivos es bueno. Ha llovido lo bastante para que los primeros repunten en pocos días.

En los cultivos no existe plaga alguna ni novedad digna de mención.

El valor de los campos se mantiene fijo.

Cerro Largo—

Los campos se encuentran en mal estado, aunque se espera que con el buen tiempo y las últimas lluvias se repongan pronto.

Los cultivos en mal estado no obstante no haberse señalado plaga alguna.

El valor de los campos es fijo.

Colonia—

De la estancia que la señora E. de Irouleguí posee en este departamento ha vendido de sus importantes rodeos un número considerable de vacas á 25 y 30 pesos.

Soriano—

En este departamento han entrado á operar varios acopiadores de lanas, variando los precios á que realizaron algunas compras entre ps. 3.10 y pesos 3.40 los 10 kilos.

Los criadores esperan que estos precios mejoren.

Paysandú—

En Concordia (Entre Ríos) la Compañía Liebig's tomó en arrendamiento á los señores Isthilar Hnos., el establecimiento denominado «La Invernada», en el distrito Moreira, de 23.000 hectáreas, por diez años, á razón de 165.000 ps. anuales.

Curiosidades sobre las abejas

SU INFLUENCIA SOBRE LA PRODUCCION DE FRUTAS

Las abejas, esos insectos tan útiles por la miel y cera que proporcionan y por lo que ayudan la fecundación de las flores, hacen una vida admirable en sus colmenas, observada continuamente por numerosos sabios, que día á día descubren nuevos secretos y comprueban los beneficios que reportan.

Estudios efectuados recientemente en Europa, demuestran que cada abeja transporta á la colmena solamente 20 milígramos de néctar, para hacer la miel, así es que se necesitan 50.000 viajes para que la cantidad recolectada pueda llegar á un kilo;—y como por día una buena colmena produce hasta cinco kilos de miel, esta cifra representa la carga de 250.000 abejas y la visita de más de dos millones de flores.

Si se agrega todavía la recolección del polen, que exige la visita de numerosas flores, se podrá apreciar el rol de las abejas en el transporte de este polen de una flor á otra, para aumentar así la fecundación de las flores y por lo tanto la producción de frutas,—pues aunque las abejas no busquen especialmente el polen, al recoger el néctar, lo llevan adherido á su cuerpo de una flor á otra.

En los establecimientos donde se producen frutas en cantidad, la influencia de las abejas es, pues, sumamente útil y se reconoce fácilmente por el aumento de estas mismas frutas, pues antes que las flores débiles de los árboles frutales se caigan con el viento, ya las abejas se han encargado de fecundarlas, para que puedan transformarse en sabrosas frutas.

Instituto de Higiene Experimental

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ANIMALES

(DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1909)

IMPORTACION

Vapor «Río de la Plata».—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á José B. Gomensoro: 59 carneros Rambouillet.

Consignado á J. Scalpello: 1 perra mestiza.

EXPORTACION

Vapor «Chili».—Destino, Río Janeiro: 200 ovinos capones cruzas, procedentes de Minas.

Remitidos por Nocetti y C.a á la consignación de Santos, Fontes y Cía.

Vapor «Río de la Plata».—Destino, Buenos Aires:

1 equino de carrera, procedente de Maroñas.

Remitido por Vidal y Battestín á la consignación de F. Casado.

El yugo de los bueyes

Llamamos la atención sobre el suplicio constante á que son sometidos los bueyes con el sistema de tiro adoptado generalmente por medio de yugos enterizos, es decir, de una sola pieza.

Los dos animales, tan dignos de consideración y de lástima por su paciencia, humildad y los útiles trabajos que rinden, ligados íntimamente entre sí por el testuz, ninguno puede moverse sin que el otro sienta el contragolpe: se hallan condenados á torticolis permanente.

En los caminos estrechos, llenos de baches ó escabrosos, hasta en los mismos carreteros, sus cráneos sufren grandes conmociones, sobre todo cuando arrastran pesados vehículos de dos ruedas: por eso es que se les ve marchar con el paso lento y la cabeza baja.

Al finalizar el trabajo tienen los ojos inyectados, las orejas calientes, la frente ardiente, y los pobres animales quedan extenuados.

Las moscas, de las cuales no pueden librarse, aumentan su sufrimiento, pegándoseles á las ventanas de la nariz y á los párpados, donde les causan picazón intolerable.

Cuando un buey, animal dócil á toda prueba, rehusa trabajar y resiste á que lo enyuguen, hoy que examinarle los cuernos en sus bases, porque resulta á menudo que, á consecuencia de alguna cornada de un compañero, de una caída ó de otro accidente, se vuelve rehacio y perverso, á causa del dolor intenso que le causa la presión del yugo y sus amarras.

Numerosos propietarios inteligentes y atentos á sus intereses, han decidido adoptar el yugo de dos piezas ó la collera de visagras, que era el sistema que empleaban los caldeos y se emplea hoy en el Gran Ducado de Baden, donde existe un reglamento que prohibe el uso del yugo.

UNA NUEVA PAPA

DE EXTRAORDINARIO RENDIMIENTO

Algunas revistas agrícolas europeas se ocupan extensamente de una nueva variedad de papa, el «solanum commersonii» que da un extraordinario rendimiento.

A simple título informativo, deseamos dar á conocer, en forma breve, la nueva planta.

El citado tubérculo lo llevó el doctor Heckel á su jardín botánico de Marsella, donde lo cultivó y seleccionó durante seis años consecutivos, hasta mejorar los productos, de los cuales entregó algunos ejemplares el año 1901 á un propietario francés en Verrière.

Este continuó perfeccionando el cultivo de las plantas «solanum commersonii» y ya en el año 1905 obtuvo productos muy semejantes á las variedades europeas comestibles.

La vegetación de las nuevas plantas es exuberante, las ramas se entrelazan y cubren completamente el suelo.

La coloración de los tubérculos tiene en su madurez un tinte rosado que tira á violeta; y su carne varía del blanco al amarillo. Su sabor es agradable, azucarado, y pesan hasta 900 gramos cada uno, y los aglomerados hasta 1.400 gramos.

Los tubérculos redondos se encuentran aislados.

Los rendimientos de la planta «solanum commersonii» cultivada en tierra fértil el año 1907, fueron en la proporción de 88.000 kilogramos por hectárea, de los cuales 33.000 corresponden á las bulbillas.

Las plantas se entierran después de la primera producción y dan una segunda con tubérculos tan sabrosos como los primeros.

Se ha observado que dicha planta ofrece una inmunidad absoluta á las enfermedades criptogámicas, y la conservación del tubérculo es perfecta siempre.

Las cualidades del «solanum commersonii» violáceo, son sintetizadas en esta forma:

«Rendimientos enormes; producción no interrumpida; inmunidad absoluta para las enfermedades criptogámicas; recolección fácil; sabor delicioso, adaptación á los terrenos húmedos y poco cuidado cultural.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 10—He aquí las informaciones generales de esta tarde:

En el Mercado C. de Frutos se vendieron 31.700 kilos de pieles lanares, consumo de 0.60 á 0.83; 27.000 kilos mortecino entre 0.40 á 0.63; 500 docenas de corderitos entre 2.00 á 2.50; 5.200 cueros vacunos entre 9.60 á 9.80.

Las operaciones de cereales á término son: Trigo, para Octubre, 10.12, Enero, 9.72 1|2, Febrero, 8.53; maíz, para Setiembre, 6.07, para Octubre, 6.15.

El lino para Enero, 11.62 y para Febrero 11.47.

Las existencias de lana son 21.378 kilos.

Se tomaron los siguientes fletes: Vapor «Bernard», 5.000 toneladas, La Plata, San Vicente, órdenes, 7 chelines, 6 peniques. Vapor «Easingwold», 4.500 toneladas, para Septiembre, San Lorenzo, San Vicente, cereales, 9 chelines, 3 peniques.

LIVERPOOL, Setiembre 10—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur, se cotiza á 8 Chel. 4 Pen. El maíz de la misma procedencia para Setiembre se cotiza á 5 Chel. 5 Pen. El lino del Plata se cotiza á 4 Chel. 9 Pen.

AMBERES, Setiembre 10—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 21 1|2. El maíz de la misma procedencia para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 14 3|4. El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 30 1|2.

HAMBURGO, Setiembre 10—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 176 marcos. El maíz de la misma procedencia para Setiembre y Octubre se cotiza á 119 marcos. El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 244 marcos.

AMBERES, Setiembre 10—La lana tipo 2 del Río de la Plata para Octubre se cotiza á francos 5.84. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Setiembre 10—La lana tipo amargo del Río de la Plata para Octubre se cotiza á francos 4.76. Mercado sostenido.

HAVRE, Setiembre 10—La lana sucia para Octubre se cotiza á francos 187. Mercado sostenido. La lana cruza para Octubre se cotiza á francos 187. Mercado sostenido.

LONDRES, Setiembre 10—Los precios obtenidos por los cueros congelados del Río de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros 1 Chel. 11 Pen. Cuartos traseros 3 Chel. 1 Pen. y 3 Chel. 4 Pen. Carnero 1 Chel. 11 Pen. y 1 Che. Mercado animado.

BUENOS AIRES, Setiembre 10—El trigo-barletta se cotiza á $ 9.80. Trigo para pan á $ 9.75. Maíz amarillo, superior á $ 6.00. Bueno á $ 5.90. Morocho superior á $ 6.20. Para exportación seco y en buenas condiciones á $ 5.87 1|2.

En la linea se tenemos entraron 22.422 bolsas de maíz, 13.673 bolsas de trigo y 16.712 bolsas de lino.

Se vendieron 140 bolsas de trigo barletta superior á $ 9.75, 100 bolsas de trigo superior de $ 9.55 á $ 9.65, 900 bolsas de maíz morocho en el Once á $ 6.40; 1200 bolsas de maíz amarillo en el Once de $ 6.40 á $ 6.50.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 785 kilos de lana, y 4.000 kilos de cuero vacuno.

Al mercado de Tablada entraron 7.236 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 2.430 animales lanares y 1.350 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 1772 animales vacunos.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—21 fardos lana 32.404 cueros vacunos secos, 377 id id y salados, 570 id potros, 296 cueros lanares, 531 atados id, 1243 atados lanares, 514 fardos id, 134 atados corderos, 3 cueros á vender, 5 atados id. 71 bolsas cerda, 7 id pluma, 1990 bolsas trigo, 1384 id maíz, 50 id cebada.

Lanas

Se recibieron durante la última semana 16 bolsas con 3.600 kilos.

De la última zafra hasta hoy ha llegado hasta la fecha 1848 fardos y 107.706 bolsas con 13.369.130 kilos.

De todos los departamentos nos llegan noticias confirmando que la sarna se ha generalizado en las majadas, debiendo influir ese que el estado de los rebaños es deplorable, por efecto no sólo de esa enfermedad, sino también por la flacura.

No hay la menor duda que en vista de esto, el artículo se presentará bastante defectuoso, lo que influirá decididamente en el ánimo de los compradores dando á su medio de influenciar las operaciones en esta plaza.

La propaganda de los rebaños en cuarteles puede ser de funestos resultados, pues si se piden precios elevados y sin base sólida, motivados sólo por la falta de la especulación, resultará que no se decidirán aquí á entrar á todo el lote y tratar inmediatamente la adquisición de las lanas, que no podrán venderse sino en perjuicio, con pérdida de mayores precios que los corrientes en el mercado, dificultando la salida del artículo para el extranjero y exponiéndose á sufrir las consecuencias de la baja, que es lo que siempre hay que temer cuando el artículo carece de las buenas condiciones necesarias y se paga más de lo que realmente vale.

Cueros vacunos secos

Han seguido abundantes las entradas de este fruto alcanzando en la última semana á 38.101 piezas por vía terrestre y 51.401 por vía fluvial, formando un total de 113.535 cueros.

Del principio del año á la fecha se han recibido 672.782 cueros.

Ha continuado sosteniéndose la flojedad para esta clase de cueros, quedando el mercado con este motivo sumamente pesado.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ á 3.97
Id de campo buenos	» 3.85 á 3.85
Id de campo regulares	» 3.70 á 3.75
Id inferiores	» 3.50 á 3.60
Id conjunto con garrapata	» 3.35 á 3.40
Id becerros sin garrapata	» 3.80 á 3.90
Id id id con garrapata	» 1.70 á 1.80
Id consumo al barrer	» 2.30 á 2.40
Id nonatos, de vientre	» á 1.00

Cueros vacunos salados

Durante la última semana llegaron 1469 cueros procedentes del interior y 1252 id por vía fluvial, que forman un total de 2721 cueros.

Han llegado desde el comienzo del año 74127 piezas.

Cotizamos con mercado flojo.

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30 á 5.30
Vacas de 18 id id id id	» 4.20 á 4.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.20 á 3.20
Id de 10 á 14 id id	» 1.20 á 1.37
Becerros de menos de 10 ks.	» 0.90 á 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.50 á 0.55
Id id id regulares	» 0.40 á 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Durante los últimos siete días se recibieron 730 cueros, 6373 atados y 730 fardos procedentes del interior y 5256 cueros, 453 atados y 4 fardos por vía fluvial.

De Enero á la fecha han llegado 60.227 cueros, 101.695 atados y 11.450 fardos.

Continúan colocándose con relativa facilidad los lotes bien adelantados. Enlanos y sin cruza, cotizándose corrientemente dentro de los siguientes precios:

	El kilo
Lanares de 1|2 y 3|4 lana arriba	$ 0.285 á 0.295
Id de 1|2 y 1|4	» 0.25 á 0.26
Id conjunto abrasados	» 0.22 á 0.23
Id id con mucha abrojo	» 0.20 á 0.21
Id de borrego	» 0.18 á 0.20
Id pelados sanos	» 0.22 á 0.25
Id id pelados mal desbaratados	» 0.20 á 0.21
Corderitos	» 0.13 á 0.15
Corderos libre tirada á horcubes	» 0.20

Cueros de potro

La entrada de la última semana consta de 3.754 cueros, que eleva la entrada del año á 21.671 piezas.

Con mercado flojo cotizamos:

	Los 11 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.50 á 1.50
Id id mal desbaratados	» 1.50 á 1.35
Id sanos flacos	» 1.40 á 1.45
Id potros salados, cada uno	» 1.45 á 1.50

Cueros silvestres

Han llegado durante la última semana 381 cueros y 10 atados. Desde Enero á la fecha se han recibido 2164 cueros y 177 atados.

Mencionamos á continuación los precios actuales:

Cueros nutrias	kilo	$ 0.35 á 0.41
Id zorros	id	» 0.31 á 0.35
Nutria, sanado como bolsa ó abierto por el lomo	id	» 3.50 á 3.50
Id cueros y abiertos por la barriga		» 1.60 á 1.80
Carpincho de cuerea	id	» 0.60 á 0.65
Lobo grande no	id	» 1.52 á 1.70
Id medianos	id	» 0.50 á 0.50
Venado	id	» Sin valor
Cabra	id	» 0.35 á 0.50
Cieros abiertos por la barriga	id	» 0.80

Cerda

Entraron en el último período semanal 195 bolsas que elevan lo recibido desde el 1.o de Enero á 4047 bolsas.

Corrientemente se coloca á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.60
De vaca	» 4.50 á 4.55

Pluma de avestruz

Consta la entrada de la última semana de 27 bolsas. Del principio del año á la fecha se han recibido 438 bolsas.

He aquí los precios que rigen:

Pluma buena y fresca	$ 5.10 á 5.30
Id regular	» 4.50 á 4.70
Id pica recargada de chuza Sin compras	
Id id charabón	» Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A. Balparda y C.a 1746 cueros vacunos, 217 atados lanares, 50 cueros potros, 4 bolsas cerda, á M. Conde Fernández 370 cueros vacunos secos, á Pesquera y Martínez 224 cueros vacunos, 18 atados lanares, 19 cueros becerros, á Valsecchi y Zubillaga 2852 cueros vacunos secos, 159 atados lanares, 76 cueros vacunos, salados, 27 atados corderos, á M. Allende y 637 cueros vacunos, á Tarasco y C.a 1116 cueros vacunos, 70 atados lanares, 2 bolsas cerda, á Alberto Cirio 490 cueros vacunos, á Rivera y C.a 164 cueros vacunos, á Salvador Sosa 614 cueros vacunos, 65 atados lanares, 5 id corderos, á J. Líquero y C.a 603 cueros vacunos, á F. R. Fernández 167 cueros vacunos, 73 id potros, á Juan Bruzzone 1119 cueros vacunos, 45 id potros, á Helguera y Beler 456 cueros vacunos, á Salgado y Cadenas 970 cueros vacunos, 15 id potros, á Álvarez y Saint Gés 911 cueros vacunos, á E. Armas y C.a 977 cueros vacunos, 19 id potros, á Rodríguez y Palma 1204 cueros vacunos, 130 id potros, á Techera, Lessa y C.a 959 cueros vacunos, á A. Álvarez y C.a 113 cueros vacunos, 13 atados lanares, á G. Silvera 133 cueros vacunos, á Greta y Gotti 1614 cueros vacunos, 21 id potros, á N. Indarte 716 cueros vacunos, á Helguera y Goicochea 1217 cueros vacunos, 5 atados lanares, 356 atados corderos, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 915 cueros vacunos, á E. Brizzo 579 cueros vacunos, á Rodríguez y Francis 128 cueros vacunos, á A. Gallinal 7 fardos lanares, 494 cueros vacunos, á Abascal y Ravenna 510 cueros vacunos, á E. Storace 130 cueros vacunos, á J. Tocaveni 310 cueros vacunos, á R. Arocena y C.a 278 cueros vacunos, á Luis San Martín 309 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Rodríguez y Amespil 137 bolsas, á J. Ragazzo 59, á R. E. Butler 51, á J. Baccino 84, á E. Storace 28, á F. Decia 54, á Angel Perez y Álvarez 49, á Repetto, Graffigna y C.a 258, á R. E. Butler 59, á Inocencio Pessano 87, á J. G. Mallarini 529, á S. Grau 294, á Castellanos y Álvarez 143, á Helguera y Goicoechea 26, á Della Cella y C.a 54, á L. J. Pérez 50, á Angel Pérez y Álvarez 55, á A. Bianchi 77, á Castellanos y Álvarez 187, á Molina y C.a 376, á Vallés y Hermida 51, á R. E. Butler 154, á L. Pessano 54, á A. Reffo 81, á Angel Pérez y Álvarez 55.

Lo recibido durante la última semana consta de 22.932 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 145.470 bolsas.

También con poca variación se han realizado las ventas de este grano.

En estos últimos días, como la oferta viene siendo más abundante los precios cierran flojos.

La exportación ofrece por grano, sano, seco y limpio, ps. 2.22, puesto en Bella Vista, no habiéndose realizado mayores negocios para este destino, porque el artículo no reune todavía las condiciones exigidas.

Cotizamos de acuerdo con la siguiente escala:

Durante la semana llegaron 11.004 bolsas que elevan la entrada del año á 1.269.066 bolsas.

El mercado para exportación sigue inactivo.

Para consumo se mantuvo en la semana sin variacion digna de mencionarse, operándose limitadamente por lo reducido de la demanda. Hoy, á causa de ser más acentuado el poco interés que demuestran los compradores, el mercado cierra muy flojo, cotizándose á los precios que señalamos.

Para los trigos de fideos no se ha notado cambio alguno quedando con los mismos precios:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.10 á 4.15
Regulares, según clase	» 3.90 á 4.00
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.80 á 3.90
Regulares	» 3.60 á 3.70

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo en bolsa	$ 2.50 á 2.55
Id común nuevo criado	
Id seco	» 2.175 á 2.20
Id para destilería	» 2.15 á 2.175
Id morocho	» 2.45 á 2.55

Maíz

Por Estación Central—A Campodónico y Moreno 59 bolsas, á R. Inocencio 98, á Bellmunt y de La Peña 25, á E. [illegible]

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo esta Asociación celebrar en su local, el día 31 de Octubre próximo, la 8.a feria ganadera, se complace en invitar á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos, sean de galpón ó campo, á esta fiesta de trabajo.

Solicítense reglamentos, catálogos y otras informaciones, al secretario Alejandro Martínez Breque, Estación Guaycurú (F. C. C.), vía á Mercedes.

2754-oct.28

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

1.a Gran Exposición Feria de Ganadería a celebrarse en los días 2 al 7 de Octubre.

Los pedidos de local se reciben en la Secretaría hasta el 1 de Septiembre.

Lino

Entraron en la última semana 500 bolsas. Desde Enero á la fecha se han recibido 4305 bolsas.

La abundancia de arribo ofrecido ha mantenido el mercado muy flojo toda la semana.

Se pueden considerar vigentes los precios que establecemos:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños para exportación y consumo	
Id 90 kilos por bolsa	$ 3.30 á 3.35

Productos de molino

	Los 11 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.54
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a id id	» 0.54
Id 2.a id id	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrechillo, con bolsa las 100 ks	» 2.30
Afrechillo, id id id	» 1.30

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

EL POLO NORTE

LONDRES, Setiembre 10—La opinión general es que el relato de la expedición Peary ha contribuido á empeorar la situación de Cook.

Algunos diarios comentando el asunto reprochan á Cook de que no haya dado en su conferencia ninguna prueba de sus asertos.

Manifiestan así mismo su asombro ante el hecho de que Cook haya expedido para Norte América sus documentos en lugar de haberlos conservado para convencer cuanto antes á los escépticos.

NUEVA YORK, Setiembre 10.—«The Evening Post» publica el resultado de una investigación que se hizo en las oficinas del «New York Herald» y asegura ese último diario, que posee el texto del relato detallado de la ida al Polo del doctor Cook y su regreso.

Por otra parte, la edición parisiense, del «New York Herald» contiene en su número de hoy un aviso por el cual se pide permiso al editor para la publicación exclusiva de un manuscrito del doctor Cook.

Según ese aviso, el manuscrito contiene alrededor de cien mil palabras, muchas de ellas de ilustración y autógrafos. Se asegura que Cook no tiene plena libertad de acción á causa de un contrato ó acuerdo que lo liga á ciertos editores.

Así se explica su negativa á publicar los detalles de su viaje, negativa que es la causa principal de los ataques de que es objeto.

Esto explica también la falta de nuevos detalles en la conferencia que dió en Copenhague el martes último.

El corresponsal de «La Prensa» en Nueva York interrogó al respecto á uno de los principales empleados del «New York Herald».

Este confirmó las noticias del «Evening Post», y aun ha agregado que el «New York Herald» posee todas las fotografías sacadas por Cook en el curso de su expedición.

DRESDE, Setiembre 10.—El profesor Helm del instituto técnico de esta capital ha recibido un telegrama del señor Herbert Bridgman, secretario del «Peary Artic Club», quien asegura que Peary trae pruebas evidentes de la inexactitud del relato hecho por Cook.

Peary sostiene además que tiene testigos, los que pueden demostrar que Cook no había hecho el largo viaje de que habla en su relato y que sus instrumentos científicos no comprendían el horizonte artificial, pues carecía del instrumento necesario para hacer ciertas observaciones.

COPENHAGUE, 10 — El explorador doctor Cook partió para Christiansand (Noruega), siendo muy aclamado. En el momento de partir de ésta, el doctor Cook ofreció sus agradecimientos al pueblo danés, por la recepción cariñosa de que le hizo objeto.

LONDRES, 10—«The Times» dice que el explorador Peary despachó sucesivamente cuatro expediciones en socorro de Bartlett.

Encabezando la cuarta fué que alcanzó la latitud 87, 48 antes del levantamiento peligroso de los hielos, el cual se calmó bien pronto.

LONDRES, 10 — Sir Samuel Bajster Boulton, conocido naturalista, acaba de publicar en los principales diarios londinenses una carta relativa á la soberanía sobre el Polo Norte. Dice en ella que en una entrevista que en 1891 tuvo con el difunto John Mac-Donald, le preguntó cuales eran las fronteras del Canadá por el lado septentrional, á la cual aquel hombre de estado canadiense le contestó con mucho énfasis que el Canadá se extendía hasta el Polo Norte inclusive, insistiendo en los derechos al Canadá sobre dicho polo.

FRANCIA

La muerte del aviador Lefebre

PARIS, Setiembre 10.—Los médicos han practicado la autopsia del cadáver del aviador Lefebre, y según ella su muerte se produjo debido á la fractura del cráneo.

El accidente sufrido por Lefebre se debió á la rotura del timón de su aeroplano.

Arresto de un espía

PARIS, 10—Comunican de Dieppe que ha sido detenido allí el individuo llamado Dorer, acusado de complicidad con el espía Pellisier, arrestado y condenado en 1908 en Brest.

Epidemia de meningitis

PARIS, 10.—En varias localidades del Norte de Bretaña se desarrolla de modo alarmante la epidemia de meningitis cerebro-espinal.

La herencia del millonario Chauchard

PARIS, Setiembre 10.—Mr. Clausel, pariente lejano del extinto millonario Chauchard, ha demandado á sus herederos por captación de herencia.

TEMPORALES MARITIMOS

PARIS, 10—De casi todos los puntos del litoral se reciben noticias anunciando fuertes tempestades. En Sables de Rhonne parece haber asumido mayor violencia que en los demás distritos. El estado del tiempo fué causa de que en Cherburgo fuesen suspendidas las maniobras de torpederos y submarinos que debían realizarse.

Un tren... desbocado

BAGNERES, 10—De Bigorre comunican que un tren de pasajeros que entraba en la estación con exajerada velocidad, chocó con gran violencia contra un paragolpes, arrancándolo y prosiguiendo su camino.

El tren atravesó el camino y derribó el paredón de una residencia particular causando grandes destrozos. No hubo ninguna víctima que lamentar.

Condena de monederos falsos

PARIS, 10—La Corte de Assises condenó á cinco y siete años de trabajos forzados á cinco falsificadores de moneda.

La huelga de los albañiles

PARIS, 10—Los patrones aceptaron conceder el aumento de salarios pedido por los obreros albañiles en huelga.

Estos volverán á trabajar el sábado próximo.

ESPAÑA

El Congreso de Emigración
Se clausura

MADRID, Setiembre 10—Comunican de Santiago de Compostela que se ha celebrado en la Universidad de esa ciudad la sesión de clausura del Congreso de Emigración, el cual fueron presentados numerosos trabajos relacionados con el movimiento emigratorio y tendientes á mejorar la legislación que rige en la materia.

Desde horas antes á que diera comienzo la sesión, los patios de la Universidad se hallaban materialmente abarrotados de personas, viéndose entre ellas muchas damas que han asistido á las sesiones celebradas.

El salón de actos había sido artísticamente adornado con profusión de banderas y flores.

Ocupaban la mesa de la presidencia, los señores Labra y Palomo, Puyol secretario del Consejo Superior de Emigración, el Gobernador Civil, alcalde y otras autoridades.

Después de la lectura de las conclusiones aprobadas por el Congreso se dió por clausurado el acto, siendo los congresistas objeto de muchas aclamaciones.

Después se realizó un banquete al que asistieron noventa comensales, pronunciándose entusiastas brindis.

El senador Labra felicitó por el éxito al Congreso, saludando efusivamente á los cónsules y pueblos americanos que han tomado parte en los trabajos del Congreso, dedicando frases elogiosas á los emigrantes.

El banquete terminó en medio de la mayor animación.

Gran tormenta en Valencia

MADRID, Setiembre 10—Se ha desencadenado sobre Valencia un pedrisco formidable que arrasó las cosechas y dejando á numerosos pueblos en la mayor miseria. Cayeron numerosos rayos ocasionando tres muertos y 4 heridos gravísimos y muchos leves.

Las carreteras han quedado destruidas.

MUJERES QUE MATAN

MADRID, Setiembre 10.—Comunican de Málaga anunciando que en el pueblo de Alhavin de la Torre la vecina llamada Ana Becerra asesinó á la mujer Antonia Moreno por rivalidades amorosas.

La autora de este crimen fué detenida.

Lluvia, rayos é inundaciones

GIJON, 10—Durante una gran tormenta un rayo cayó en la usina de luz eléctrica, fundiendo las máquinas productoras de la energía. La población quedó á oscuras.

En los pueblos cercanos los daños son considerables. Algunos campos se hallan completamente inundados, y los barrios bajos de esta ciudad comenzaron á anegarse.

Grandes temporales en el Norte—El director de «La Correspondencia de España»—El concurso hípico de San Sebastián.

MADRID, 10—En las provincias de Oviedo, Laredo, Bilbao y Valencia, se han desencadenado grandes temporales. Estos han ocasionado desbordamientos é ingentes daños.

MADRID, 10—El director del diario «La Correspondencia de España» sigue aun preso en la cárcel con motivo de artículos publicados relativos á la guerra.

MADRID, 10—Comunican de San Sebastián que con motivo del fuerte temporal reinante se han suspendido las pruebas del concurso hípico allí.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

MADRID, 10—Con fecha de esta tarde telegrafían de Melilla anunciando que se considera completamente pacificados á los moros de la montaña y valle de Mulaya, los que tanto combatieran á los españoles.

ITALIA

Confraternidad italo-inglesa

ROMA, Setiembre 10—Telegrafían de Derenzano que los periodistas ingleses que se encuentran allí son objeto de las más entusiastas demostraciones de amistad, llegando estas á tomar casi carácter anti-austríaco.

En efecto, las banderas italianas é inglesas flamean juntas hasta en los más altos picos de Giudi y en los Alpes Carianos, situados en la misma frontera de Austria.

INGLATERRA

Lord Rosebery contra el presupuesto

LONDRES, 10—Telegrafían de Glasgow que en un discurso que pronunció allí Lord Rosebery, repitió que el presupuesto es una verdadera revolución, y que si es aprobado, ninguna propiedad quedará segura. Añadió que las nuevas tasas afectan á los pobres más que á los ricos, y que el presupuesto no es una medida verdaderamente liberal.

Bill sobre construcciones urbanas

LONDRES, 10—En su sesión de esta tarde, la Cámara adoptó en tercera lectura el bill sobre construcciones urbanas.

Fallecimiento de la actriz Woelgar

LONDRES, Setiembre 10.—A la edad de 85 años ha fallecio ayer aquí la famosa actriz Sarah Woelgar. La extinta estaba casada con Mr. Alfred Mellon.

ALEMANIA

Filantropía imperial

BERLIN, 10—El Emperador Guillermo de Alemania donó la suma de diez mil marcos á favor de las víctimas de las inundaciones últimamente producidas en Monterrey (Méjico).

AUSTRIA-HUNGRIA

Los fletes á los azúcares rioplatenses

VIENA, 10—La Asociación Central de Comercio obtuvo de la Compañía de Navegación Austro-Americana, que derogase los reglamentos aumentando el flete para los azúcares de Montevideo y Buenos Aires, pero la citada compañía hace depender sus reglamentos futuros de la reglamentación definitiva del gobierno en el servicio sudamericano.

Partida del Emperador Guillermo

VIENA, 10—Informan de Gresmescritch anunciando que el emperador de Alemania volvió á partir para Alemania.

RUSIA

LOS ZARES

SEBASTOPOL, 10—Ayer los zares revistaron la escuadra. Después se trasladaron á Livadia para pasar la temporada veraniega.

Trust de carnes

SAN PETERSBURGO, Setiembre 10.—Se encuentran en esta capital varios representantes de casas de Chicago, los que forman un trust de carnes. Estos hacen investigaciones para saber si en el Cáucaso y el oeste de Siberia se prestan para la cría de ganado en vasta escala y en tal caso se proponen establecer grandes frigoríficos en esas regiones.

SUECIA

LA GRAN HUELGA

ESTOCOLMO, 10—Como varios sindicatos no obedecieron las instrucciones de los organizadores de la huelga, la vuelta al trabajo se produce lentamente. Licenciáronse las fuerzas de la guardia civil movilizadas con motivo de la huelga.

La conquista del aire

EL AVIADOR INGLES CODY

LONDRES, 10—El aviador Cody ejecutó cuatro vuelos con su biplano, acompañado de un pasajero, en el campo de Lafon, con completo éxito.

En los tres primeros kilómetros, transpuso dos millas á quince metros de altura con una velocidad de cuarenta millas por hora.

«The Standard» de hoy, anuncia que Cody ha sido invitado por el jurado de aviación de París, para la reunión que se verificará en la capital, del 3 al 17 de Octubre.

El Congreso Pan-Americano

SANTIAGO DE CHILE, Set. 10.—Algunos diarios hacen ver la conveniencia de postergar la celebración del Congreso Pan Americano que debe reunirse en Buenos Aires en vista de las dificultades de orden internacional que se presentan actualmente en Sud América.

BUENOS AIRES, Setiembre 10—«El Diario» de esta tarde asegura que la idea de la postergación del Congreso Pan Americano, es original del doctor Roque Saenz Peña. «El Diario» añade que se tenga en cuenta que el Congreso Pan Americano va á sesionar en un punto mismo en que coinciden dos presidencias y que el doctor Roque Saenz Peña, acaso presidente electo, sería como primer delegado argentino, presidente efectivo del Congreso Pan Americano.

—«El Tiempo» se regocija porque triunfa la buena doctrina y el sentido político en la resolución que tomará el Poder Ejecutivo de la república respecto á la reunión del Congreso Pan Americano.

BUENOS AIRES, Setiembre 10.—«La Nación» de hoy viernes ocupándose del próximo Congreso Pan Americano dice: Sin tener pendiente ningún antagonismo de ideas no estamos unidas á ninguna de las naciones del continente.

La amistad con el Uruguay, que por todos motivos debía cultivar con la Argentina relaciones fraternales, ha sido agitada por sentimientos de animosidad que la visita de nuestros marinos pudo desvanecer por completo.

Esas prevenciones subsistirán mientras subsista el entredicho jurisdiccional que mantiene una causa latente de distanciamiento, de simples palabras, sin la menor importancia internacional.

BUENOS AIRES, Setiembre 10.—«La Prensa» de hoy dice que en la conferencia celebrada entre el ministro de Norte América y el doctor de la Plaza, este le dijo que la Argentina está decidida á que el Congreso Pan Americano se realice en la fecha anunciada.

Los conflictos del Pacífico

LIMA, Setiembre 10.—La cancillería desmiente la noticia de «La Unión» de Santiago de Chile diciendo que el ministro del Perú en Bolivia iniciará negociaciones ante el ministro de Chile en La Paz sobre la cuestión de las provincias cautivas.

—Se asegura que los arreglos con Bolivia van muy avanzados.

LA PAZ, Setiembre 10.—Sigue asegurándose que tendrá pleno éxito el negociado con Perú.

LIMA, Setiembre 10.—Se ha embarcado para Panamá el ministro del Perú en el Itsmo.

—El ministro del Brasil ha hecho desmentir la noticia de haber ido á despedir en la estación férrea al Encargado de Negocios del Perú.

Aquí se comentó ese hecho.

Agrega el citado ministro que fué casual su presencia en la estación, donde fué á despedir á un amigo.

EL CÓLERA EN HOLANDA

LA HAYA, 10—La epidemia de cólera continúa declinando en Holanda.

MEJICO

Grandes inundaciones

Numerosas víctimas y grandes perjuicios

MEJICO, 10—Se han producido serias inundaciones en Jamiltepec (Oaxaca), habiendo que lamentar numerosas víctimas. El gran caudal ha causado importantes daños en los campos sembrados, perdiéndose completamente las cosechas. También han perecido ahogados centenares de animales.

BRASIL

La lucha presidencial—Conspiracion contra da Fonseca y Pinheiro Machado

RIO JANEIRO, Setiembre 10—El diario «Folha do dia», publica la noticia de la existencia de una conspiración para asesinar el candidato á la presidencia Hermes de Fonseca y al senador Pinheiro Machado. Con tal motivo el senador Luis Alves ha declarado en la sesión del Senado que es inexacto que fuese conspirador, como lo dice aquel diario.

La direccion del Banco Agrícola—Cambios militares—Los sucesos de Paraná y Santa Catalina.

RIO JANEIRO, Setiembre 10 — El Consejo de Ministros ha resuelto aceptar la dimisión de Custodio Magalhaes del cargo de director del Banco Agrícola.

—Ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Bernan. Ha sido separado, el general Salustiano Reis, comandante de la tercera brigada estratégica. Se trataron en el mismo consejo los medios de auxiliar á la marina mercante.

—El Presidente recibió comunicaciones oficiales sobre los sucesos del Paraná y Santa Catalina, ordenando el envío de fuerzas federales á las fronteras de esos estados.

—Los miembros de la convención civilista han publicado un manifiesto proclamando las candidaturas de Ruy Barbosa y Lins.

CHILE

La reorganización del Gabinete
Carreras de automóviles

SANTIAGO DE CHILE, 10—Cablegramas llegados de Quito comunican la mala impresión que ha causado el nombramiento del señor Oyanguren para ministro residente en Perú.

—Los jefes de los partidos llamados por el Presidente de la República se negaron á organizar el nuevo gabinete. El presidente de la República encomendará su organización á los señores Javier Figueroa, Larraín é Ismael Tocornal, ambos aceptados por los partidos de la alianza.

—La comisión de fiestas patrias acordó la organización de una carrera de automóviles de cien kilómetros, la que se realizará en el Parque Central el día 17 del corriente.

ARGENTINA

El vapor «Roland»—De Hipólito Irigoyen al doctor Pedro Molina—La presidencia del Departamento de Higiene.

BUENOS AIRES, 10—Sigue la cuarentena del vapor «Roland». Se procederá hoy á un riguroso exámen del pasajero Michael Rusid, atacado de gastroenteritis, según el médico de á bordo.

—Llegó el agregado militar de la Legación Argentina en Londres, coronel Sosa.

—El gobernador Echague emprenderá mañana viaje de regreso á Santa Fe.

—«El Tiempo» de esta tarde encuentra improcedente y antipatriótica la iniciativa de votar la ley de amnistía militar para los infractores.

—Mañana, ó el lunes próximo, se dará á conocer la carta que el doctor Hipólito Irigoyen dirige al doctor Pedro Molina, en respuesta á las explicaciones publicadas por éste, lo que dió motivo á su retiro del partido radical.

—Circula el rumor de que el doctor José Pena reemplazaría al doctor Malbrán en la presidencia del Departamento Nacional de Higiene. En la Asistencia Pública se nombraría al doctor Semprun.

Explosión en una fábrica pirotécnica—Relaciones con Suecia—La lucha contra la langosta—La memoria de Sarmiento.

BUENOS AIRES, Setiembre 10—Informan de San Francisco (Córdoba), anunciando que se produjo una fuerte explosión en la fábrica de fuegos artificiales de Bore, siguiéndole luego un pavoroso incendio, el que consumió todo lo existente. Las pérdidas ocasionadas son considerables. Se ignora aún el origen del fuego.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, conferenció con los ministros de Chile y Estados Unidos en esta, acerca de las relaciones internacionales.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, recibirá esta tarde al ministro de Suecia en esta, capitán Goglin, que viene para gestionar de estrechar los vínculos entre Suecia y la República Argentina.

—Informan de Rosario anunciando que la Comisión de Defensa Agrícola despachó ayer un numeroso personal para Roldán, donde se ha asentado una inmensa manga de langosta, procedente del Norte. Esta manga cubre varias leguas de extensión.

—La Junta Filantrópica del Centenario ha nombrado á un núcleo de personas para que la representen en cada circunscripción y tengan á su cargo la misión de evitar posibles abusos.

—El ministro de la Guerra, general Aguirre, ofrecerá esta noche una comida en su casa particular á los coroneles ascendidos recientemente.

—Esta mañana en la esquina de las calles Rawson y Rivera, el electricista llamado Severo Richiani, de 36 años de edad, arreglaba un carbón de un foco tocó el cable cayendo en el acto fulminado.

BUENOS AIRES, Setiembre 10—Mañana todas las escuelas honrarán el aniversario de la muerte de Sarmiento, realizando diversos festejos.

—«La Razón» de esta tarde encuentra que no hay razón alguna legítima para demorar la resolución á adoptarse en la cuestión armamentos.

Comandante de una brigada—El 20 de Setiembre—La cosecha del Rosario—El diputado La Serna—La comision naval en Londres.

BUENOS AIRES, 10—El coronel Camilo Armando Gay es candidato para el comando de la brigada de caballería de esta capital.

—La conmemoracion del 20 de Setiembre por la colonia italiana promete asumir este año aquí y en las ciudades del interior proporciones grandiosas.

—Se hicieron en la Bolsa del Comercio de Rosario las primeras operaciones de la nueva cosecha con buen resultado. Se pagó ps. 8.40 por el trigo para entregar en Noviembre.

—Se encuentra restablecido el diputado coronel Ezequiel de la Serna.

—El ministro de Agricultura espera recibir en estos días la contestacion de la comision naval en Londres respecto á las gestiones que le han sido encomendadas para adquirir un buque polar para los viajes á los mares del sud, donde se halla el observatorio dependiente de este departamento. El buque que se adquirirá será análogo al «Roosevelt» del explorador Peary.

Fondos votados para una escuela y un monumento—La ley de farmacias—El puerto de Mar del Plata—La Exposicion Industrial del Centenario.

BUENOS AIRES, 10—La Cámara de Diputados votó en su sesión de hoy la suma de 50.000 pesos para la escuela que sostiene la Sociedad Santa Catalina y 30.000 pesos para el monumento de Gregoria Lopez.

—Después la Cámara aprobó la ley de farmacias.

—Se trató también el proyecto sobre construcción por el Estado del puerto marítimo en Mar del Plata.

El miembro informante de la Comisión doctor Barraquero pronunció un discurso demostrando la necesidad de hacer allí el puerto más hondo de la república en vista del progreso de las naves de gran calado mercantes y de guerra. Dice que él está llamado á ser el futuro puerto militar. Además será la base de la industria de pesquería en gran escala.

—La Unión Industrial solicitó del Congreso la suma de medio millón de pesos para que pueda llevarse á cabo la exposición industrial del centenario, pues los fondos acordados son insuficientes.

Ultimas informaciones

BUENOS AIRES, 10—El director de Correos y Telégrafos señor Passe envió al Ministerio del Interior un proyecto sobre modificaciones de las tarifas postales y telegráficas.

Eleva de 15 á 20 gramos el peso de las cartas para la tarifa en vigor actualmente, pero en cambio aumenta algo las tarifas telegráficas.

—«El Diario» dice que el Departamento N. de Higiene declaró que hasta mañana no podrá saberse el resultado del examen bacteriológico de las vísceras de la persona fallecida á bordo del vapor «Roland».

—Mañana quedará terminada la estación radiotelegráfica que se instaló en el vapor «Pampa» bajo la dirección del mayor Padilla.

Esta tendrá un alcance de doscientos kilómetros.

—El domingo próximo llegará á bordo del vapor «Cap Blanco» el teniente de navío Fleiss, conduciendo el informe sobre las propuestas para la construcción de buques de guerra.

La comisión naval se reunirá posiblemente el martes próximo para estudiarlas.

—El plenipotenciario de Suecia hizo hoy una visita de cortesía al presidente de la República.

—Se ha concedido patente de privilegio postal al vapor «Los Alpes».

—Una delegación del profesado nacional visitó hoy al presidente de la República con objeto de interesarlo en favor del proyecto del diputado señor Guasch Leguizamon sobre el profesorado y en el sentido de que interponga su influencia ante las Cámaras á fin de obtener su sanción.

—El gobernador electo de la provincia de Corrientes doctor Juan Vidal celebró una larga conferencia con el presidente de la República.

—Procedente de Córdoba llegó el secretario de la intervención nacional doctor Juan Mara Vega.

Su llegada obedece á la consulta de varios asuntos de importancia para los fines de la intervención.

BUENOS AIRES, 10—El domingo próximo se servirá en el local de los talleres de marina, el almuerzo con que los ministros de Marina y de la Guerra despiden á los oficiales del regimiento de granaderos á caballo que se embarcan á bordo del transporte «Pampa» para Boulogne-sur-Mer.

Han sido invitadas altas personalidades de la armada y ejército.

Después del almuerzo la comitiva se trasladará á bordo del «Pampa» para despedir á los viajeros.

—Llegó á ésta el obispo de Córdoba monseñor Bustos. Este prelado visitó hoy al presidente de la República.

—Se dictó un decreto ordenando la realización de las obras de irrigación en Río Negro, conforme al proyecto del ingeniero señor Saverini.

Las obras á realizarse costarán tres millones de pesos.

LONDRES, 10—Informan de Melbourne, que los indígenas de la nueva Guinea alemana, mataron á la tripulación de un buque australiano.

WASHINGTON, 10—Comunican de Beverley que el presidente de la Unión Mr. William Taft, recibió en audiencia al príncipe japonés Kuni, á quien le confió un mensaje destinado al Mikado.

ROMA, 10—Informan de Vado, que el rey Víctor Manuel y el duque de Génova, partieron á bordo del vapor «Pisa», para asistir á las próximas maniobras en Gaeta.

ROMA, 10—Numeroso público asistió hoy á las pruebas del concurso de aviación en el circuito de Brescia, pero á causa del fuerte viento reinante, no se realizó ningún vuelo.

ROMA, 10—La Agencia Stefani publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que los rumores de que el viaje del czar de Rusia á Italia ha sido aplazado, son ignorados en los círculos oficiales.

La enfermedad de la czarina retardará este viaje, pero no lo impedirá.

ROMA, 10—De Bracciano anuncian que el globo dirigible militar efectuó una brillante ascensión, elevándose á una altura de 700 metros.

ROMA, 10—Informan de Como anunciando que los periodistas ingleses que se encuentran allí, realizaron una excursión hasta Garda.

Higiene de los edificios

ORDENANZA MUNICIPAL

Los miembros de la Junta, doctor Ramasso é ingeniero Foglia, estudian actualmente un proyecto de ordenanza formulado por los ingenieros de la Sección de Salubridad, señores García y Millot Grané, á propósito de la higiene y ventilación de los edificios que en el futuro se construyan en la ciudad.

La Comisión dictaminante se reunirá de un momento á otro, para producir el informe que la Junta debe considerar.

Se trata de una cuestión importante, pues es sabido que de la higiene en la edificación depende, en parte esencial, el mejoramiento de la salud pública, al cual el Municipio está obligado á prestar gran atención.

CENTRO CATALAN

LA SECCION CORAL

Se nos pide la publicacion de lo siguiente: Montevideo, Septiembre 10 de 1909.—Señor Director de EL SIGLO—Habiéndose apersonado varios socios á esta Secretaría con el objeto de inquirir si la «Sección Coral» del centro debía tomar parte en alguna función agena á las fiestas sociales de la institucion, el infrascrito se considera obligado á manifestar que dicha «Sección Coral» no puede presentarse en público sin el consentimiento previo de su comision y ésta no ha autorizado hasta ahora tal actuación en ninguna funcion de la índole indicada.

Rogándole la publicación de las precedentes líneas aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.—El Secretario.

POLICIA

Robo denunciado

Ante la comisaría de la 5.a sección, Ovidio Longi, domiciliado en la calle Mercedes 376, denunció ayer haber sido víctima de la sustracción de 150 pesos que guardaba dentro de un baúl en su habitación.

La policía ha iniciado pesquisas para conseguir la captura del ladrón.

Accidente á un menor

El menor Andrés Spósito subió ayer á la azotea del Mercado Central en busca de una pelota que allí se le quedó y al intentar alcanzarla á través de un vidrio roto de la claraboya, se hirió de algún cuidado en el brazo derecho.

Fué atendido por el médico de policía y pasado después al Hospital de Caridad.

Choques

Tres choques de vehículos se produjeron ayer. Ninguno de ellos tuvo trascendencia de importancia.

El primero ocurrió en las calles Ituzaingó y Piedras entre un vagón de «La Transatlántica» y un tranvía del Norte, el segundo, en General Flores y Martín García, entre otro coche de «La Transatlántica» y un carro de Lorenzo Rodríguez, y el último, entre un tercer vagón de la misma empresa y un carruaje guiado por Rómulo Sareda.

Menudencias

Entraron ayer á la Carcel Central:

—Trifón Mendoza, Rosa García, Juan Tirine y Pedro Martínez, por implorar la caridad pública.

—Marcos Rivas, por infracción.

—Miguel Larcrengana, por escándalo y desacato.

—Pedro Salvi, demente.

—Serafín Rodríguez, heridas de Arturo Giménez.

Marítimas

EL VAPOR NETEHRGATTE

El vapor inglés Nethergatte, que hace algún tiempo fué salvado de la encalladura en el Banco Inglés, por la casa de Lussich, entrará al dique para sufrir reparaciones.

El cargamento de carbon que tenía á bordo ha sido descargado por la misma casa Lussich y vendido en esta plaza.

UNA CHALANA

El Resguardo de Victoria, situado en la costa del arroyo Pantanoso, ha recogido de la playa una chalana sin número.

Se ha hecho cargo de esta embarcacion, hasta que aparezca su dueño, la Inspeccion del Resguardo.

PERMISOS OTORGADOS

La autoridad marítima concedió á don José Pascual autorización para que el vapor Cacique lleve á remolque hasta la rada de Buenos Aires, la barca italiana Nera.

—A la Viuda de Braga para carenar en el varadero del Cerro, el vapor Tigre núm. 268.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Eolo y Río de la Plata con 228 pasajeros, de Buenos Aires; Salvor, de Maldonado con 15 pasajeros; francés Amiral Exelmans, de Yokoama y escalas, con 1 pasajeros; Queguay, de Maldonado.

Salieron—Mont Pelvour, para Buenos Aires; Eolo, con 78 y Río de la Plata con 51 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados—Paylebot, Coronel Galarza, de Soriano.

Salieron—Paylebot, Flor del Río San Salvador, id Flor de la Esperanza y balandra núm. 633 de Santa Lucía.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires en los vapores Eolo y Río de la Plata:

Catón A. Richo y familia, Mauro Lerra, Federico Schellung, Raul Brand, Carlos Collens, doctor Mendez y familia, Luis Acevers, Alfredo Pérsico, Juan Rossi, Carlos Lagos, Guillermo Batenberg, Alerra Garat, C. P. Drisdale y señora, Julia P. de Casluarc, Polidoro Castro, Felipe Antole, Camilo Bery, Ernesto Althube, Teodoro Freiburg, Emilio Grapi, Simon y Carlos Postumi, Jorge Taylor, F. Cerk, Julio Sasus, Juan Goyreun, Valentín Venochen, Carlos Frachen, José Leala, Juan Bereoni, Domingo Barros, Juan J. Beltran, José Gray, Hugo Borthesen, M. Herbeyka y señora, Arturo Salli, César Augusto, Roberto Rolero, Alberto J. Dayra, Enrique y Alfredo Sant, Mario Tejare, R. D. Braile, Mario Correa, José Gomez, Emilio Piernet, Juan Pesani, José Geldo, V. Rubio, Pascual Arono, Juan Bechemirke, Miguel Sáez, Flora Loffone, Braulio Franggi, María Mascaró, Juana y Amelia de Lopez, Pedro Morales, Bernardo y Teresa Pelearano, Andres Maínero, Dolores Gomez, Gregorio Martínez, Emilio Britos, Tulio Caciel, Sofía Fernandez, Nicolás Basigalupi, Aquiles Mascardi, Rómulo y Federico Villafuente, Luis Lusiglio.

LA GUERRA DEL RIFF



El combate del día 20—Los baterías que resistieron el ataque del grueso de la harca rifeña



Llegada á la plaza del teniente don Alberto Molina, que despues de curado de las heridas que recibió en el combate del día 18, volvió á ser herido el 23

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

SALUD PUBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, se denunciaron en la Oficina de Salubridad dos casos de escarlatina ocurridos en la calle Recinto 82 y Carlos Anaya 7, entre el Boulevard y la calle Juan Ramón Gómez.

En el Reducto, Barrio Reus al Norte y Unión, no ocurrió ningún caso de esa enfermedad en las últimas 48 horas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Manuel Collazo Villar, 58 años, profesor, oriental, con Josefina Rossi, argentina.

Diego Méndez, 37 años, comercio, español, con María Margarita Martínez, 23 años, oriental.

José Larrinaga, 26 años, carpintero, oriental, con Dolores Baena, 20 años, oriental.

Francisco Castro Barreiro, 38 años, comercio, español, con Julia Carolina Pratti, 22 años, oriental.

Vicente Caruso, 35 años, músico, italiano, con María Luisa Caballero, 23 años, oriental.

Bartolo Isnardi, 26 años, empleado, italiano, con Paula Natalia Botta, 23 años, oriental.

Natalio Vilsr, 25 años, jornalero, oriental, con Esperanza Esteven, 23 años, oriental.

Manuel Falcón, 31 años, carpintero, español, con Matilde Nevelino, 27 años, oriental.

Enrique Fernández, 30 años, comerciante, brasilero, con María Emilia, 25 años, oriental.

José Ramón Habiaga, 34 años, abogado, oriental, con Aurea Díaz Ramírez, 23 años, oriental.

Defunciones — Carlos Gutiérrez, oriental, 62 años, viuda, Cuñapirú 161; Arturo Castro, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento; Carmen Debor de Petraglia, oriental, 26 años, casada, Casa de Aislamiento; Raúl Perrú, oriental, 12 años, Tacuarembó 85; Alfonso Bonaventura, oriental, 16 años, soltero, 18 de Julio 541; María Carmen Coronado, oriental, 2 y 112 años, Timbó 6; Mercedes Milans de Martins, oriental, 48 años, casada, Rondeau 190; Pedro Arturo Bezaran, oriental, 1 mes, Isidoro De María 9; Justo Moreira, oriental, 61 años, viudo, Hospital de Caridad; María René Etchegaray, oriental, 4 días, Hospital de Caridad; Aurora Giardino, oriental, 23 años, soltera, Hospital de Caridad; Avelino Pereira, oriental, 41 años, soltero, Hospital de Caridad; Petrona Rodríguez de Carro, oriental, 22 años, casada, Hospital de Caridad; Raúl Varela, oriental, 2 años, Recoleta 82.

Varias Noticias

Librería Rius — Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas: Hojas Selectas núm. 93; Modas y Pasatiempos núm. 9; Enciclopedia Universal Ilustrada: núms. 99 á 103 y Diccionario Salvat, núms. 176 á 180.

«Dos Americanos» — Este título que nos es familiar por distinguir á un café acreditadísimo, insuperable en calidad, luce al frente de un lujoso edificio que se ha levantado en la calle Arapey al lado del local que ocupa la reputada y antigua elaboración. Esto significa que en el citado edificio va á instalarse la casa que durante largos años ha servido á las familias del excelente café cuya fama ha pasado nuestras fronteras.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes informados — Día 10 — Roque Viola, Irene V. de Granera, José Pascale, Francisco Pistorino, Angel Napoli, Manuela Nogueira, Esteban Molinelli, Elías M. de Robledo, Benigno Cambardella, Juan H. Gerlero, José García Pérez, Pablo Ferrando, Amerio Costabile, Juan Chiesa, Fortunata B. de Viera, José Bagnalasta, Juan Acuña, Nicomedes Yoush, Raúl Ulrich, Serrano y Consuello.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Dramática Italiana de Clara Della Guardia, dirigida por el actor Luigi Zoncada.
Hoy sábado 11—La moglie del dottore y Un signore eccezionale.

TEATRO CIBILS

Dirección E. Bonelli—Compañía alemana de operas «Ferenczy»—Director artístico Arturo Pelkar.
Hoy sábado 11—La Poupee.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 107, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillas—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Solari de Sanguinetti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2882s22.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don José María Bermúdez la carnicería que tengo establecida en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 301, denominada Carnicería de la Distancia. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten con sus respectivas cuentas en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala núm. 178. A los de partes interesadas.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pablo Budella. 2874oct3.

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

Se invita á Vd. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de Setiembre á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay núm. 83, previniéndole que, siendo esta la segunda convocatoria se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 2875s120.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Construcción de una Maternidad y Refugio de embarazadas

Por acuerdo de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á propuestas para la construcción, en el terreno del Hospital Pereira-Rosell de un pabellón destinado á Maternidad y Refugio de embarazadas.

Las propuestas se ajustarán estrictamente, á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el día de su apertura que tendrá lugar en la prenombrada Secretaría el jueves 30 del corriente á las 5 p. m.

Si los interesados desearan llevar una copia de los planos antes mencionados, podrán obtenerla, en calidad de préstamo dejando en garantía la cantidad de veinte pesos.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de rechazarlas todas si así conviniese á los intereses que representa.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—La Secretaría General. 2883s130.

José B. Gomensoro

2 terrenos con frentes á la calle Rocha entre Libres y Cuñapirú—Tienen empedrado, vereda y cerco—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 26 del corriente Setiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por orden de su propietario el solado.

Solar A—Con 10 m. 867 de frente al Oeste 33 m. 72 en una línea y 31 m. 33 de fondo. Area 344 m. 645.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

En seguida á 48 meses de plazo sin interés.

Solar B—Con 10 m. 883 de frente al Oeste 32 m. 74 de fondo en una línea y 31 m. 21 á la otra.

Area 344 metros 645.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 ojo del precio por el solar A y por el B una mensualidad.

Todo puntualidad. 2866s11.

José B. Gomensoro

Variedad de artículos—En mi salón de ventas—Calle Piedras núm. 115

EL MARTES 14, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos—Bazar, Tienda, Ferretería, Almacén y otros ramos.

1 surtido de toballas Mallaras, 1 gran mesa con mármol para imprenta. Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará el día siguiente. 2867s11.

José B. Gomensoro

50 cajones aceite—Por avería y 197 sacos orejones buenos—Frente á los Depósitos Herrera.

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Polynesie:

En lotes á la vista—P C—50 cajones de 50 kil. neto, aceite de algodón.

Al mismo tiempo—197 sacos orejones en buen estado.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2868s11.

Alberto Salvagno

Los últimos cuadros de Gobby y los muebles, de su taller artístico, se rematarán á todo precio el

MARTES 14 del actual á las 3 en punto de la tarde en su taller y domicilio, calle 25 de Mayo núm. 272, esquina Treinta y Tres.

Los que quieran conservar un recuerdo de tan apreciado artista en su última estadía en esta capital, deben concurrir á este importante remate, en la seguridad de que hallarán ricos cuadros para salón, dormitorio, comedor, hall, etc., lo mismo que podrán adquirir por poco precio los muebles de su taller artístico, todo lo que estará expuesto el lunes próximo de 1 á 6 p. m. y el día del remate desde las 9 en adelante. 2850st11.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, piano Bluthner, armonium, espléndidos portiers, ricos muebles de salita Luis XV rococó, dormitorio Luis XV con cama matrimonial, otro dormitorio de pis pay, rico amueblado para escritorio, rico comedor Enrique I, ante-comedor, Renacimiento, dormitorio Luis XV para una persona, ricos muebles de hall, cuarto de baño, cocina y demas muebles que adornan la casa calle Constituyente número 585 esquina J. Blanes, de pertenencia del doctor Carlos A. Bellhure, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL DOMINGO 19 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor los ricos muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, ante comedor, hall, cuarto de baño y demas muebles que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 18 de 1 á 6 p. m., y el día del remate desde las ocho en adelante. 2881st11.

Ponce de León y Dutra

EL VIERNES 17 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA G. RONDEAU, 439, ESQ. LIMA

Venderemos un magnífico lote de

REPRODUCTORES

Entre los que hay ejemplares de verdadero mérito.

30 TOROS Durham y Hereford de pedigree inscripto y no inscripto, de galpón y de palenque—De la Estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. Lahusen.

2 TOROS Durham de pedigree inscripto de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell.

30 CARNEROS Lincoln—medio pesebre—de La Belén y Las Barrancas de Manuel J. Cobo—República Argentina.

6 CARNEROS Shropshire y Romney Marhs de pedigree inscripto de la cabaña «San José» de don José Villamil y Cassa.

AVES Y CERDOS de varias clases y razas.

Llamamos la atención sobre este importante y selecto lote de reproductores—Se pueden ver todos los días.

Comisión del comprador: 3 olo.

Informes y Catálogos en nuestro escritorio Rondeau 173.

Deolindo F. Tirelli

EL DOMINGO 19, de dos buenas casitas nuevas, con dos piezas cada casita con frente á la calle Aldea y Particular. A 100 metros del Parque Nacional. En breve, amplios detalles. 2877st11.

Deolindo F. Tirelli

De la buena, cómoda y moderna propiedad. Para renta. Con orden de vender al que mas pague.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender esta espléndida propiedad con frente á la calle Inca núm. 122 entre las calles de Pagola y Hocquart. Casa sólida con un hermoso frente compuesta de una buena casita el frente de 4 piezas, altillo, cocina y escusado, todo á la moderna y dos departamentos al fondo con dos piezas también de bovedillas y su algibe cada casita y su baño, alquilados en ps. 11 cada uno. Hay también un terreno mas el fondo preparado para hacer otros dos departamentos, con el algibe en sus mismas condiciones que los otros. La mencionada propiedad contiene empedrado, vereda, caño maestro y demas pagos. Con una area superficial de 450 metros ó sean 10 metros de frente por 45 de fondo. La casita del frente se encuentra desalquilada, no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella como mejor le convenga, ganaba de alquiler ps. 24 mensuales, de modo que produce un total de ps. 46 mensuales. Renta segura, aprovechen compradores, pues hay necesidad de vender. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 300. Por cualquier detalle, ó la llave que está en mi poder, véanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1165 (Cordón). 2878st11.

Deolindo F. Tirelli

De tres buenos solares en liquidación. Venta forzosa.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 y media procederé á liquidar estos 3 hermosos solares, con frente á la calle Constitución entre las de Pagola y Hocquart. Uno tiene 12 metros de frente por 40 de fondo y los dos restantes con 10 mts. de frente por 40 de fondo cada uno. Estos solares son apropósito, como para barraca, taller ó casas con departamentos, están muy bien situados, son llanos y están al nivel de la calle no hay que rellenar ni desmontar, están situados á una corta distancia de la calle Justicia, muy cerca del Gran Mercado Asilo y de la Sociedad ...

Mercedes Milans de Martins

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Setiembre de 1909

Joaquín Martins, esposo; María Mercedes M. de Copello, Joaquín, Ofelia, Aurora, Salvador y Luis Martins, hijos; José G. Copello, hijo político; María Mercedes Copello, nieta; Magdalena M. de Vecino, José Antonio é Inés Milans, hermanos; Antonio Larraechea, José Larraechea, Elvira Costa de Milans, José (ausente), y Francisco Martins, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida Rondeau núm. 190.—Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Ca. n.2889.

Juan B. San Martín

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Julio de 1909

Enrique, Francisco, Marcelino San Martín y Teresa San Martín de Delgue, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio por el alma de dicho finado, se celebrarán el lunes 13 del corriente, á las 5.30, 6, 7, 8, 8.30 y 9 a. m., en la Iglesia de los Rvdos. Padres Redentoristas (Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Arroyo Seco).

El duelo se despide por tarjeta. 2873-set.12.

José María Aguirre

Falleció el 1.o de Setiembre de 1904 en la batalla de Masoller

(Q. E. P. D.)

José M.a Aguirre Ponce y Elisa Narizano, padres; Alberto, Sor María (ausente), María Elisa, Cira, Daniel y Ema, hermanos; Roberto Guichón y Celia Larrarte (ausente), hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para la traslación de los restos de dicho finado, que tendrá lugar el día 12 del corriente á las 10 a. m., de la Estación Central del Ferrocarril al Cementerio Central, y para el funeral que se celebrará el día 13, á las 9 1|4 a. m., en la Iglesia Metropolitana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 2872-set.12.

gran edificio que se vá á construir para la Escuela Naval. Estos solares tienen empedrado pago y rodeados de muy buena edificación. Títulos muy buenos en mi poder. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 100 por cada solar. Por cualquier detalle, véanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 1165 (Cordón). 2879st11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2|3 partes de su tasación ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA —Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutiérrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Ríos y 86 metros 90 cents. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y el Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plano de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Víctor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Rambla de la Martín. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación y que el mejor postor consignará el 5 ojo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2875st11.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 159. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 246. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181p.e.en.29.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 343. 2578dic31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 757pte.

ALFREDO L. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 335a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 4 1|2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3104.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Laboratorio completo para las aplicaciones medicas de los rayos X.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1619. 1965s6kple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 564pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 77.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI —25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA — Maldonado 363.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 300. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 967pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta — Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE REPETTO — Cuareim 80.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 y 5 1|2.— Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes —Consultas de 2 á 4 p. m.—Avenida Rondeau 82. 1813mzo-910.

DOCTOR J. DE LEON — Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 265a.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista.—Consultas particulares de 2 1|2, menos los jueves y días festivos.— Canelones 269.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 127.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de París — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstota, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105 — Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 222. 2210.nv.14.pte.

ERNESTO GARDELLINO — Dentista. — Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad.— Consultas de 10 1|2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles.—Soriano 159b., entre Daymán y Río Negro. 2325.pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 202. 1510.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI — Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2330 dc.12

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ — Yaguarón 210c.

GENERALES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE

Convocatoria Ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone la primera parte del artículo 22 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para celebrar Asambleas Ordinaria en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el once del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 17.o ejercicio social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 18.o Ejercicio, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para decidir.

1.o Sobre un proyecto relativo á fijación del capital realizado del Banco y distribución de dividendos.

2.o Sobre una solicitud propuesta de accionistas, para que se fije la retribución de los miembros del Directorio.

El registro de inscripción de acciones queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría de la Institución desde esta fecha hasta el 9 del corriente.

El Boleto que acredite la inscripción servirá á la vez de entrada al local y de título indispensable para votar.—Montevideo, 1.o de Setiembre de 1909.—El Secretario. 2758s11.

Ateneo de Montevideo

Debiendo procederse á la 10.a amortización de los títulos hipotecarios del Ateneo se avisa á los interesados que el sorteo correspondiente tendrá lugar el 16 de Setiembre corriente á las 3 1|2 p. m. en la Oficina de Crédito Público, calle Cerrito esquina Solís.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—El Tesorero. 2778s14.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

SAN JOSÉ, 129 y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar de este Colegio principiará el 15 de Octubre.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión. 2769spmoct2.

EL OVO-LECITHINE BILLON

RECONSTITUYENTE

Bell, Towers y Ca.

TIJERAS DE ESQUILAR

Molinos á viento

Balanzas de 100 hasta 10,000 kilos

COCINAS ECONOMICAS

Estufas para leña, carbón y á kerosene

CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO

Marca "PALMA"

Unicos importadores de los famosos carruajes americanos

"Pampero"

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo 2047-spt.21-

Los ALIMENTOS de Allenburys para CRIATURAS

Allen & Hanburys Ltd., Londres.

UNICOS AGENTES

Carlisle, Crocker y Cía. – Calle Rincón núms. 29 y 31

COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000

ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154

Fábrica de ladrillos sílico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granitoroja, adoquines, y balastrocolorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZÚCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES

ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO

TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central) — Cooperativa, 965

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN — ABIERTO DE 9 A. M. A 9 P. M.

A. SPERA

Invita al público á visitar su casa para conocer el gran surtido de verano que acaba de recibir de Francia é Inglaterra.

LA SASTRERÍA "PIRÁMIDES"

226 SARANDÍ 228

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

Teléfono: La Uruguaya, 1938

MONTEVIDEO

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

Lloy Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 6 de Setiembre para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 4 de Setiembre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JUPITER

Saldrá el 5 de Setiembre para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MIRANDA

Saldrá el 31 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LADARIO

Saldrá el 2 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumba y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga.

Informes: Piedras núm. 162

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán F. E. Kite.
Saldrá el 12 de Setiembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices.—Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 26 de Setiembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 18 de Setiembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Capitán: Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 3 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 26.09. Por pasajes, fletes y demas pormenores, ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.
Saldrá el 11 de Setiembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 25 de Setiembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano.

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 1.o de Octubre, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL RIGAULT DE GENOUILLY

El 14 de Agosto de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 3 de Octubre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRA NREBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Linea del Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá (Brasil), con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días lunes, miércoles, viernes y sábados.—Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos.—Calle Piedras, 142 y 144.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Setiembre 10 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Octubre	74.10 %
23.500	idem idem	74.10 »
7.050	para mañana	74.00 »
23.500	para fin de Octubre	74.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para mañana	98.40 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.000	para mañana	98.30 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	59.10 %
50 idem idem	59.20 »
200 idem idem	59.10 »
50 idem idem	59.10 »
50 idem idem	59.10 »
500 idem idem	59.10 »
200 idem idem	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
400 idem idem	59.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

4.700	para fin de Octubre	74.00 %
14.100	idem idem	74.00 »
1.890	para mañana	73.90 »
3.700	idem idem	73.80 »

Empréstito de Conversión

5.505	para fin de mes	97.60 %
9.325	idem idem	97.60 »
932	para mañana	97.60 »
1.865	idem idem	97.50 »
3.730	idem idem	97.50 »
37.300	para fin de mes	97.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

00 acciones para fin de Octubre	59.20 %
00 idem para fin de mes	58.80 »
100 idem idem	58.90 »
100 idem idem	58.90 »
100 idem idem	58.90 »
100 idem para fin de Octubre	59.30 »
100 idem idem	59.20 »
100 idem idem	59.20 »
100 idem idem	59.20 »
100 idem idem	59.10 »
200 idem para fin de mes	58.80 »
100 idem para fin de Octubre	59.00 »
100 idem idem	58.90 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem para fin de mes	58.60 »
100 idem para fin de Octubre	58.90 »
100 idem para fin de mes	58.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 10
D. Consolidada	contado . 73.80	contado . —
» »	fin mes . 73.90	fin mes . —
» »	mañana . 73.80	mañana . 74.—
» »	fin O'bre. 74.—	fin O'bre. 74.10
» »	—	—
E. de Conv'sión	contado . —	contado . —
» » »	fin mes . —	fin mes . 97.60
» » »	—	—
» » »	mañana . —	mañana . 97.60
T. Hipote'rios E	contado . 98.40	contado . —
» » »	mañana . —	mañana . 98.40
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » »	fin O'bre. —	fin O'bre. —
» » D	mañana . —	mañana . —
» » F	contado . 98.40	contado . 98.30
» » »	mañana . 98.40	mañana . —
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » »	fin O'bre. —	fin O'bre. —
» » »	—	—
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» » »	fin mes . 59.50	fin mes . 59.10
» » »	mañana . 59.—	mañana . —
» » »	—	—
» » »	fin O'bre. 59.60	fin O'bre. 59.20
Obl. Luz Eléct.	mañana . 96.80	mañana . —
» » »	fin mes . 97.—	fin mes . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
Emp. Brasilero.	mañana . —	mañana . —
» »	contado . —	contado . —
Deuda Interior.	fin mes . —	fin mes . —
» »	fin O'bre. —	fin O'bre. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 4.51 1/8	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.355 á 5.365	5.375 á 5.385	5.40
Ale'nia	4.345 á 4.355	4.375 á 4.385	4.39 3/4
Amb'res	5.365 á 5.375	5.385 á 5.395	5.42
Génova	5.355 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.8; »
Brasil	15925	—	16050 »
B. Aires	1/8 o/oo p.o	—	16100 30 d/v par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre, 10 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.959.911.25
Entradas	5.189.74
Total	$ 172.965.099.99
Salidas	5.893.47
Existencia en caja	$ 172.959.206.52

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5.06
» Italia	5.03 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	15$050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 106.70.
Id id K, 93.30.
Id id L, 99.40.
2.a Série, 96.
Banco Español, 203.
Banco Francés, 145.
Fusionados, 62.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.566 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 39
Entreg. hasta el 9 de Setiembre	$ 93.119 98
Idem el día 10	» 16.717 41
Total	$ 109.837 39

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$ 1.897.238 89
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 281.222 07
Entreg. hasta el 9 de Setiembre	$ 49.661 00
Idem el día 10	» 8.915 95
Total	$ 58.579 95

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$ 434.761 65
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 61.495 94
Entreg. hasta el 9 de Setiembre	$ 11.291 96
Idem el día 10	» 2.043 24
Total	$ 13.335 20

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Setiembre 8	$ 602.478 09
Idem en Setiembre 9	» 30.746 13
Total	$ 633.224 22

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado en Setiembre 8	$ 24.095 45
Idem en Setiembre 9	» 136 82
Total	$ 24.232 27

Banco Hipotecario del Uruguay

Concordato de los Tenedores de Cédulas y Títulos Séries A. B. C. y D.

Se hace saber que en el escritorio de Oscar R. Arteaga, calle Misiones núm. 194 se reciben adhesiones á dicho concordato.

Podrán á la vez los interesados tomar nota de los adherentes ya suscriptos y del monto de las adhesiones. 2771s111.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10 — Crédito Argentino, 95.80
Deuda B. Aires, 6 % 1.a série, 96.
Pavimentación, 91.10.
Oblig. B. Provincia, 89.60.
Id id, fin de mes, 89.80
Id id, fin Octubre, 89.
Banco H. Argentino, oblig. 106.50.
Bolsa de Comercio, 325.
Puerto Sastre, 3.80
Id id, fin de mes, 3.85
Id id, fin Octubre, 3.90.
Sud América de billetes, 65.
Cervecería Palermo, ord., 109.
Id id, fin mes, 110.
Elect. de la P. B. Aires, 115.
San Juan de Oro N.o 3, 0.54.
Smithfield, 5.05.

ORO PARA EL RIO DE LA PLATA

Un despacho telegráfico de Londres, anuncia que han sido retiradas de Banco de Inglaterra 5.000 libras esterlinas, para ser enviadas al Río de la Plata.

EXPORTACION

Burdeos, vapor francés «Chili», 115 fardos lanares con 57.198 kilos.

Génova, vapor español «Conde Wifredo», 500 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor alemán «Granada» 500 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hyacinthus», 1.000 cueros vacunos secos.

Santos, vapor español «Conde Wifredo», 1.050 sacos harina, con 44 kilos cada uno.

Génova, vapor español «Conde Wifredo», 2731 cueros vacunos secos, 30 fardos cerda con 14.976 kilos, 230 bolsas con 12.660 astas de matadero y 11.300 id de campo.

Amberes, vapor inglés «Hyacinthus», 1.001 bolsas lino con 57.407 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Richmond», 20 fardos cerda con 9.754 kilos y 4.150 cueros vacunos secos.

Génova, vapor español «Conde Wifredo», 1.000 cueros vacunos secos, 2.000 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hyacinthus», 86 bolsas con 11.474 astas de matadero.

Río de Janeiro, vapor brasileño «Júpiter», 197 fardos tasajo con 13.614 kilos.

Génova, vapor español «Conde Wifredo», 23 bolsas con 2.522 astas vacunas.

Génova, vapor español «Conde Wifredo», 238 bolsas con 26.085 astas.

Brasil, vapor inglés «Richmond», 480 fardos tasajo con 35.793 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 35 canastos verdura cada uno 100 kilos y 24 cjs cada uno 350 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 40 bultos verdura cada uno 100 kilos y 10 id id cada uno 40 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 20 cjs cada uno 50 docenas huevos y 5 jaulas cada una 60 aves.

Diversos mercados

Consolidados británicos 2 1|2

LONDRES, 10 — Los consolidados británicos á 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 3|4 por ciento al contado y 83 13|16 á plazos.

Renta francesa 3 0|0

PARIS, 10 — La renta francesa á 5 por ciento se cotiza al tipo de 98.30.

Consolidados alemanes 3 0|0

BERLIN, 10 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.60 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 10 — Los títulos del empréstito de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 91 1|4.

Títulos rusos

BERLIN, 10 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.50.

PARIS, 10 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.39.

LONDRES, 10 — Los títulos rusos se cotizaron á 91 1|4, sin el cupón.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. Terrestre . 4.— p. m. Bolsa . . . 3.45 p. m.
Júpiter, brasileño, para Santa Catalina, San Francisco, Itajhy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá hoy.	Central . . . 2 p. m. Terrestre . . 1 p. m. Bolsa . . . . 1 p. m.
Miguel Gallart, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá hoy.	Central . . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . . . 5 p. m. del día 10
Chili, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . . 10 a. m. Terrestre . . 9 a. m. Bolsa . . . . 9 a. m.
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá hoy.	Central . . . 11 a. m. Terrestre . . 10 a. m. Bolsa . . . . 10 a. m.
Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central . . . 11 p. m. Terrestre . . 10 p. m. Bolsa . . . . 5 p. m. del día 11
Edfú, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 14 del corriente.	Central . . . 6 30 a. m. Terrestre . . 5.— a. m. Bolsa . . . . 5 — p. m. del día 14
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central . . . 9.— a. m. Terrestre . . 8.— a. m. Bolsa . . . . 8.— a. m.
Parahyba, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 19 del corriente.	Central . . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . . . 5 p. m. del día 18

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hydaspes	inglés	11	Liverpool
Corso	francés	11	Dunkerque
Avon	inglés	11	South'ton y esc
Regina Elena	italiano	11	Génova y escs
Cap Blanco	alemán	12	Hamburgo y esc.
Les Alpes	francés	12	Marsella y esc
Orcoma	inglés	12	Callao
Santa María	alemán	13	Hamburgo y esc.
Edfú	alemán	13	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	13	Génova y esc.
Barcelona	español	13	Génova y esc.
Vasari	inglés	13	Nueva York
S. Hohemberg	austri'co	14	Trieste
Romney	inglés	14	Liverpool
Harmonides	inglés	14	Liverpool
Rijnland	hol'dés	15	Vigo y Amsterd.
Eemland	hol'dés	15	Amsterdam
José Gallart	español	15	Barcelona
Magellan	francés	17	Burdeos y esc.
Oropesa	inglés	18	Liverpool
Osiris	alemán	20	Valparaíso
Tubingen	alemán	20	Bremen y esc.
Indiana	italiano	20	Génova y esc
A. S. de Lamor	francés	20	Dunkerque
Algerie	francés	20	Marsella y esc
Pasquale P.	italiano	20	Génova y esc.
Brittany	inglés	21	Liverpool

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hyacinthus	inglés	11	Amb. y Ham'go.
Richmond	inglés	11	Río y N. York
Granada	alemán	11	Hamburgo
Chili	francés	11	Burdeos y escs
Verdi	inglés	11	Nueva York
Orcoma	inglés	12	Liverpool
Miguel Gallart	español	12	Barcelona
Edfú	alemán	14	Chile y Perú
Toscana	italiano	14	Génova y B. A.
Thessaly	inglés	15	Liverpool
Barbary	inglés	16	Liverpool
Zaandiand	hol'ndés	16	Vigo
Cordova	italiano	16	Génova y escs.
Santa Rita	alemán	17	Hamburgo y esc.
Alacrita	italiano	17	Pacífico
Dettingen	inglés	17	Amberes y Mad.
Avon	inglés	18	Southampton
Parana	inglés	18	Marsella y B. A.
Oropesa	inglés	18	Callao
Harmodius	inglés	18	Liverpool
Regina Elena	italiano	19	Génova
Osiris	alemán	20	Hamburgo y esc
Cap Blanco	alemán	20	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—V. Guarino, queja—J. M. y M. Dubra, denuncia—F. Romano y C.a con la compañía de seguros «La Manchester»—Gardey y Moalli con S. Pifarretti—D. Viera con J. Milans Zabaleta—Una causa por lesiones, R. de Casación—A. Parsons en autos que le sigue D. Aicardi, queja—S. Infante contra la empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica»—E. Fein con R. Pesqueira—E. García de Pereira con P. Olarte—J. Kiefer con el concurso Muñoz y Maines, R. de N.

Interlocutorias—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. del doctor A. E. Castellanos con el doctor R. Acosta.

Definitivas—C. Búrmester y F. L. Humphreys y C.a contra C. E. Zuasnabar.

Administrativas—El señor juez L. Departamental del Salto remite una comunicación relativa al exámen practicado en el Protocolo del escribano Juan H. Legendre —El señor Juez L. Departamental de Río Negro solicita prórroga de la licencia que le fué otorgada—Don Juan Chimuris interpone una queja contra procedimientos del juez de Paz de la 1.a sección de Flores—El comité ejecutivo de fiestas invita á la Excma. Alta Corte para presenciar el acto inaugural del Ferrocarril á Melo—El señor juez L. Departamental de Rivera envía la relación de causas criminales—El señor juez L. del Crimen de 2.o turno formula una queja contra el traductor oficial en una causa por el delito de heridas—Comunicaciones de los señores jueces Ldos. de Rivera y Artigas relativas á modificaciones á introducir en cuanto al monto de la fianza y forma de garantía que debe exigirse á los depositarios judiciales—Los señores jueces L.L. de lo Civil de 1.er turno y Departamental de Rivera, Flores y San José, hacen saber que habiéndose revisado y confrontado con los antecedentes la relación de los depósitos judiciales correspondientes al mes de Agosto no se encontró ninguna observación que formular á su respecto—Los de Durazno y Rivera elevan la de los expedientes en estado de dictar sentencia—Nota del señor juez L. Departamental de Tacuarembó en los antecedentes formados con motivo de los bienes dejados por el súbdito italiano J. Diseño.

Expedientes entrados—Administrativos, trece—En consulta, nueve—A estudio, siete—Relaciones quincenales, cincuenta y dos—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y ocho—Oficios librados, catorce.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—A. del Campo con E. A. Cornú —A. del Campo, J. de R.—Cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—A. Ríos con J. Cattaneo é hijo.

Administrativas—Dos notas de la Excma. Alta Corte de Justicia.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Francisco Toranza.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Pineyro

Trámite—C. Van Domselaar con C. Castro—Dos sumarios por homicidio—C. Arroyo contra la suc. de J. Flores Porto—Concurso de L. Jabet—Dirección de I. Directos con A. del Campo—Un oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia.

Interlocutorias—J. Landoni y otros con la sociedad de Obreros Albañiles—A. A. Méndez con B. Sosa y otros.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de T. Marquez de Fernández—Test. de M. Andrada de Gorga—Sucesión de J. Gallinal—Test. de F. Lauria—Suc. de D. Ferrari—Suc. de V. Ange y Mallachs y T. Iramain y L. de Ange—Suc. de A. L. Rodríguez—Test. de J. Palero—Sucs. de M. y L. Garcés—Suc. de A. Amegino—Sucs. de M. Bourderi de Mesquita y del doctor M. Mesquita—Sucs. de B. Aldecoa, J. Villagran de Aldecoa y C. Aldecoa—Suc. de J. Arias Gómez—Suc. de D. Acosta y Lara de Aguiar—Suc. de P. Berrocoirigon—Suc. de A. T. Balsamo—Suc. de T. Varaldo de Giribaldo—Test. de J. F. Carujo —Suc. de J. Sarda—Suc. de M. Passo y Larravide—R. Mac Eachen—Suc. de G. Monzón con la suc. J. I. Suárez inc. de los menores de M. J. Monzón de Suárez—I. Olivera con C. M. Sosa, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—M. Teresa, Esther Eloisa, Justo Higinio y Juan Carlos Bica—Banco Cooperativo de Ahorros con T. N. Nicoletti—Suc. de J. Silva inc. de L. Bochi—J. B. Arnaud en los autos seguidos por G. Hoerninghaus con J. Duarte Paiva —E. Mora de Victora, S. Mora de Hernández, A. Mora de Obiol y otros—U. Iglesias con la suc. de P. de Lucía, apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—H. Berro de Paysse con la compañía de vapores Mala Real Inglesa—E. Gómez con J. Pardias, suc. de A. Passado y doctor T. J. Perdomo—C. Sassano con la suc. de J. Silva—Antecs. relativos á la incapacidad de don R. Mac-Eachen—G. Hoerninghaus con J. Duarte Paiva apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto.

Interlocutorias—Sucs. de A. Franceschine y M. Zanelli de Franceschine—R. Santana con el doctor L. C. Sánchez Montes—M. S. de Benítez con la suc. de R. Latorre, apelac. del Juzgado L. Departamental de Florida.

Definitivas—E. Darrúa de Lapuente en los autos sucs. de S. Fuentes de Darrúa—J. Rodríguez.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de F. Rodríguez—D. Rodríguez de Barredo—C. Rodríguez de Mora —E. Rodríguez de Mora y H. Rodríguez de Arroyo—Suc. de R. Pérez de Pérez—Suc. de M. Cassinelli de Gaibisso—Suc. de M. Tula, M. Tula (hijo) y C. Dufort—Test. de A. Gómez—Suc. de P. Cabera de Cerisola—Suc. de M. E. Benavídez—Test. de S. Machado—Test. de J. de Viana—Test. de A. Gómez—Test. de L. Amoretti—Suc. de C. Simón—Suc. de R. Gutiérrez—Suc. de M. Campo y de su esposa T. Varela—Suc. de J. A. Martínez y de su conyuge M. Artigas y de sus hijos Antonio, Joaquín y Rosario Martínez Artigas—Antecs. relativos á la incapacidad de A. Pedazzi—S. Infante con la compañía de tranvías eléctricos La Transatlántica—L. S. Díaz con R. Nogues, apelación del Juzgado L. Departamental de la Colonia—G. Romanella, declaratoria para litigar con los herederos de A. Santa Cruz de Quiles y J. Quiles—Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia relativa á los exhortos de librarse á los Tribunales Británicos—Antecs. relativos á la incapacidad de J. E. Pesce—M. Nievas de Margirena—M. T. Lagomarsino de Panigatti—J. Blanco de Llanas—D. Braida contra M. Facelli de Braida, apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales relativo á los antecs. sobre incapacidad de P. A. Ramos—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Villar—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia relativo á los autos M. Daniel con J. Pereira y S. Pereira y Alvarez—Antecs. relativos á los menores José Joaquín, María Angélica y Margarita López Amino, nombramiento de tutor—Intestados J. dos Santos y A. Jorge, apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Lorenzo.

Interlocutorias—G. Castro de Quintans con J. Parra de Flandino, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Antecedentes relativos á los menores María Alcira, Inés Irma, Humberto, Francisco y Clementina R. da Parrella, nombramiento de tutor.

Definitivas—Test. de S. Machado—F. Vitale con C. Echevarría, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—H. Ruiz con la compañía de seguros «Nord Deutsche»—R. Machó con A. C. Rodríguez—J. M. Suárez con Badi Hache hermanos—M. García é hijo concordato judicial—A. González con J. Facello—Oficio del Juzgado D. de la capital—P. M. Resenite concordato—Conc. Gómez y Rodríguez—J. Maggi con Gómez Muñoz y Peñafort—Oficio del Juzgado D. de Rivera Registro P. de Comercio—R. Machó con A. C. Rodríguez.

Interlocutorias—E. Codda de Bonnecarrere y sus menores hijos, con J. Meillet—F. B. Helguera con C. Pérez—P. M. Resenite concordato extrajudicial—R. Vellozo con la compañía Mala Real Inglesa—Maxide y Guimaraes concordato judicial—Frugoni y C.a con C. Olivera—H. Dini con O. Maestrini—S. Gravano con suc. J. Santos.

Definitivas—C. Turturiello matrícula de comerciantes.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Spigno y Maynard con A. Pumar—Hernán Grosscourth con L. Athabe, terc. S. Armanaque—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo —Oficio de la Alta Corte de Justicia—A. Pérez con J. Meillet—H. Fernández, concordato—J. Lista, concordato extrajudicial —Oficio del Juzgado L. Departamental de Rivera referente al Registro P. de Comercio—Spigno y Maynard con A. Pumar—Conc. B. Barreiro—Dos providencias reservadas.

Interlocutorias—Conc. C. Asencio—Renzi y Anastasia con L. Carleo, terc. A. Tonarelli.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—B. Pancaldo con I. L. de Zengotita—Exhorto del Juzgado L. del Salto—Suc. M. A. Herrero y otros—M. Rodríguez —M. Bataglia—se—A. Ungaro con A. Ararraz —A Camarano con P. Fragella—J. Munica con E. Ivansevich—P. Luna con T. Regalia—L. Triay con La Comercial—Nota de la Intendencia Municipal de la capital—M. S. de Caraminas—Exhorto del Juzgado L. de Tacuarembó—M. L. Pereyra con J. Darrossé—A. A. Travella y otros con La Universal—M. G. de Ferrari—T. Viani con P. Fernández, terc. deducida por J. Varela y Ca—R. Baciles con A. Cetrangolo—R. Zúñiga y F. Fernández—Incapacidad J. Ramos de Sampere—J. C. de Rodríguez con I. M. Rodríguez—R. Petraglia de Sandaburu—Suc. B. Crovetto—F. Beade—A. Rosolotti—Acordada de la Excma. Corte de Justicia.

Interlocutorias—V. Coello con J. R. Segarra—B. Delbono con E. Cantoni—M. Bresserani con P. Barlocco.

Definitivas—J. Vernengo de Duche (hijo) —La suc. de J. B. Cacrsi—S. Alvarez—D. Pérez—S. Spinetti—E. Machado—P. Martínez é I. Martínez—A. Solla y Díaz—A. P. Piria—A. Jaume—F. Rusconi—J. de Marco—D. Ocuisso—M. E. Rodríguez—M. E. Piria—M. Cereijo—R. Alvarez—J. Varela—Se celebró una audiencia de divorcio por mútuo consentimiento.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—M. A. Favila declaración fiscal (est. Meneses)—E. Reno con Fisco—Fisco con J. B. Chiappe, expropiación—Fisco por mensura en Canelones—B. Coya con P. Ruiz Díaz—Fisco con M. Molfino, expropiación—C. Agesta de Bandería con Fisco —F. Sanabria, denuncia—El procurador fiscal, denuncia—A. Lamas, id—A. Pizzorno con Fisco.

Definitivas—J. Prado, denuncia.

ADUANA

Trámite—Sumario, Julio C. López—Id J. Luz.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—La Paz 223, piezas 3, pesos 20; Rivera 227, piezas 6, pesos 40; Recinto 127, piezas 5, pesos 40; Río Negro 39, piezas 7, pesos 55; Durazno 212a, piezas 3, pesos 30; Durazno 635, piezas 5, pesos 32; 18 de Julio 261, pieza 8 pesos 150; General Flores 42 (Unión), piezas 4, pesos 11; Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Cerro Largo 366a, piezas 5, pesos 30; Rincón 268, piezas 8, pesos 80.

CASAS DE BAJOS — Vazquez 193, piezas 4, pesos 30; Piedras 293, piezas 6, pesos 50; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Curiales 10b, piezas 6, pesos 45; Reconquista 117a, piezas 7, pesos 55; Avenida G. Rondeau 175, piezas 8, pesos 65; Asunción 24, piezas 5, pesos 25; Belgrano 18, piezas 3, pesos 16; Jujuy 16a, piezas 4, pesos 30; Villardebó General Pagola 106, piezas 4, pesos 20; Libertad 233, piezas 4, pesos 30; Asunción 20, 101, piezas 4, pesos 22; Jeanicó 142, piezas 4, pesos 11; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Altamirano 48, piezas 3, pesos 20; Estanzuela 318, piezas 3, pesos 23; Minas 305, piezas 5, pesos 37; Nicaragua 2, piezas 5, pesos 35; Magallanes 102, piezas 5, pesos 35; Palmar 71, piezas 4, pesos 30; Convención 137, piezas 3, pesos 20; Sarandí 20, piezas 3, pesos 15.

DEPARTAMENTOS—Justicia 139a, piezas 2, pesos 13; Patria 101a, piezas 2, pesos 9; Minas 251, piezas 2, pesos 10.

QUINTAS Y CHALETS— Gerente 1, piezas 7, pesos 60; Suárez 21, piezas 9, pesos 50; Larrañaga 721, piezas 5, pesos 35; Rivera 329, piezas 6, pesos 50; Avenida Larica sin, piezas 6, pesos 45; Camino Suárez, 302a, piezas 4, pesos 30; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Guttenberg s n, piezas 6, pesos 45; Larrañaga 35, piezas 6, pesos 40; Suárez 266, piezas 7, pesos 65; Dr. Pena s n, piezas 5, pesos 45; Miró 67, piezas 9, pesos 45; Mac-Eachen 2, piezas 4, pesos 25; J. B. Blanco 15, piezas 6, pesos 1000 anual.

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

A LOS ANUNCIADORES

A fin de prevenir todo abuso se ruega encarecidamente á las personas que contraten avisos para «El Siglo», «La Razón», «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910» y tranvías eléctricos, que exijan del corredor su carta-nombramiento que lo acredite como tales y que no abonen en ningún caso las cuentas correspondientes sino al cobrador debidamente autorizado.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 8.a página)

CASAS

EN SEPTIEMBRE

Día 11—Avenida La Paz, 266—Victorica y Muiños.
» 12—Calle Inca núm. 122—D. F. Tirelli.
» 12—Calles Montevideo y Asilo (Unión) Jaime Maeso.
» 14—Canelones, 229 al 235—J. Ríos Lara.
» 19—Constituyente, 252—A. S. Zorrilla.
» 19—En el Parque Nacional—Deolindo F. Tirelli.
» 24—Washington 100—J. B. Gomensoro.

EN OCTUBRE

» 15—En el Puerto de Paysandú—A. S. Zorrilla.

CAMPOS

» 11—Costa del Arroyo Toledo (Canelones)—Carlos D. Durán.

TERRENOS

» 12—Domingo Aramburú—Emilio A. Masini.
» 12—En el Reducto—A. S. Zorrilla.
» 13—Cuchilla Juan Fernández—Manuel G. de Zúñiga.
» 12—En la calle Justicia—Deolindo F. Tirelli.
» 17—En el Paso del Molino—M. Garibay.
» 21—San Fructuoso y Jujuy (Arroyo Seco)—Julio R. Alvarez.
» 26—Calle Rocha entre Libres y Cuñapirú—José B. Gomensoro.

HACIENDA

» 15—Rondeau, 439—Ponce de León y Dutra.
» 14—Cerro Largo—José B. Gomensoro.
» 17—Avenida General Rondeau, 439—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

» 6, 7, 9 y 10—Florida 114—Pascual Quartino.

MUEBLES

» 14—25 de Mayo, 272—Alberto Salvagno.
» 19—Constituyente, 585—A. Salvagno.
» 20—18 de Julio, 182—Alberto Salvagno.
» 20—Colonia, 132—Carlos María Montaldo.

VARIOS

» 12—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 12—Rambla Norte (J. C. Gómez y Florida)—Justo R. Pelayo.
» 13—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 14—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 14—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 15—Frente á los Depósitos Herrera—J. B. Gomensoro.
» 16—Maldonado, 312—A. S. Zorrilla.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

Fag. FOURNIER (Pausodan) PARIS y en todas las farmacias

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — *Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.*

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

HEADINE — Gran Remedio Infalible para DOLOR DE CABEZA y Neuralgia. Se vende en las Farmacias. Con Garantía.

PIANOS



En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS, Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Shons, E. Rosemk ranz, H. Hillgarner.

ANGELUS—Para colocar en cualquier piano

Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARAUDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

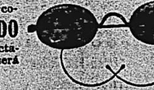
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS



Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son céntricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustándose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.



CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

Motores eléctricos

A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

COEUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS

y CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

PASTA VIDO

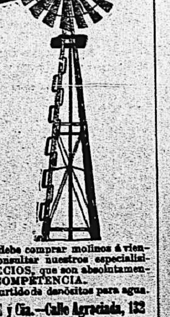
al Heroína y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadiendo á ... de la STOVAINA

G. DAVID ... COURBEVOIE ... PARIS

... LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas Farmacias y Droguerías

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

GRANDE "G" Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad de las mucosas. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

ESQUILADORAS "BARTON-GILLETTE"

SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO

SU GRAN LIVIANDAD Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO

Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición

POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES

DIRIGIRSE A

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21-MONTEVIDEO



MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS

FIJOS Y PORTÁTILES DESDE 4 Á 40 CABALLOS DE FUERZA

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

MUEBLES

FRANCESES E INGLESES

DE CALIDAD SUPERIOR

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NÚM. 24

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/m.
» realizado	»	45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión	»	11.414.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	1.421.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1590; Belgrano, Cabildo 2021; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 —	o/o
Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos: tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad: asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados: anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653.pem.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 123 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 » 1:671.000
Fondo de Reserva y Previsión » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio robo

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
de 6 meses 4 % »
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 63
Fondo de reserva	» 591.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Conv'cional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem idem con garantías de valores »
Descuentos »

Jorge West, Gerente.

394fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 900.000	» 3.525.000
Fondo de reserva	» 900.000	» 3.525.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 » 4 » »
» » » 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, básculas, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:

SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 5 cabriadas, techo y 3 costados de hierro galvanizado, 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, poleas, etc., 1 molino para triturar huesos, 1 motor, 1 sierra circular, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerías de vapor, 2 tachos para cocimientos, con sus cañerías, 1 galpón de madera y zinc con una báscula de 5000 kilos para pesar zorras, 1 báscula de 2500 kilos, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dinamo con su casilla, aparatos é instalación luz eléctrica, parte de los varales, 1 manga de madera, cañerías, cuartos de madera para escritorio, comedor, cielo-rasos, etc.

FABRICA DE CONSERVAS — Con todas sus máquinas é instalaciones, pronta para trabajar, 1 gran galpón techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).

1 caldera á vapor con chimenea, burro, cañerías, etc.

1 caldera chica con sust cañerías, 4 motor y un dínamo con las instalaciones de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerías, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 4 tachos de hierro con serpentina, caños, manómetros, etc., para cocimientos, 1 id id doble fondo, 1 guinche giratorio y canasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con regillas para sal muera, 2 cajones enfriadores, 4 cascos sal nitro, 1 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para redondear, 1 máquina de bordear, braseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 1 frágua, 1 torno, una bigornia, barras de obre, parrillas, hornillos, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricación de lenguas, etc.

1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, 400 cajones hojalata varias medidas, 1.500 id desarmados, para envases, 230 id de 12 latas rabos conservados.

UTILES DE GRASERIA—Baldes, palas, regaderas embudos, tinas, cañerías, parihuelas, canastos, zorras y demás enseres que estarán á la vista.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.

El establecimiento puede visitarse yendo en el eléctrico número 16 ó en el vaporcito «Fmgo», que sale á las horas del muelle A.

Otros informes, Piedras 115.

2820st7.

José B. Gomensoro

De alhajas con brillantes, perlas y otras piedras, armas y artículos de fantasía.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL LUNES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, perlas y otras piedras preciosas, artículos de fantasía para regalos, armas y demás artículos á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega en el acto ó al día siguiente.

2828st7.

José B. Gomensoro

Para bazares y regalos—150 piezas metal y cristal—100 piezas terracota artísticas, napolitanas—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 14 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidación de factura.

En lotes—150 piezas de metal y cristal, centros, tarjeleros, floreros y otros artículos para regalos.

100 piezas artísticas de terracota napolitanas, figuras, platos de colgar, grupos, bustos y otras piezas de mérito.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al día siguiente.

Estarán en exhibicion la víspera del remate. 2852st9.

José B. Gomensoro

2.o y último remate—En el «Local Aroceña, calle Cerro Largo núm. 98—26 carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina—Por cuenta del señor Benjamín Nazar.

EL MARTES 14 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, al contado:

26 carneros Rambouillet, de 16 á 18 meses. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, dando algunos de sus padres mas de 15 kilos, y entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Días antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2785st3.

José B. Gomensoro

De la casa calle Washington núm. 100—Entre Colon y Perez Castellanos

EL VIERNES 24 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, con la base de 5500 pesos; tiene 8 piezas, cocina, excusado, patio, algibe, canales, tios, caño maestro, adoquinado y vereda, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel José da Conceiçao Rocha se hace saber: el día 24 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de u n terreno con la finca en él construída situada en esta ciudad calle Washington núm. 100 compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle nombrada y 18 metros 253 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don José Gomez, por el Este con don Pedro Monterola y por el Oeste con don Francisco Alvarez.—Se previene que la propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 5.500 ps:—que no se admitirá oferta que no exceda del precio indicado, y que los gastos de escrituracion y certificados respectivos serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 o/o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 139 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2852st9.

Carlos D. Durán

HOY

JUDICIAL

De una chacra situada sobre la Costa del Arroyo Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas y 4.722 centiáreas, habiendo dado la mensura practicada en Abril de 1891, una extension de 39 hectáreas y 1702 metros. Distante apenas 500 metros del Camino macadamizado que conduce á Pando. Linda con campos de los señores García Lagos, Barrera y sucesion Almeida.

Base de venta razonable: 130 pesos la hectárea.

Rica de aguadas, con 300 metros de costa al arroyo Toledo y una cañada que la cruza.

Buenas tierras, monte frutal, y gran cantidad de árboles. Alambrada en todos sus costados.

Poblaciones rústicas. Dedicada la mayor parte de la chacra á pastoreos y libre de contrato de arrendamiento.

EL SABADO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á vender la expresada chacra por precio que exceda á la base establecida, en remate público, por cuenta y orden de la sucesion de don Fernando Bassahun.

Escritura y certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará en garantía el 10 por ciento del precio.

La chacra puede visitarse fácilmente, dada la corta distancia que se encuentra de la ciudad.

Para ver el plano, título y demas antecedentes ocurrir al Juzgado de lo Civil de 3er. turno Sarandí 158.

El edicto ordenando la venta puede verse en los diarios «El Bien» y «Diario Español» así como en los carteles.

Por otros datos á mi escritorio, Ituzaingó 113 de 2 á 5. 2767st2.

Victorica y Muiños

HOY

HERMOSA CASA BAJA

AVENIDA LA PAZ NUM. 266

ENTRE SORIANO Y SAN JOSÉ

EL SABADO 11 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion la hermosa casa baja situada en la Avenida La Paz 266 entre Soriano y San José, con 9 metros 440 milímetros de frente al Oeste sobre la citada calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

COMODIDADES—La casa consta de 7 piezas, dos patios con claraboyas corredizas, gran zótano en el comedor, dos piezas para servicio, cuarto de baño, magnífica cocina, gran algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.

El frente es moderno, con balcones de mármol y por su ubicacion á 160 metros de la calle 18 de Julio y rodeada de tranvías eléctricos se recomienda á los que deseen vivir comodamente.

BASE DE VENTA 12.000 PESOS

La casa está situada frente al gran palacete de las señoritas de Pereda, el mas elegante de la ciudad.

Hay inquilinos seguros que pagan ps. 65.00 mensuales por esta propiedad.

Títulos garantidos.

Los interesados en ver la casa pueden pedir la llave en nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, pues no se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella. 2811st5.

Carlos María Montaldo

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De los ricos muebles de la sucesion de don Antonio De Dovitiis.

El LUNES 20 de Setiembre de 1909 á la 1 en punto de la tarde en el local calle Colonia 132 procederé á la venta al mejor postor de roperos, lavatorios, almohadas, colchones, juegos de sala, sillas de Viena, máquina coser, heladera, mesas, escritorio, prensa de copiar, 3 mauser, camas, fundas de muebles, cilindros, gramófonos, porcelanas, etc., etc.

EL VIERNES 24 de Setiembre de 1909 á las 2 en punto de la tarde en el local calle Justicia casi esquina Cuñapirú al lado del núm. 58a de cinco carradas mas ó menos de adoquines nuevos.

Y EL LUNES 27 de Setiembre de 1909 á la 1 p m. en el local Colonia 132 del resto de los muebles de dicha sucesion. Como ser un rico piano perpendicular marca Feurich nuevo en perfecto estado y muy buenas voces, un buen juego de sala Luis XV, cenefas id. juego de tres cuerpos id. juego de comedor, cristalería, caja de fierro, espejos de sala, consola, espejos de comedor, platinas, porcelanas, pedestales y candelabros onix y bronce, un rico juego de bronce tres piezas, mesas centro Luis XV, alfombras muy ricas é infinidad de artículos que no es posible detallar.

La venta se efectúa segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio sucesorio de don Antonio De Dovitiis incidente sobre rendicion de cuentas y nombramiento de administrador se hace saber: Que en los días 20, 24 y 27 del corriente mes á la 1 p. m. y en el lugar donde estan depositados calle Colonia número 132 y calle Justicia casi esquina Cuñapirú se procederá por el martillero don Carlos María Montaldo acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda al mejor postor y dinero de contado, de los muebles pertenecientes á dicha sucesion y consistentes en un piano marca Feurich, juego de dormitorio Luis XV, juegos de salas, porcelanas, pedestales y candelabros bronces, prensa, cenefas, caja fierro y demas que no se detallan por su extensión. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 139.—Montevideo, Setiembre de 1909. —José Pedro Barbot, Escribano Público.

A todo comprador exigiré seña por las compras que efectúe. Las entregas se efectuarán el día siguiente del remate. Por mas datos á mi escritorio, Colonia 132. 2837st8.

Justo R. Pelayo

Maderas duras de muelles y chapas de zinc Por orden de la Oficina T. A. de las O. del Puerto.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 2 p. m. venderé sobre la Rambla Norte, frente á las calles Juan C. Gomez y Florida, varios lotes de maderas duras extraídas de los muelles y chapas de zinc de dos galponcitos.

Venta á oro y al contado.

Se exigirá seña.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 2 solares de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

SAN FRUCTUOSO Y JUJUY

(ARROYO SECO)

A una cuadra de la Avenida Agraciada

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel C. Perg. se hace saber al público que el día 24 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de 2 solares de terrenos contiguos situados en esta ciudad señalados con los núms. 11 y 12 en el plano respectivo y compuestos á saber: el núm. 11 tiene 18 metros 80 cents. de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, por 39 metros 75 cents. de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Jujuy y encerrando una superficie de 373 metros 36 decímetros.—y el núm. 12 tiene 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Jujuy, por 18 metros 89 cents. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 10 y encerrando una superficie de 202 metros 90 decímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos seguidos por don José Greia Regeira contra la sucesion de don Eduardo Simon por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909. —Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2850st9

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

CUATRO CASITAS

Muy lindas, Muy cómodas y bien situadas

EN LA UNION

Calles Montevideo y Asilo, al lado de la calle 18 de Julio y del eléctrico.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

AL MEJOR POSTOR Y GRANDES PLAZOS

El domingo 12 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé cuatro buenas y cómodas casitas, dos de ellas con frente á la calle Montevideo números 57 y 59, con empedrado, compuestas cada una de cuatro y cinco piezas, patios y demas comodidades. El frente es bonito, con balcones, y su estado actual es perfecto, recientemente pintadas. Están, pues, como nuevas.

EN SEGUIDA—Venderé las otras dos de la vuelta de las anteriores, con frente á la calle Asilo números 35 y 37, con 5 piezas una de ellas, y la otra con 4, patio, terreno al fondo, algibe, bomba, cancel y balcones al frente.

Están las cuatro casas muy bien concluídas sin defectos y en condiciones de ser habitadas en el acto.

Su ubicacion es centralísima, á pocos metros de la calle 18 de Julio y del eléctrico.

El paraje alto, elevado, pintorezco y muy higiénico. Las condiciones de la venta son muy liberales, pues solo pagarán al contado doscientos pesos y el resto lo abonarán en 36 mensualidades sin interés, tomando posesion inmediata de las casas.

No se olviden que con 200 pesos al contado y el resto con solo una insignificancia mensual se pueden comprar una linda casita que nunca les dará menos de 18 pesos mensuales.

Vayan á verlas, y verán que lindas son: y despues nadie falte al remate.

Darán de seña 100 pesos al firmar el boleto por cada casa.

Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 2848st9.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A largos plazos!! ¡¡En 80 mensualidades sin interés!!—¡¡10 magníficos solares!!—¡¡Bien ubicados y con lindas áreas 6 de ellos en el Reducto Barrio Cristóbal Colon—Con frente á calle pública—Distantes 86 metros del importante Camino Burgues y calle Libertad—Rodeados de edificacion reciente, de valiosos palacetes y quintas, como las de los señores Romeu, Jubin, Fissell, Font, Comas, Viuda de Arvelo, Starico y otras—Y 4 sobre la calle Libertad, distante 30 metros del Camino Burgues, entre este y el de Millan y á igual distancia del conocido Restaurant Bartolo—Todos con los eléctricos de La Comercial núms. 42 y 43, á corta distancia, por 2.a Rivera y Burgues, con pasaje de 4 centésimos, hasta el centro de la ciudad—Al mejor postor!! ¡¡Orden terminante de liquidar!! Cuotas insignificantes!! —Por cuenta y orden de los señores De Basopa y Morixe.

Transferido para EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré estos lindos terrenos.

Aprovechen, que hasta los mas pobres pueden adquirir un lote.

Pueden tomar, para ir al remate, el eléctrico núm. 42 de la Comercial y bajarse en la esquina de 2.a Rivera y Burgues de donde quedan muy cercanos estos terrenos.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2821st7.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Setiembre de 1909 á las 2 de la tarde—Para carpinteros.—En el local calle Maldonado 312, entre Ejido y Santa Lucía.

De artículos de carpintería y maquinarias, como ser:

Motor y caldera, máquina cepilladora, idem escopladora, sierra con sus correspondientes trasmisiones, persianas, puertas de cedro, tablones, tirantillos, piedra de afilar y demas artículos que estarán á la vista, etc.

Esta venta se verifica al contado y en detalle, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos seguidos por don Juan Pons contra don José B. Santamarina, y la que se realizará por las dos terceras partes de su tasación.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194. 2838st6.

Antonio S. Zorrilla

DE UNA CASITA Y BARRAQUITA

Situada en el Barrio "La Comercial"

CALLE PATRIA NUMERO 50

ENTRE NICARAGUA Y GENERAL PAGOLA

FONDOS DE LA CARCEL DE MUJERES

EL DOMINGO 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor, en un solo lote, esta propiedad que consta de las siguientes comodidades:

4 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, letrina, caballeriza, local para depósito de carros y gallinero. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Titulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará en garantía 200 pesos.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194, ó á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo 232 y 234. 2861st10.

Antonio S. Zorrilla

DE LA LINDA Y MODERNA CASITA

Calle Constituyente núm. 252

ESQUINA MUNICIPIO

PROXIMA AL NUEVO

HOTEL-CASINO "PARQUE URBANO"

Y PLAYA RAMIREZ

En el paraje mas alegre de la ciudad nueva al Sud.

EL DOMINGO 19 de Setiembre á las 4 y media de la tarde, al mejor postor, al contado, venderé esta buena propiedad con las comodidades siguientes: 4 habitaciones corridas: zaguan, patio con claraboya corrediza, cocina, excusado, cuarto de servicio, aguas corrientes y un buen algibe cuyo brocal fué recientemente cerrado.—Esta finca tiene arrimos, vereda y empedrado pagos y su tirantería es de hierro. Llamo la atencion sobre la importante ubicacion de esta casita, que está frente á la antigua quinta de Mr. Evans, en donde por reciente disposicion municipal va á ensancharse la calle Constituyente formando una espléndida Avenida. El eléctrico corre por su frente. Esta moderna casita no se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella como mas le convenga. Títulos garantidos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía. Puede visitarse esta casa todos los días de 10 á 12 m. Por mas informes á mi oficina, Misiones 194.

2849st9.

J. Rios Lara

Una buena casa esquina—Al mejor postor Venta obligada

EL MARTES 14 del corriente á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, Canelones 229 al 235, esquina Ibicuí 287, remataré al mejor postor esta buena propiedad, en perfecto estado, que consta de un sótano, planta baja y planta alta.

Produce: 1020 pesos anuales.

Area: 135 metros cuadrados. Títulos garantidos, los que estan depositados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 300 pesos.

La casa puede visitarse de 3 á 5.

Mas datos, Colonia 279. 2826st7

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

¡¡De una quinta por 400 ps.!!—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando este por medio, con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del Tranvía al Cerro, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 del Camino de Castro esquina al de los Molinos,—frente á la casa de Candia, linda con Iglesias, Burens y Nogueira.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y doña Cornelia Ayala se hace saber al público: Que el día 13 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno irregular con los edificios, arboleda, alambrado y demas mejoras que contiene situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso que según título, se compone de 30 mts. 56 c., de frente al Norte sobre camino público que lo separa de propiedades de don Julio Folle y don Domingo Chiribon; al Sur 30 metros lindando con la fraccion núm. 5; al Este 83 metros 47 c. lindando con las fracciones 3 y 4 y por el Oeste 77 mts. 62 c., que linda con las fracciones 1 y 5 encerrando un área superficial de 2416 mts. 38 d. 68 c. cds.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatrocientos pesos, en que está aforado ese bien para pago de la Contribucion Inmobiliaria. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b. 2737ag20.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL VIERNES 17 de Setiembre a las 4 p. m.—De tres espléndidos lotes de terreno sobre la calle Aurora, con fondo al Arroyo Miguelete en el Paso del Molino, á dos cuadras de la calle Agraciada.

Tienen empedrado y sólida pared de cimiento.

Son terrenos adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles.

Lean el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorio de doña Ana Máscaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en el lugar de su ubicacion el día 17 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde de los siguientes solares de terreno: 1.o de una fracción de terreno señalada con el núm. 4 compuesta de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y dos decímetros, teniendo siete metros de frente al Norte sobre la calle Aurora, treinta y tres metros, treinta y tres centímetros al Nor-Este lindando con la Compañía Telefónica Uruguaya, seis metros noventa y tres centímetros al Sud-Este, lindando con el solar núm. 1, y treinta y dos metros cincuenta centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5.—2.o Otra fraccion compuesta de mil trescientos sesenta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y nueve metros, setenta centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2 3 y 4 y sesenta y siete metros veinte centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y otra fraccion compuesta de un área superficial de mil trescientos quince metros cuarenta y siete decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y siete metros veinte centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terrenos de don Martín Aguirre y don Miguel Sierra segun plano del mes de Julio del corriente año, del ingeniero don A. F. Canessa. Se previene que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Para ver los títulos y el plano, ocúrrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 158.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica su ubicacion.

Por otros informes, a mi Oficina, Misiones 180. 2757st1.o.

Emilio A. Masini

De dos casas con terreno—Altura dominante Paraje saludable y de porvenir

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor y en un solo lote de dos casas buenas, señaladas con los núms. 302 y 304 de la importante calle Domingo Aramburú con un frente de 21 m. 475 por 42 m. 95 de fondo. Una tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la otra tres piezas cocina, letrina, algibe y demas.

Esta venta «Sui Generis» no se ofrece diariamente, pues sus condiciones son sumamente liberales consistiendo estas en pagar ps. 2000 al contado y el resto á plazo dentro del término de cinco años con garantía hipotecaria y el 7 o/o de interés.

Estas propiedades producen 28 ps. mensuales alquiladas muy baratas en razon de ser inquilinos antiguos, los que las ocupan.

Nadie debe perder la oportunidad de dar un paseo el domingo por esa pintoresca localidad é intentar la adquisicion de esas fincas que se liquidan decididamente en virtud de que su dueño se ausenta en breve para Europa y que puede resultarles un buen negocio, pues aquello se presta para renta, especulacion ó para vivir en ellas patriarcalmente.

En sus inmediaciones se instalará proximamente la Exposicion Ganadera permanente y el Mercado Agrícola.

Tranvía N.o 12 Transatlántica. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos Garantía 300 ps. Escritura etc., de cuenta del comprador. Por datos á mi escritorio Colonia 123 de 1 á 3 p. m. 2592st5.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir Underwood, un teodolito con trípode, gramófonos, máquinas de coser, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, artículos de platina, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposicion el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: De alhajas.

Números — 56261, 56603, 58848, 59346, 59646, 59802, 59803, 60071, 60462, 60104, 60121, 60131, 60137, 60446, 60456, 60488, 60520, 60525, 60530, 60533, 60566, 60576, 60577, 60581, 60600, 60609, 60610, 60691, 60605, 60736, 60739, 60743, 60756, 60757, 60763, 60766, 60787, 60789, 60798, 60808, 60809, 60812, 60827, 60843, 60865, 60883, 60891, 60914, 60919, 60931, 60940, 60942, 60959, 60997, 61017, 61027, 61037, 61040, 61058, 61061, 61092, 61096, 61101, 61102, 61111, 61152, 61177, 61178, 61192, 61215, 61224, 61227, 61238, 61240, 61257, 61264, 61286, 61295, 61326, 61345, 61355, 61369, 61370, 61371, 61384, 61395, 61428, 61430, 61431, 61432, 61436, 61439, 61443, 61444, 61449, 61450, 61451, 61457, 61458, 61459, 61460, 61461, 61467, 61474, 61475, 61483, 61484, 61488, 61497, 61519, 61539, 61575, 61579, 61587, 61603, 61607, 61629, 61634, 61664, 61670, 61681, 61682, 61687.

De muebles: números 8670, 8680, 8689, 8690, 8702, 8710, 8715, 8719, 8732, 8742, 8746, 8747, 8756, 8774, 8781, 8789, 8791, 8800, 8801, 8802, 8803, 8804, 8808, 8810, 8815, 8825, 8827, 8829, 8830, 8835, 8837, 8839, 8843, 8845.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2863st10.

Ponce de León y Dutra

El miércoles 15 de Setiembre, á las 3 p. m.

6 magníficos productos de carrera

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 439

Remataremos los siguientes productos de la

Cabaña LOS IDEALES

del señor Enrique C. Young

Pioneer—potrillo zaino por Ercildoune y Victoria.

Monarca—potrillo zaino por Imperio y Amy.

Patrie—potranca alazana por Vendôme é Idealista.

Forget me not—potranca zaina colorada por Galoway y Flor del Pago.

Castidad—potranca alazana malacara por Bay Fox y Vesta.

Almanza—potranca oscura por Dukeo'Berwich y Utopía.

Los productos en venta podrán examinarse desde el día 12 en nuestro local. Comisión al comprador: 3 o/o.

Por más informes y catálogos á nuestro escritorio. Rondeau 173.

2789st3.

Luis Fráneis

Con la bandera del señor A. Dell'Acqua

GRAN REMATE DE TIERRAS POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Transferido para el domingo 12 de Septiembre de 1909

A las 2 de la tarde

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del Pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, 7.a seccion del departamento de Canelones.

Venta á largos plazos—Sin interés

Léase el folleto y la tabla demostrativa de pagos.

Tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central á las 12 y 15 p. m.

Pidan planos, folletos é informes

En Montevideo—Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 133.

En Pando—A los señores Dell'Acqua y Chiodi y Ambrosio Bertolotti.

Ademas, folletos y planos en las Estaciones de Ferro Carril.

Nota importante—Títulos absolutamente garantidos. 2751st1.o.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Inauguración de mi nuevo local

CALLE RINCON NUM. 38, ESQUINA MISIONES

HOY SABADO 11 de Setiembre. A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo — Cantidad de saldos de camisetas de fabricación nacional.